

VILLA MARÍA

Ciudad Judicial: impulsan incluir el inicio de la obra en el Presupuesto 2027

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

MERCADO

En la ciudad, las ventas cayeron 6,5% y crecieron 7% los cheques rechazados

RÍO CUARTO | 12

EMPLEO

Sólo el 37% de los profesionales de la provincia tienen trabajo estable

RÍO CUARTO | 14

im Grupo Instituto Médico

0810-444-4672

Puntal



CONGRESO

Adorni aseguró que no cometió ningún delito y declaró que no renunciará

EL PAÍS | 2-3-5

Jueves 30 de abril de 2026

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 15.289 | PRECIO: \$ 2500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 500

Después de 11 años, Dagatti anunció que no irá por la reelección en Estudiantes

En conferencia de prensa, el presidente del club anticipó que no se presentará como candidato en las elecciones del 29 de mayo. "Ni yo, ni nadie de mi familia", detalló. Hizo un repaso de su gestión: "Me llevo esta hermosa alegría de haber podido conducir el club en esta década", señaló **DEPORTES | 20-21**



Dagatti dio la conferencia de prensa rodeado por toda la comisión directiva del club.

RECURSOS

La Nación se comprometió a pagar las deudas con la Caja y los hospitales

El diputado Gutiérrez dijo que "Adorni expresó que el Gobierno va a saldar la deuda de Anses con Córdoba" y también la acreencia con los nosocomios. Críticas por biocombustibles y la 158

LA PROVINCIA | 10

LEY JOAQUÍN

Crearán un régimen para proteger a las víctimas de delitos

"Es un paso adelante en lo que es la justicia para las víctimas en tener derechos", dijo Mariela Flores, la madre del adolescente asesinado en Laboulaye

LA PROVINCIA | 11

HASTA EL SÁBADO

Mañana, Día del Trabajador, no se editan los diarios de papel. Nos reencontraremos el sábado 2 de mayo

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net



EL PAÍS

DIPUTADOS. INFORME DE GESTIÓN

Adorni aseguró que no cometió ningún delito y que no renunciará

El jefe de Gabinete habló de los escándalos en los que está envuelto y afirmó que probará su inocencia en la Justicia. “Nunca oculté mi patrimonio”, sostuvo, después de los interrogantes planteados por la oposición

Redacción Puntal

El jefe de Gabinete, Manuel Adorni, aprovechó ayer el tramo final de su informe de gestión en la Cámara de Diputados para responder a las denuncias sobre su patrimonio y sus viajes, y aseguró: “No cometí ningún delito y lo voy a probar en la Justicia”.

Sin dar detalles, el funcionario investigado por sus viajes y sus bienes, aseguró que “nunca ocultó su patrimonio”.

En su mensaje, Adorni sostuvo que la causa por el viaje oficial a Miami y Nueva York –en el que fue cuestionada la participación de su esposa– fue archivada por la fiscal y el juez intervinientes, quienes concluyeron que no hubo gastos para el Estado ni incumplimientos normativos.

“Esto prueba que, cuando se permite a la Justicia actuar, se caen las operaciones políticas que se intentan instalar en esta Cámara. Pedí disculpas a los argentinos y me puse a disposición de la Justicia frente a cada denuncia”, señaló.

En relación con su patrimonio y sus viajes personales, el jefe de Gabinete marcó una diferencia entre gastos privados y fondos públicos. No se refirió a la forma en que adquirió propiedades –con préstamos y postergaciones de pago a jubiladas y policías–, pero sí aseguró que todos sus viajes familiares fueron costeados con recursos propios y que no recibió financiamiento de terceros ni beneficios indebidos.

“He afrontado yo mismo los pagos de todos los viajes que realicé con mi familia. Se circunscribieron a vacaciones personales y de mi círculo familiar”, aseguró Adorni.

También sostuvo que cumplió con las obligaciones previstas en la



acompañado por legisladores oficialistas, Adorni saluda a quienes le transmitieron su apoyo.

ley de ética pública y presentó las declaraciones juradas correspondientes.

Sobre este punto, explicó que los formularios incluyen un componente público y otro reservado, este último bajo custodia de la Oficina Anticorrupción y accesible solo ante requerimiento judicial. Indicó que esa información ya fue puesta a disposición de la Justicia en el marco de las investigaciones en curso. Se negó a brindar mayores detalles y se amparó en el carácter confidencial de esos apartados.

Adorni también rechazó la existencia de conflictos de interés. Negó haber intervenido en contrataciones públicas y aseguró que no existen contratos entre medios estatales y su entorno familiar. “No existen ni existieron contratos entre la Estado Nacional y mi con-

yuge, ni directa ni indirectamente”, enfatizó.

Remarcó que “las manifestaciones que se realizaron públicamente relativas al costeo por tercero de viajes son tendenciosas y, además, falsas. Tendenciosas y falsas”. Y sumó: “No existe contrato alguno celebrado entre la TV Pública y el periodista Marcelo Grandio”. Grandio es el periodista, conductor de la TV Pública, cuya productora –Imhouse SA– figura en las facturas del vuelo privado de Adorni a Punta del Este.

Y agregó, ante las preguntas de los diputados opositores: “Respecto a la pregunta de si voy a presentar la renuncia o continuar, quiero dejarles en claro a todos que no. Estoy acá dando la cara”.

Adorni buscó así cerrar uno de los frentes más sensibles de su exposición ante el Congreso, atrave-

sada por cuestionamientos sobre su situación patrimonial y el uso de recursos públicos. “No cometí ningún delito”, afirmó, y atribuyó las acusaciones a “operaciones políticas”.

Fue después de un largo discurso de más de una hora. Solo al final hizo mención a su situación judicial. “Sé que a muchos de ustedes les gustaría hacer de esta presentación un juicio público a mi persona”, les dijo a los legisladores. Les recordó que su función constitucional es evaluar la marcha del Gobierno, no a él como funcionario.

Aun así, el jefe de Gabinete decidió hacer referencia a su situación. “Pese a eso, responderé a fin de demostrar a los argentinos que este es un gobierno transparente y que cree firmemente”, afirmó.

Adorni abrió su exposición con

una definición que buscó fijar el eje de su discurso. Aseguró que el Gobierno “solo se debe a la gente común” y que defiende “el interés de los que trabajan, estudian y se esfuerzan”, al iniciar su informe sobre la marcha general de la gestión.

Milei y su hermana, como el resto del Gabinete, lo acompañó desde los palcos en una fuerte señal de apoyo.

El público presente aplaudió con fuerza cuando el funcionario enfatizó que “todos los argentinos son inocentes hasta que la Justicia demuestre lo contrario”, en referencia a la sanción de la ley de inocencia fiscal. Según explicó, la norma busca blindar a los contribuyentes y revertir la carga de la prueba.

Respecto del rumbo económico, Adorni resaltó que en 2024, se alcanzó un superávit primario de 1,8% del PBI y en 2025 de 1,5%.

Sin embargo, también admitió inconsistencias. “Sabemos que algunos de los resultados obtenidos todavía no muestran un impacto directo en la vida cotidiana de todos los argentinos”, reconoció Adorni, aunque desligó al Gobierno de ese desfase. Atribuyó el “retraso” en el camino de la “reconstrucción” a “la operación golpista que el kirchnerismo y la izquierda ejecutaron en plena campaña electoral”.

Según explicó, ese proceso derivó en una fuerte inestabilidad financiera. Tras ello, redobló las críticas y sostuvo que se trató de “un plan deliberado, sistemático y golpista”. También acusó a la oposición de “operar financieramente contra el Gobierno” y de impulsar leyes en el Congreso con el objetivo de “romper el equilibrio fiscal”.

Admitió que el dato de inflación de 3,4% de marzo “fue malo”.

Otro exabrupto de Milei contra los periodistas: “Corruptos y chorros”

El presidente Javier Milei acusó ayer a los periodistas parlamentarios de “corruptos” y de “chorros” cuando se le pidió una evaluación sobre el discurso del jefe de Gabinete, Manuel Adorni.

Milei ingresó al recinto de sesiones y se retiró del Congreso con graves acusaciones a los periodistas que estaban cubriendo la sesión in-

formativa.

“Chorros, corruptos”, gritó Milei a los periodistas en la puerta de la Sala de Periodistas, cuando se retiraba del Congreso tras escuchar el informe de Adorni, quien expuso durante una hora y cuarenta minutos.

Esta situación se repitió previo al informe del jefe de Gabinete

cuando Milei se dirigía al primer palco del recinto de sesiones.

Minutos previos a que se iniciara el acto en la Cámara de Diputados, el mandatario mantuvo un diálogo espontáneo con trabajadores de prensa y, ante la pregunta que le hizo uno de ellos acerca de “por qué sostenía a un funcionario corrupto”, debido a la investigación

que atraviesa por enriquecimiento ilícito, Milei respondió: “Los corruptos son ustedes”.

La inédita presencia del Presidente, junto a la secretaria de la Presidencia, Karina Milei, y buena parte del gabinete fue el dato distintivo del operativo oficial puesto en marcha para “blindar” al jefe de ministros.

Secretario de Redacción: Marcos Jure
Prosecretario: Gonzalo Dal Bianco

Redacción, Publicidad y Administración:
H. Yrigoyen 761, Río Cuarto, Córdoba

Telefax (0358) 4649300
publicidad: 358-4851845 (Whatsapp)

Redacción: puntal@puntal.com.ar
Publicidad: publicidadpuntal@puntal.com.ar

www.puntal.com.ar
ISSN 1851-4898

Lo que se vio y lo que no se vio del “Adornipalooza”

Los balcones militantes, el aplausómetro y los insultos, postales de la Cámara de Diputados

Agencia NA

El marco era exageradamente imponente para un informe de gestión, con la presencia del Presidente, su hermana y el gabinete completo, pero el “Adornipalooza” levantó temperatura con el correr del discurso del jefe de Gabinete, Manuel Adorni, antes de que fuera sometido a un interrogatorio feroz por parte de la oposición.

En el aplausómetro el ganador inequívoco fue Javier Milei, seguido muy de cerca por la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y el propio Adorni, que completó el podio.

Pero hubo alabanzas y aplausos para cada uno de los ministros que se ubicaron tanto en el palco central junto al jefe de Estado y su hermana, como en los balcones adyacentes.

Javier y Karina Milei colocaron estratégicamente detrás suyo a los ministros que considera más relevantes para la gestión: Luis “Toto” Caputo (Economía), Sandra Pettovello (Capital Humano) y Pablo Quirno (Cancillería).

En el palco de la derecha, la jefa del bloque de senadores, Patricia Bullrich, y el asesor estrella Santiago Caputo se mezclaron con ministros como Diego Santilli (Interior) y Federico Sturzenegger (Desregulación y Transformación del Estado).

Durante buena parte del informe inicial de Adorni, la exministra de Seguridad y el “Rasputín” del Gobierno se dedicaron a mirar el celular y a hacer comentarios cómplices entre ellos y con otros funcionarios.

Las Fuerzas del Cielo, del Gordo Dan y compañía, no habían sido invitadas al show de Adorni, marginadas por la influencia creciente de Sebastián Pareja, que llevó un numeroso séquito a la sesión.

Cuando Adorni dio las explicaciones sobre el vertiginoso crecimiento patrimonial durante los dos últimos años de gestión, Caputo ya no estaba en el recinto, y Bullrich sí lo escuchó con gesto adusto pero se abstuvo de aplaudir como sí hicieron Javier y Karina Milei.

Libertarios eufóricos

“No cometí ningún delito y voy a probarlo en la Justicia”, afirmó el jefe de Gabinete, mientras la militancia que atiborró las galerías estallaba sus palmas al grito de “Adorni”.

Extasiado, el Presidente se sumó al clamor junto a su hermana y la mayoría de los ministros, quienes

al final del mensaje introductorio se retiraron ante una cortina ensordecedora de gritos que bajaban desde las galerías, con los diputados libertarios saludando a pie.

Los cruces

Si bien la expectativa era mucha, la sesión venía apagada, y solamente algunas inflexiones en el tono de voz de Adorni parecían despertar algunas insinuaciones de fervor entre los libertarios que colmaron los balcones del recinto.

Pero el clima de cancha con fuego cruzado entre oficialismo y oposición que se auguraba en la previa no se había adueñado de la situación.

El diputado nacional de Unión por la Patria Aldo Leiva aportó la chispa que encendió la sesión cuando se acercó con un cartel al estrado del hemiciclo donde Adorni estaba pronunciando su discurso.

“Preguntas simples!! Las propiedades? Los viajes? Los números? Libra?”, rezaba el cartel que el chaqueño peronista le enrostró a Adorni a centímetros de distancia.

Se levantaron disparados de sus bancas Nicolás Mayoraz y Lilia LeMoine a los gritos, y lograron que Leiva se alejara de Adorni.

Pero no contaban con que el veterano de Malvinas sacaría de la galería una segunda pancarta, que enarbó en alto con los ojos clavados en Milei.

“Todo muy claro...menos las explicaciones”, decía este segundo cartel, mientras con la mano libre le hacía el gesto del 3% a Karina Milei.

Leiva fue abucheado por toda la parcialidad libertaria, que para taparlo entonó el remanido grito de guerra en alabanza a Milei: ¡Presidente, Presidente!”.

El segundo hecho disruptivo que modificó la linealidad del discurso fue el cruce con los diputados del Frente de Izquierda.

Cuando Adorni se refirió a la situación en Gaza, los cuatro diputados del Frente de Izquierda le saltaron a la yugular.

“Cómplices del genocidio palestino”, le gritó Myriam Bregman a Milei, quien contestó con un gesto de que no entendía lo que le estaba diciendo.

“Yo sí te escucho muy bien”, retrucó “La Rusa”. Con palabritas irreproducibles, Néstor Pitrola le pidió a Milei que dejara que hacerse el desentendido.

La respuesta burlona de Milei animó a los libertarios: simuló un corazón con sus dos manos y le tiró besos, lo que después sería traducido por Santiago Oria como una “doma a los kukas”.



Los carteles que exhibió el diputado Aldo Leiva (UP) sacaron de eje al Presidente.

Soldano, como una azafata

Al comienzo de la sesión, las diputadas libertarias Romina Diez y la riocuartense Laura Soldano se hicieron presentes en el recinto con un atuendo casi idéntico de color bordó. Parecían azafatas de la línea aérea qatarí.

Por su parte, el diputado nacional de Provincias Unidas Esteban Paulón cayó al recinto con la máquina de hacer pochoclos, y con ironía le ofreció un paquete al presidente de la Cámara Baja, Martín Menem.

En la previa, durante una charla en el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, el riojano había anticipado que la sesión iba a ser “picante” y recomendó “comprar pochoclos”.

El diputado del socialismo santafesino dio la nota al entrar al recinto con un delantal y la máquina de hacer pochoclos, y se prestó a sacarse fotografías y repartir pochoclos a muchos de sus colegas de la oposición.

El diputado nacional de Unión por la Patria Juan Grabois se presentó con su acostumbrado look motoquero. Casi ni se inmutó durante el discurso de Adorni, pero la excepción fue cuando el jefe de Gabinete aludió a los “gerentes de la pobreza”.

“En nuestro Gobierno los gerentes de la pobreza a lo sumo podrán manifestarse por la vereda o asumir una banca por la oposición”, provocó Adorni, a lo que el líder de Patria Grande respondió con el saludo de tres dedos de “Los juegos del hambre”, un símbolo de resistencia que también algunos asocian al 3 por ciento de coimas que la oposición le endilga a Karina Milei.

Tras retirarse del recinto, Milei atravesó el Salón de Pasos Perdidos y al cruzarse con un grupo de periodistas que lo esperaban para hacerle preguntas, el Presidente de la Nación evadió el compromiso y en cambio los despidió con graves insultos: “Corruptos y chorrros”.

“Aloe vera”

La diputada nacional del Frente de Izquierda Myriam Bregman sorprendió al bautizar al jefe de Gabinete, Manuel Adorni, con el apodo “aloe vera”, y lo acusó de hacerse el “gallito”.

“¿Sabés cómo te dice la gente? Aloe vera, porque cada día te descubren más propiedades”, ironizó la legisladora opositora y excandidata presidencial.

“Si sos tan gallito, ¿por qué tuviste que venir con (el presidente Javier) Milei para que se tire arriba de la granada?”, chicanó Bregman durante el informe de gestión.

La referente del PTS acusó a Adorni de “venir acá a aburrirnos con tus mentiras”.

“¿Cómo es posible que usted gane en pesos pero gaste en dólares?”, preguntó.

VENTA
Inmob Viviana Sosa y Asoc, Paunero 40

- Casa 3 dormitorios, 2 baños, garaje. Terreno 10x50, recibo menor.
- Casa interna, 2 dormitorios, con garaje. Sector Oeste 45.000 U\$S
- Casa calle Alberdi 1000. 2 dormitorios, 2 baños, garaje. 95.000 U\$S financio.
- Sector tribunales 12mts de frente 40mts de fondo. Calle Baigorria 900.

Tel. 3585061400
3585098126

ALQUILO TODO
MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
☎ (0358) 463-7530 📞 54 9 3546 49-0403 ✉ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 ☎ 0351 485-0981 Carlos Paz: ☎ 349 3541-276885
V.G.B.: Av San Martín 813 ☎ 03546 464-462 Alta Gracia: ☎ 349 3547-513676



Municipalidad
de Córdoba

CÓRDOBA CAPITAL

date una vuelta



El show del presidente Milei para bancar al jefe de Gabinete

Sebastián Hadida. Agencia NA

El presidente Javier Milei fue foco de atención constante ayer en el palco central del primer piso del recinto de la Cámara de Diputados junto a Karina Milei y la totalidad de sus ministros durante la hora y 40 minutos que se extendió el discurso introductorio del jefe de Gabinete, Manuel Adorni, en la presentación del informe de gestión.

No se despegó del lado de su hermana, su sombra permanente, quien tuvo mucho que ver con la organización de la parafernalia militante que vistió la sesión, con mucho componente "parejista" y la exclusión explícita de las "Fuerzas del Cielo".

El jefe de Estado empezó con las revoluciones bajas, en sintonía con el clima de una sesión que no levantaba temperatura pese a las expectativas previas que había alimentado el presidente de la Cámara Baja, Martín Menem, cuando invitó a "comprar pochoclos".

Solamente levantó los brazos en agradecimiento cuando los diputados y militantes libertarios le dieron la bienvenida con gritos de guerra.

Se dedicó a observar los acontecimientos con relativa calma, en línea con la serenidad opositora, que empezó haciendo poco ruido.

"No les dimos Alplax", bromeó un ministro del Gobierno con el que la Agencia Noticias Argentinas tuvo contacto antes de retirarse del Congreso.

"Adorni estuvo muy bien y el Presidente se llevó la marca", resumió el funcionario, haciendo un balance positivo del desempeño del jefe de Gabinete.

Si bien en un primer momento la actitud de Milei fue más contemplativa que participativa, la vibración anímica del mandatario se alteró cada vez que Adorni mencionó los logros de cada una de las carteras ministeriales.

Abrazos y euforia

En cada uno de esos momentos, el jefe de Estado se levantó de su silla para abrazar a los ministros que tenía a su lado -como al titular de Economía, Luis "Toto" Caputo, y de Capital Humano, Sandra Pettovello- o para aplaudir rabiosamente a los que estaban a unos metros de distancia, en los palcos de los costados.

Más allá de esas situaciones puntuales, Milei recién experimentó un subidón de adrenalina cuando los diputados nacionales del Frente de Izquierda lo desafiaron con feroces invectivas.

Ya había tenido una primera reacción nerviosa cuando el diputado nacional de Unión por la Patria Aldo Leiva lo encaró desde



Milei sigue la exposición de Adorni desde el palco, acompañado por su hermana Karina, Pettovello y Caputo.

su banca y con la mirada clavada en su rostro le mostró un cartel en el que le pedía explicaciones serias por la presunta corrupción de Adorni.

Se le acabó la calma

Sin embargo, no fue hasta que Myriam Bregman y Néstor Pitrola lo increparon a los gritos por la postura del Gobierno a favor de la intervención israelí en Gaza que a Milei se le salió la chaveta con gesticulaciones ampulosas y bronca indisimulada.

La furia mutó a sarcasmo cuando el Presidente replicó las críticas simulando un corazón con sus dos

manos, y arrojándoles besos imaginarios.

Al concluir el mensaje inicial del jefe de Gabinete, Milei se retiró junto a todo su séquito de ministros y funcionarios del Poder Ejecutivo.

Pero antes de abandonar el Congreso, dejó una imagen violenta que lo conectó con sus instintos más bajos: defenestró a la prensa con improperios e insultos que no hacen honor a su investidura. Nada nuevo en Milei.

"Chorros, corruptos", disparó el jefe de Estado a los periodistas en la puerta de la sala de prensa gráfica.

El exabrupto ocurrió luego de

que uno de los cronistas le hiciera una pregunta incómoda que alteró su estado de ánimo.

Ante la consulta de "por qué sostenía a un funcionario corrupto", Milei retrucó: "Los corruptos son ustedes".

Libertarios denunciaron a Pagano por enriquecimiento ilícito

Redacción Puntal

Una quincena de diputados del oficialismo presentó ayer una denuncia penal contra su par y excolega de bloque Marcela Pagano (Coherencia) por "omisión maliciosa de datos en la declaración jurada patrimonial, administración fraudulenta, negociaciones incompatibles con la función pública, y enriquecimiento ilícito de funcionario público".

La demanda incluye a la pareja de Pagano, el abogado Franco Bindi, como "instigador y cómplice necesario" de esos delitos.

La presentación, impulsada por los diputados Lilia Lemoine, Celeste Ponce, Santiago Santurio, entre otros, fue radicada ante el fuero Criminal y Correccional Federal, considerado competente para investigar delitos cometidos por funcionarios nacionales en ejercicio de sus funciones.

"El núcleo indestructible de la presente denuncia reside en tres hechos objetivos que surgen de las propias declaraciones juradas de la diputada Pagano: la desaparición sin trazabilidad del 'depto. 2011' a lo largo de tres instrumentos sucesivos; la omisión total y reiterada de los bienes de su conviviente, Franco Agustín Bindi, pese a la obligación legal expresa; y la declaración ficticia de una tenencia en divisas inmutable a lo largo de dos años de intensa actividad patrimonial".

CONTRATACIONES Y OBRAS S.A.

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día viernes 29 de mayo del año 2026, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y a las 14:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social Jujuy N° 1988, de Villa María, para tratar el siguiente Orden del día: "1) Elección de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Tratamiento y aprobación de la memoria, balance e informe de revisores de cuenta correspondiente a los ejercicios finalizados en fecha 30/06/2023, 30/06/2024 y 30/06/2025. 3) Aprobación de las gestiones desarrolladas por la comisión directiva por los mismos periodos. 4) Renovación de la totalidad de los miembros de comisión directiva y órgano de fiscalización por vencimiento de mandato".- Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades y estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia el día viernes 22 de Mayo del año 2026, a las 17:00 hs, en la sede social de la sociedad sita en calle Jujuy N° 1988 de la ciudad de Villa María. El Directorio.



CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CORONEL MOLDES

Sub Agencia OSECAC: Pte. Perón 298
Centro Médico: Cabrera 41
Por turnos: (03582) 15443808

Especialidades

OJEDA, SANDRA	MEDICA CLÍNICA
DE LA VEGA, MARCELO	CARDIOLOGÍA
RODRIGUEZ, GIMENA	GINECOLOGÍA
NAVIZZOTTI, JIMENA	DERMATOLOGÍA
MARTINEZ, MARCELO	PSIQUIATRÍA
STROPPA, CLAUDIO	ENDOCRINOLOGÍA
MARKIEWICZ, JORGE	NEUMOLOGÍA
PICCO, LUIS	REUMATOLOGÍA
ROTH, FEDERICO	OFTALMOLOGÍA
OLMEDO, DOLORES	KINESIOLOGÍA/FISIOTERAPIA
CARRIZO, PABLO	QUIROPRAXIA / OSTEOPATÍA
ÉRCOLE, JUAN CRUZ	PSICOLOGÍA
MEDEOT, BELÉN	NUTRICIONISTA
BRUERA, SILVANA	NUTRICIONISTA

EL PAÍS

La Justicia ordenó que Cristina cobre la pensión de privilegio y desestimó un recurso de Anses

Tras conocerse el fallo, el Ministerio de Capital Humano confirmó que apelarán la medida e intentarán revertir la decisión

Agencia NA

La Sala III de la Cámara Federal de la Seguridad Social rechazó un recurso extraordinario federal presentado por la ANSES y dejó firme la medida cautelar que obliga a restituir la pensión por viudez a Cristina Kirchner.

Tras conocerse el fallo, el Ministerio de Capital Humano confirmó que el Estado nacional recurrirá en queja ante la Corte Suprema de Justicia para intentar revertir la decisión, confirmó la Agencia Noticias Argentinas.

La polémica comenzó a fines de 2024, cuando la ANSES dio de baja, mediante la Resolución 1092, la jubilación presidencial y la pensión como viuda de Néstor Kirchner que percibía la ex mandataria.

La administración nacional tomó esta determinación tras la confirmación de la condena en la causa Vialidad.



Cristina Kirchner.

Sin embargo, los jueces Juan Fantini Albarenque y Sebastián Russo consideraron que el organismo previsional no podía eliminar el beneficio de pensión por "cuestiones de honor".

El tribunal estableció una distinción técnica entre ambas prestaciones: mientras avaló la suspensión de la jubilación correspondiente al cargo de presidenta debido a la condena judicial, or-

denó que la pensión por viudez debe ser restituida al considerar inadmisibles su baja por vía administrativa.

Desde el Ministerio de Capital Humano cuestionaron la reciente decisión judicial al sostener que "afecta el principio de legalidad" y que no contempla la "prohibición expresa del derecho al cobro" derivada de la condena e inhabilitación de la exmandataria.



El expresidente Alberto Fernández.

Casación anuló el procesamiento de Alberto en la causa seguros

Agencia NA

La Cámara Federal de Casación anuló por mayoría la resolución que había confirmado el procesamiento del ex presidente Alberto Fernández en la causa Seguros.

El tribunal ordenó dictar una nueva decisión en la causa penal por supuestas "negociaciones incompatibles con el ejercicio de la función pública".

La determinación fue tomada por la Sala IV del tribunal, con los votos de los jueces Mariano Borinsky y Javier Carbajo.

En tanto, el camarista Gustavo Hornos postuló por declarar inadmisibles el recurso y dejar así firme el procesamiento por no tratarse de una sentencia definitiva.

Los magistrados que votaron a favor de anular el procesamiento estuvieron en línea con la postura del fiscal ante la Cámara Federal, José Agüero Iturbe, quien sostuvo que no había elementos para procesar al expresidente. "No hay juez sin acusador", expresaron los magistrados, que remarcaron que tanto la defensa de Fernández como la fiscalía solicitaron revocar el procesamiento y dictar la falta de mérito.

Milei en Expo EFI: "Las barbaridades que dicen los medios de comunicación nunca las vi en mi vida"

El presidente Javier Milei se quejó una vez más de los periodistas y pidió discutir la actualidad del país "con los datos arriba de la mesa".

"Las barbaridades que dicen los medios de comunicación nunca las vi en mi vida. Entiendo que no me quieran, pero por lo menos pri-

mero los datos. Así no tenemos que estar soportando mentiras y calumnias", sostuvo el mandatario al iniciar su discurso en la Expo EFI.

Luego de esa afirmación, Milei se dedicó a ponderar su gestión, con datos concretos que muestran, desde su visión, cómo mejoró la

economía a partir de su llegada a la Casa Rosada. También, tuvo tiempo para hablar de teoría económica y del progreso tecnológico, citando a Joseph Alois Schumpeter. Explicó cómo se genera un rendimiento creciente y habló de los límites de la división del trabajo de acuerdo a la visión de Adam Smith.

"Que quiere decir división del trabajo: que si vamos a dividir el trabajo entre más gente, nos vamos a especializar en menos cosas. El Profe de Pablo lo explica muy bien con el ejemplo del médico en un pueblo chico", comentó. Y dijo que "abrazar las ideas de la libertad paga".

En esa línea, se jactó de estar al frente "del Gobierno más reformista de la historia". "Nunca un país hizo un avance tan grande en tan poco tiempo, bajamos 30 puntos el gasto del público. Y no tuvimos una guerra. Nos decían que iba a salir mal pero la economía creció 10%, sacamos a millones de personas en la pobreza", expresó.

Promo tu Casa...
La mejor manera de tener tu Vivienda!!!

7 modelos distintos

36m² 52m² 60m² 40m² 45m² 68m² 60m²

desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas
NO prefabricada - Materiales Tradicionales
envíos a toda la zona

¡¡¡llámanos!!! 03582-481549 / 481763

Corralon MOBILIA MATERIALES
Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202
a una cuadra y media de la Plaza Corralon
Coronel Moldes
Provincia de Córdoba
mobiliamateriales@gmail.com

FERNÁNDEZ CECENARRO

Estudio Jurídico

J. MARTÍN FERNÁNDEZ CECENARRO

Mitre 116.
Tel/fax 03582 466817
estudiofernandez@moldescoop.com.ar

CORONEL MOLDES

ESCRIBANÍA MARCONI

Silvina Verónica Marconi

Escribana
Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704
San Martín 213

CORONEL MOLDES

El Gobierno destina más de 100 mil millones de pesos para pagar retiros voluntarios en el Inta

En el marco del plan de ajuste del organismo, se estima que adherirán alrededor de 950 agentes

Redacción Puntal

Después de dos meses de idas y vueltas, el Gobierno tiene estimado el monto que destinará del presupuesto para avanzar con el nuevo régimen de retiros voluntarios en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Inta), en el marco del proceso de reestructuración que atraviesa el organismo y a la espera de una definición clave del Consejo Directivo prevista para hoy. Está dentro del temario. El esquema contempla una adhesión estimada del 20% de la dotación –unos 950 agentes– y un costo total que asciende a \$101.717 millones, en función de la aplicación del beneficio y de la actualización de las partidas presupuestarias necesarias para su financiamiento.

La propuesta alcanza al personal de planta permanente con al menos tres años de antigüedad y establece el pago de una gratificación extraordinaria equivalente a 1,5 veces la remuneración mensual por cada año de servicio, con topes diferenciados según la edad del agente. “La gratificación extraordinaria de egreso será abonada en un sólo pago, dentro de los treinta días de la fecha de cese, de conformidad con la normativa

fiscal y previsional vigente”, se desprende del informe que será tratado en la reunión del Consejo Directivo que se hará hoy.

Según pudo saber La Nación, la preocupación de los trabajadores radica en que sigue vigente la propuesta de no considerar en la antigüedad los años de planta no permanente (PNP), es decir, la planta transitoria, lo que impactaría en la adhesión de la cantidad de trabajadores que adhieran al régimen. El Inta tiene alrededor de 5.750 empleados actualmente.

El organismo estimó que, si el 20% de la dotación alcanzada (unos 950 agentes) adhiere al programa, el costo total de la medida –considerando los incrementos salariales aplicados hasta mayo de 2026– ascendería a \$101.717.324.723,32, según cálculos de la Gerencia de Liquidación de Haberes, Asistencia y Mejora a la Administración.

En función de ese escenario, la Gerencia de Presupuesto y Finanzas informó que ya se tramita una ampliación de créditos para cubrir el gasto dentro del presupuesto 2026. En paralelo, el análisis interno sobre el programa de retiros voluntarios proyecta que la gratificación extraordinaria por egreso para esos 950 agentes representaría alrededor de \$45.900 millones.

La CGT se movilizará hoy a la Plaza de Mayo

En conmemoración por el Día del Trabajador, la CGT realizará hoy una marcha a la Plaza de Mayo, que tendrá el respaldo de movimientos sociales, culturales y políticos, con tono muy crítico a las políticas del gobierno nacional.

La central obrera apuesta a realizar una movilización multitudinaria, a mostrar músculo y exhibir que su capacidad de aglutinar trabajadores se encuentra intacta. También, apuesta a congregarse a sectores perjudicados por la gestión de La Libertad Avanza, tal como mencionó Cristian Jerónimo, triunfador cegetista y secretario general del Sindicato de Empleados del Vidrio (Seivara).

“La movilización va a ser multitudinaria”, anticipó en el marco de una jornada que será “abierta no solo a organizaciones sindicales sino también a otros sectores

sociales”, y que definió como “pacífica” y masiva.

En relación con la situación económica, eje de los reclamos de hoy por parte de los manifestantes, Jerónimo afirmó que “el pueblo argentino la está pasando mal”, al tiempo que consideró una “falacia” los datos oficiales sobre mejora salarial y empleo, señalando que “la gente no llega a fin de mes y que crece la pobreza en un contexto de recorte de ayudas sociales y subsidios”.

En ese marco, advirtió que “la conflictividad va a seguir escalando”, sin descartar “nuevas protestas ni la posibilidad de un paro”. También, planteó que “tiene que construirse algo muy amplio”. El líder sindical lo mencionó en referencia a la necesidad de generar una alternativa política que supere al peronismo tradicional e incorpore a distintos sectores.



Un grupo de intendentes de la provincia de Buenos Aires fueron al Ministerio de Capital Humano a reclamar fondos para planes alimentarios, pero Sanda Pettovello les dejó un cartel con chicanas y críticas a Axel Kicillof. “Intendentes, diríjense a quien corresponda. Si su gobernador no sabe administrar, que se deje paso a quienes saben”, decía un cartel enorme con letras blancas y un fondo azul ubicado en uno de los accesos a la cartera. La movida buscó replicar la acción que días atrás los propios intendentes hicieron en el Ministerio de Economía de la Nación. Esta vez, la decisión surgió en la última reunión del PJ bonaerense, donde también se acordó actualizar y ampliar el padrón de afiliados. El ministro de Desarrollo de la Comunidad bonaerense, Andrés Larroque, viene planteando que la deuda de la Nación a la provincia es de 220.000 millones de pesos por el Servicio Alimentario Escolar (SAE). En medio de una suba de precios en alimentos, el aumento en la tasa de desempleo, y caída de los salarios en comparación al valor de la canasta básica, el gobierno provincial de Kicillof asegura que la gestión del presidente Javier Milei “desfinanció intencionadamente” la comida que se sirve en las escuelas de los estudiantes bonaerenses. Kicillof destacó la marcha de los intendentes de la provincia a las puertas del Ministerio de Capital Humano de la Nación y sostuvo que el presidente Javier Milei “tiene que hacerse cargo de la crisis que está generando en los hogares de los bonaerenses”.

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA (A.T.S.A.)

FILIAL RÍO CUARTO

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 16 de junio de 2026, a las 8:00 horas, en el domicilio social de la entidad sito en Cabrera N° 930 (Río Cuarto), a los efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea;
- 2) Consideración de Memoria de Comisión Directiva, Estados Contables, Informe de Auditoría e Informe de Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económicos finalizados el 31/12/2025;
- 3) Consideración de lo actuado por la Comisión Directiva hasta la fecha;
- 4) Informe de tareas y actividades previstas para el presente año.

Se comunica que podrán participar con voz y voto en la asamblea todos los afiliados, que se encuentran a disposición de los mismos la documentación mencionada en el punto 2) del presente, y que en el caso de falta de quórum la asamblea sesionará válidamente con los presentes luego de transcurrida una hora de la fijada como inicial, adoptándose las decisiones por simple mayoría de votos de los presentes, según artículo 15 del Estatuto Social. Publicar por 1 (un) día en un diario local y dar amplia difusión a la presente.

COMISION DIRECTIVA ATSA Filial Rio Cuarto


CRISTINA FERNANDEZ
SEC. GENERAL
ATSA RÍO CUARTO


DARÍO MANSILLA
Secretario Gremial
ATSA Río Cuarto

CIUDAD DE CÓRDOBA

INNOVAR POR EL CLIMA. HERRAMIENTA SUSTENTABLE

Presentan un dispositivo innovador para la restauración de ecosistemas

La Universidad Católica de Córdoba desarrolló el prototipo Célula de Bosque, basada en la naturaleza

Redacción Puntal

La Universidad Católica de Córdoba (UCC) ha desarrollado el prototipo de Célula de Bosque (CBD), elegido dentro del programa internacional Innovar por el Clima, a cargo de CorLab de la Secretaría de Ciudad Inteligente y Transformación Digital.

Célula de Bosque se presenta como solución simple e innova-



El sistema está compuesto por árboles, arbustos, gramíneas y herbáceas nativas.

NUEVOS ESTRENOS							
HORARIOS DE LA SEMANA DEL 30 ABR AL 6 MAYO							
	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
HOPPERS: OPERACIÓN CASTOR - 2D CAST			15:15	15:15			
SUPER MARIO GALAXY: LA PELICULA - 2D CAST	17:20	15:00	15:00	17:20	17:20	17:20	
		17:20	17:20				
LA POSESIÓN DE LA MOMIA - 2D CAST	22:40	22:40	22:40	22:40	22:40	22:40	
MICHAEL: LA HISTORIA DE MICHAEL JACKSON - 2D CAST	17:30	17:30	17:30	17:30	17:30	17:30	
MICHAEL: LA HISTORIA DE MICHAEL JACKSON - 2D SUB	19:40	19:40	19:40	19:40	19:40	19:40	
	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20		
EL DIABLO VISTE A LA MODA 2 - 2D CAST	16:20	14:30	14:30	16:20	16:20	16:20	
	17:00	16:20	16:20	17:00	17:00	17:00	
EL DIABLO VISTE A LA MODA 2 - 2D SUB	18:50	17:00	17:00	18:50	18:50	18:50	
	19:30	18:50	18:50	19:30	19:30	19:30	
	22:10	19:30	19:30	22:10	22:10	22:10	
		22:10	22:10				
	20:10	20:10	20:10	20:10	20:10	20:10	
	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30	

dora basada en la naturaleza (SbN). Está compuesto por árboles, arbustos, gramíneas y herbáceas nativas en un contenedor realizado con materiales biodegradables y plantables.

Al respecto, Lelia Imhof, directora del proyecto, explica que dentro de este dispositivo “las raíces no compiten, sino que trabajan sinérgicamente, creando un pequeño ecosistema capaz de capturar carbono, mejorar suelos, controlar la erosión y atraer fauna nativa”.

Con la finalidad de restaurar ecosistemas naturales y fortalecer la infraestructura verde urbana, CBD se trata de una herramienta innovadora y práctica para gobiernos, empresas y comunidades que buscan generar impacto positivo en la biodiversidad.

Los participantes

El prototipo estuvo a cargo de un equipo joven multidisciplinario, integrado por estudiantes de las carreras de Ciencias Agropecuarias y de Ciencia Política de la UCC. Este equipo trabajó

El prototipo estuvo a cargo de un joven equipo multidisciplinario.

junto con egresados, investigadores y docentes especialistas en restauración ecológica, biodiversidad y cambio climático. Los miembros son: Leonardo Galletto, Mario Suárez, Emmanuel Hick, Federico Robbiati, Natalia Cáceres, Erika Regner y Gustavo Ovando, a cargo de Lelia Imhof.

Respecto a su origen, Lelia menciona: “El proyecto se gestó en el marco del Laboratorio de Recursos Genéticos y Sustentabilidad Bioclimática, en un trabajo articulado con Conicet, a través del Instituto de Investigaciones en Recursos Naturales y Sustentabilidad (Irnasus) y del Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal (Imbiv)”. Además, cuenta con la colaboración del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Inta) y otros actores locales.

Actualmente el proyecto se encuentra en la fase de validación y optimización del prototipo. “La meta es expandirlo hacia espacios públicos urbanos, periurbanos y rurales, especialmente en áreas degradadas por incendios, deforestación o estrés hídrico. La CBD está pensada para ser replicable en distintas ecoregiones, lo que abre la posibilidad de implementarla en otros municipios y provincias”, concluye Imhof.

Desafío Innovar por el Clima busca incentivar la implementación de soluciones innovadoras para combatir el cambio climático a nivel local. La iniciativa es ejecutada por CorLab, perteneciente a la Secretaría de Ciudad Inteligente y Transformación Digital de la Municipalidad de Córdoba junto a Bloomberg Philanthropies.

En la edición 2025 fueron seleccionadas un total de 17 ideas innovadoras presentadas por startups cordobesas. Durante la ejecución de las mismas, cuentan con el apoyo técnico y el apoyo financiero de Youth Climate Action Fund.

Por arrojo indebido de residuos, clausuran una mueblería y una gomería

La Municipalidad de Córdoba, clausuró, en forma preventiva, una mueblería ubicada en General Paz 2952, en barrio Alta Cór-

doba. En el lugar se constató el arrojo de 21 bolsas de consorcio en la vía pública. En otro operativo, se aplicó la clausura preventiva a una

gomería que se encuentra en Malagueño al 1.350 por falta de inscripción en el Registro Único de Grandes Generadores.

RECURSOS. EL EJECUTIVO HABÍA RECLAMADO QUE SE GARANTIZARA EL DICTADO DE CLASES

Conflicto universitario: dura réplica de los rectores al Gobierno

El Consejo Interuniversitario respondió la nota del Ministerio de Capital Humano. Reprochó el incumplimiento de la ley de financiamiento y la crisis presupuestaria

Redacción Puntal

Los rectores de las universidades nacionales emitieron un duro comunicado para responderle al gobierno nacional, que los había intimado a tomar medidas para garantizar el derecho a la educación y el dictado de clases en medio del conflicto por el financiamiento al sistema de educación superior.

Desde el Consejo Interuniversitario Nacional, los rectores le respondieron al Ministerio de Capital Humano. “En primer término, corresponde afirmar con absoluta claridad que las universidades per-

manecen abiertas, en funcionamiento y plenamente comprometidas con su misión institucional, garantizando el desarrollo de actividades académicas, administrativas, científicas y de extensión, así como el sostenimiento del derecho social a la educación superior pública. Sin embargo, toda consideración sería sobre la situación actual del sistema universitario exige reconocer el contexto estructural que lo atraviesa: el flagrante incumplimiento, por parte del Poder Ejecutivo Nacional, de la Ley de Financiamiento Universitario, expresión de uno de los consensos democráticos más amplios alcanzados por el Congreso de la



Franco Bartolacci, presidente del Consejo Interuniversitario Nacional.

Nación en materia educativa”, señalaron los rectores.

Y agregaron: “Desconocer o incumplir una ley de semejante legi-

timidad democrática no constituye un dato menor ni una mera controversia administrativa: implica una alteración profunda del prin-

cipio republicano de división de poderes y coloca a las universidades nacionales en una situación de severa restricción financiera, salarial y operativa que impacta directamente sobre las condiciones materiales en las cuales debe garantizarse el derecho constitucional a enseñar y aprender”.

Los rectores nucleados en el CIN plantearon también que la afectación a la normalidad del sistema universitario no puede atribuirse a las universidades. “Las universidades no son la causa de esta crisis; son, por el contrario, instituciones que sostienen el funcionamiento del sistema en un escenario de extrema precariedad como el actual, producto del incumplimiento presupuestario por parte del propio Estado. Finalmente, las universidades ratifican su disposición al diálogo institucional, el respeto irrestricto de la Constitución y de la autonomía universitaria”, señalaron.

PUNTAL
AM



DE LUNES
A VIERNES
12:00hs CON
FLOR IGARZA

TE ESPERAMOS

Con toda la información local y nacional en el mismo lugar.

LA PROVINCIA



Según Gutiérrez, Adorni dijo que se honrará la deuda con la Caja.

FONDOS. PROMESA

La Nación se comprometió a pagar las deudas con la Caja y los hospitales

El diputado Gutiérrez dijo a Puntal que “Adorni expresó claramente que el Gobierno va a saldar la deuda de Anses con Córdoba” y también la acreencia con los nosocomios. Críticas por biocombustibles y la ruta 158

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La Nación se comprometió a pagar las deudas con la Caja de Jubilaciones y los hospitales públicos de Córdoba.

El diputado Carlos Gutiérrez (Provincias Unidas) dijo ayer a **Puntal** que “(Manuel) Adorni expresó claramente que el Gobierno va a saldar la deuda de Anses con Córdoba” y también la acreencia del Pami con los nosocomios.

Gutiérrez también formuló duras críticas a las respuestas que el jefe de Gabinete dio en torno a los biocombustibles y la ruta 158 en el Congreso.

El diputado se refirió a las respuestas del Informe de Gestión N° 145 que el jefe de Gabinete les envió por escrito a los bloques de la oposición.

“Hay un compromiso muy claro expresado de que la Nación va a honrar sus deudas y en el caso de Córdoba la deuda por las cajas previsionales está consolidada en 247 mil millones de pesos sin actualizar y más de 1 billón si se actualiza. Por lo tanto ya no hay excusas, sólo nos tiene que decir cómo nos van a pagar”, sostuvo.

Gutiérrez también cuestionó las explicaciones del ministro con relación a la promoción de Biocombustibles y sobre el estado de la ruta nacional 158 entre Las Varillas y Río Cuarto.

Durante la sesión informativa, que se realizó en la Cámara Baja, en la que Adorni defendió el informe de gestión, el legislador apuntó contra las respuestas que el ministro dio a las requisitorias efectuadas por los diputados que responden al gobernador Martín Llaryora.

Gutiérrez hizo foco en la deuda de Anses con Córdoba y afirmó que en el informe “hay una expresión muy clara de que el Gobierno va a honrar sus deudas y en el caso

de Córdoba la deuda por las cajas previsionales está consolidada en 247 mil millones de pesos sin actualizar y más de 1 billón si se actualiza”.

En tanto, el Pami reconoció deudas al 8 de abril con hospitales pú-

El legislador apuntó contra las respuestas que el ministro dio a las requisitorias de los diputados que responden a Llaryora.

blicos de Córdoba por 4.229.546.552,34 pesos.

“Por lo tanto ya no hay excusas, sólo nos tiene que decir cómo nos van a pagar”, reclamó.

También se refirió a la explicación que el jefe de Gabinete dio sobre la promoción de los Biocombustibles y subrayó: “Una nueva ley, como la que impulsa la Liga Bioenergética de las Provincias es más necesaria que nunca”.

“Si bien la guerra en Medio Oriente es lamentable, también es una oportunidad para aumentar el corte de los biocombustibles y lo que no puede contestar el Gobierno es que el mercado regula en función de lo que cada petrolera define voluntariamente debe ser el

porcentaje de corte de biocombustibles”, manifestó.

El diputado cuestionó además la respuesta del jefe de Gabinete sobre el estado de la ruta 158, en el tramo desde Las Varillas hasta Río Cuarto.

“Es de una enorme caradura decir que el concesionario de mantenimiento está en funcionamiento cuando todos los que transitamos por esa ruta sabemos que hay un absoluto abandono”, sentenció.

Por último, el legislador sostuvo que “los reclamos de las provincias, federales, productivos y de infraestructura, no han sido satisfechos por el ministro Manuel Adorni”.



1

“La deuda es de 247 mil millones y más de 1 billón si se actualiza”, dijo Gutiérrez.



Mariela portando una imagen de Joaquín.

LEGISLACIÓN. ALCANCE

“Ley Joaquín”: se creará un régimen de protección para las víctimas

“Es un paso adelante en lo que es la justicia para las víctimas en tener derechos”, dijo a Puntal Mariela Flores, la madre del adolescente asesinado en Laboulaye. El debate volvió a tomar impulso en la Comisión de Seguridad

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En el marco de la “Ley Joaquín”, se creará un régimen de protección para las víctimas.

“Es un paso adelante en lo que es la justicia para las víctimas en tener derechos”, dijo ayer a Puntal Mariela Flores, la madre del adolescente asesinado en Laboulaye.

El debate volvió a tomar impulso en la Comisión de Seguridad de la Legislatura.

“Estuve cuando se trató el tema. Esto es un paso adelante en lo que es la justicia para las víctimas en

tener derechos. En el caso de Joaquín se vulneraron todos los derechos constitucionales y se priorizaron los derechos de los otros”, sostuvo Mariela.

“Esta ley especifica que sea en proceso de menores y para que otros casos no pasen por los atropellos que hemos pasado”, añadió la madre.

“La víctima no es un objeto sino un sujeto de derecho”, expresó.

“También pedimos la capacitación de los funcionarios públicos”, manifestó.

El debate por la “Ley Joaquín” volvió a tomar impulso en la Comisión de Seguridad, presidida por el

Mariela remarcó la importancia del proyecto mencionado y sostuvo que en el caso de su hijo “se vulneraron todos los derechos constitucionales”, al tiempo que reclamó capacitación para los funcionarios.

legislador Juan Manuel Llamosas.

La iniciativa, que toma su nombre del caso de Joaquín Sperani, el adolescente asesinado en Laboulaye, apunta a crear un régimen integral de protección para las víctimas.

Durante el encuentro, la familia del joven participó activamente y aportó su mirada sobre la necesidad de reformar el sistema judicial.

Desde el oficialismo señalaron que el proyecto implica pasar de un reconocimiento formal de derechos a su aplicación efectiva, garantizando trato digno, acceso a la información, intervención en las

causas, asistencia interdisciplinaria y medidas de protección.

En paralelo, la oposición también presentó propuestas para enriquecer el debate, aunque existe consenso en avanzar hacia una normativa que brinde respuestas concretas a las familias afectadas por delitos.

Mariela remarcó la importancia del proyecto mencionado y sostuvo que en el caso de su hijo “se vulneraron todos los derechos constitucionales”, al tiempo que reclamó capacitación para los funcionarios y un enfoque que reconozca a la víctima como “sujeto de derecho”.



Hoy Foecyt llevará a cabo una marcha por los 15 despidos que se produjeron en el Correo mientras que al mediodía AGD hará una caravana en reclamo por el financiamiento.

RÍO CUARTO

RELEVAMIENTO. RESULTADOS

En la ciudad, las ventas cayeron 6,50% y crecieron 7% los cheques rechazados

Los sectores con mayores caídas son Electrodomésticos (-8,48%) y Ferretería (-8,27%) y en situación crítica, Alimentos y Bebidas (-6,25%) y Calzado y Marroquinería (-7,40%). Detectan un “atraso del cliente cumplidor”

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En la ciudad, las ventas cayeron 6,50% y crecieron hasta el 7% los cheques rechazados.

Según un relevamiento del Cecis, los sectores con mayores caídas son Electrodomésticos (-8,48%) y Ferretería (-8,27%) y en situación crítica, Alimentos y Bebidas (-6,25%) y Calzado y Marroquinería (-7,40%).

Mientras tanto, se detecta un “atraso del cliente cumplidor”.

- “El mes de marzo de 2026 cerró con una caída promedio del 6,50% (aproximado del total ciudad de -6,499%) en la cantidad de unidades vendidas respecto al mismo mes del año anterior. Este dato representa una profundización de la contracción respecto al -5,80% registrado en febrero”.

- “Sectores con mayores caídas: Electrodomésticos (-8,48%) y Ferretería/Construcción (-8,27%) lideran la baja, lo que indica un freno total en bienes durables y mejoras en el hogar”.

- “Sectores en situación crítica:

Alimentos y Bebidas (-6,25%) continúa en terreno negativo, manteniendo la preocupación sobre el consumo de productos esenciales. Calzado y Marroquinería, que en febrero fue resiliente (+0,01%), sufrió un fuerte desplome en marzo llegando al -7,40%”.

- “Sectores más resilientes: Farmacia (-3,75%) y Indumentaria (-5,51%) fueron los que mejor resistieron la tendencia general, aunque ninguno logró cifras positivas”.

- “Ventas: un 76% de los comerciantes espera que las ventas se mantengan en los niveles actuales. Un 20% cree que disminuirán y solo un 4% proyecta un aumento”.

- “Empleo: la gran mayoría (74%) planea mantener su plantilla. Es notable que nadie (0%) tiene planes de aumentar personal y un 26% prevé disminuciones”.

- “Inversión: el 81% de los encuestados mantendrá sus inversiones actuales sin cambios. Un 14% planea disminuirlas y sólo un 5% proyecta incrementos”.

- “Tarjeta de Crédito (39,0%): sigue siendo la herramienta funda-



Las ventas siguen en picada.

Andrés Oviedo

mental de consumo”.

- “Débito y/o Transferencias (28,6%): ocupa el segundo lugar en

las preferencias”.

- “Efectivo (26,0%): Continúa su tendencia a la baja”.

- “Créditos Propios (6,4%): Mostró un ligero repunte respecto a febrero”.




HACIENDA

Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES

Julio Lépori
☎ 3583 - 416694



ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$429.000	-0,23%	28/4/2026, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 432,56	0%	29/4/2026, 11:18:00
Soja	MIR	may-26	US\$ 316,8	-0,13%	29/4/2026, 12:54:40
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$265.400	3,19%	28/4/2026, 12:00:00
Maíz	CBOT	Continua	US\$ 183,26	0%	29/4/2026, 12:44:00
Maíz	MIR	may-26	US\$ 190	-1,05%	29/4/2026, 12:48:20
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$281.600	5,56%	28/4/2026, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 240,67	1%	29/4/2026, 01:19:00
Trigo	MIR	jul-26	US\$ 218,5	1,14%	29/4/2026, 12:54:57
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$584.320	8%	28/4/2026, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 29-04-2026								
Categoría	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs
NOVILLOS Esp. Joven + 430	3000	4900	4404,194	4500	866	\$ 1.844.058.100,00	418.705	483
NOVILLOS Regular h 430	3400	4000	3630,106	3500	87	\$ 130.556.750,00	35.965	413
NOVILLOS Regular + 430	2200	4650	3714,879	3700	104	\$ 206.287.250,00	55.530	534
NOVILLITOS Esp. h 390	4500	5300	4964,814	5000	615	\$ 1.068.303.750,00	215.175	350
NOVILLITOS Esp. + 390	4100	5000	4644,627	4650	471	\$ 896.087.850,00	192.930	410
NOVILLITOS Regular	3000	4700	3994,424	3700	257	\$ 391.333.750,00	97.970	381
VAQUILLONAS Esp. h 390	2800	5500	4592,335	4600	1.124	\$ 1.760.517.500,00	383.360	341
VAQUILLONAS Esp. + 390	2600	4500	3928,905	4120	474	\$ 802.400.200,00	204.230	431
VAQUILLONAS Regular	3500	5050	3906,827	3800	222	\$ 318.172.000,00	81.440	367
VACAS Esp. Joven h 430	2200	3600	2572,914	3000	216	\$ 213.165.900,00	82.850	384
VACAS Esp. Joven + 430	2200	4000	3087,899	3000	708	\$ 1.130.078.250,00	365.970	517
VACAS Regular	1700	3900	2448,108	2350	2.261	\$ 2.482.369.400,00	1.013.995	448
VACAS Conserva Buena	1800	2700	2171,137	2200	707	\$ 664.335.400,00	305.985	433
VACAS Conserva Inferior	1700	2400	2012,915	2000	501	\$ 429.666.700,00	213.455	426
TOROS Esp.	2300	3400	2916,222	3000	178	\$ 312.356.500,00	107.110	802
TOROS Regular	2500	3300	2585,384	2500	167	\$ 248.752.750,00	96.215	576
MEJ Esp. h 430	3000	5000	4056,569	4000	91	\$ 161.492.000,00	39.810	437
MEJ Regular	4000	4000	3029,643	3150	12	\$ 16.557.000,00	5.465	455

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com.ar 29-04-2026								
	30/4/2026	Compra	Venta		Dólar Blue	Dolar Bolsa	Dolar CCL	Dolar Solidario
Dolar U.S.A		\$ 1.365,00	\$ 1.415,00	Compra	\$ 1.395,00	\$ 1.434,40	\$ 1.489,50	\$ 1.365,00
Euro		\$ 1.580,00	\$ 1.680,00	Venta	\$ 1.415,00	\$ 1.440,20	\$ 1.492,20	\$ 2.476,25



Comenzó la duplicación del puente Antártida.

Andrés Oviedo

INFRAESTRUCTURA. ANILLO VIAL

Arrancó el sobrenivel de la Rural y el puente Antártida; avanza el Malvinas

En el marco de la nueva Circunvalación, empezó a hacerse la estructura que permitirá que los vehículos que circulen por la ruta 8 vayan por arriba y que el tránsito urbano sea por abajo. La ciudad contará con 9 puentes

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Arrancó el sobrenivel en la rotonda de la Sociedad Rural y también empezó a construirse la duplicación del puente Antártida Argentina.

Mientras tanto, avanza la ampliación del puente Islas Malvinas.

En el marco de la nueva Circunvalación, empezó a hacerse la estructura que permitirá que los vehículos que circulen por la ruta 8 vayan por arriba y que el tránsito urbano sea por abajo.

La megaobra vial, que tendrá 42 kilómetros de extensión y costará 500 millones de dólares, ya tiene un 50% de avance.

Y con la duplicación de dos puentes, la ciudad contará con nueve en total: Alberdi, Juan Filloy, Carretero, Obregón Cano, Colgante, Malvinas, Antártida y sus respectivas duplicaciones.

Los frentes en marcha son los siguientes:

- Intercambiador RN A005 - RN 36 - en Avenida de Circunvalación.
- Duplicación RN 8 Tramo Amadeo Sabattini - Bulevar de Circun-

El proyecto contempla un corredor de 42 kilómetros que mejorará la conectividad y potenciará sectores estratégicos como la industria, el comercio, el turismo y la producción.

valación Este.

- Duplicación RN 8 Tramo Bulevar de Circunvalación Este Intercambiador RN 36 (Este).

- Duplicación calzada y viaducto en Avenida de Circunvalación (A005) entre calles General Molina y La Rioja.

- Duplicación de calzada y viaducto en Avenida de Circunvalación entre calle Mariano López Cobo y calle La Rioja.

- Duplicación RN A005 entre calle Mariano López Cobo e Intercambiador RN 36 (Norte).

En el nuevo anillo vial trabajan

9

Con la duplicación de los puentes Antártida y Malvinas, la ciudad contará con nueve en total.

unos 1.000 operarios con el apoyo de 220 máquinas distribuidas en los distintos sectores.

Por último, ya están las expropiaciones del sector norte.



La CGT espera a Llaryora con un loco para festejar el Día del Trabajador

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La CGT Río Cuarto espera hoy al gobernador Martín Llaryora con

un loco para festejar el Día del Trabajador.

La cena se llevará a cabo en las instalaciones de la vecinal Fénix y contará con la presencia del intendente Guillermo De Rivas y demás autoridades.

En tanto, al día siguiente, 1 de mayo, Llaryora recorrerá obras en la ciudad.

Cabe recordar que la más importante es la Circunvalación.

Y después partirá con destino a Laboulaye, para participar del 44 Aniversario del Bautismo de Fuego.



RÍO CUARTO

MERCADO LABORAL. PREOCUPACIÓN

Sólo el 37% de los profesionales de la provincia tienen trabajo estable

El Observatorio de la Federación de Profesionales de Córdoba realizó un informe que muestra el deterioro en las condiciones laborales de los profesionales en los últimos años. Hay más precariedad y crece el monotributo

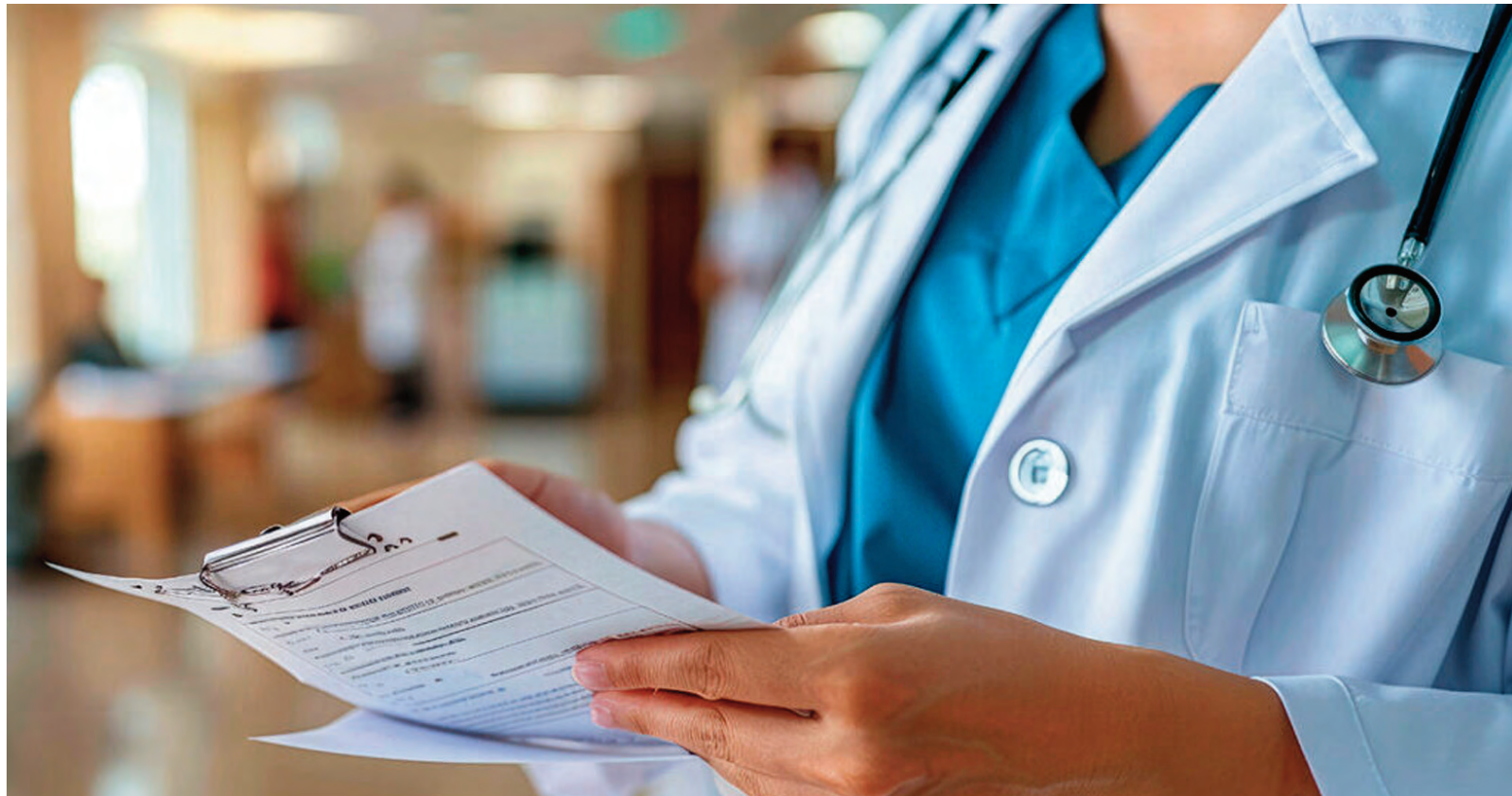
Redacción Puntal

El mapa del empleo profesional en Córdoba está transformándose. Y no precisamente para bien. Según un informe que acaba de publicarse, en la provincia sólo 37 de cada 100 profesionales tienen un empleo estable y la subocupación afecta a uno de cada tres.

En la previa del Día del Trabajador, el Observatorio de la Federación de Profesionales de Córdoba presentó un nuevo estudio en el que analizó la evolución del trabajo profesional entre 2017 y 2025. “Se evidencian cambios profundos, deterioro en las condiciones y una creciente fragmentación del ejercicio profesional. A diferencia de lo que ocurre en el conjunto de la economía, donde la preocupación central es la falta de empleo, en el sector profesional el problema se desplaza hacia la calidad, la estabilidad y las condiciones en que se trabaja”, se lee en el informe.

Y agrega: “Más flexibilidad, trayectorias fragmentadas y menos derechos sintetizan los cambios en los últimos ocho años en Córdoba. El monotributo subordinado creció del 8% al 21%; son profesionales que facturan pero trabajan como empleados sin derechos”. El estudio del Observatorio plantea también contrastes: mientras 1 de cada 3 profesionales no logra alcanzar la cantidad de horas que necesita, por otro lado 4 de cada 10 trabajan jornadas que superan ampliamente los límites tradicionales.

En cuanto a la estabilidad, es una situación cada vez menos frecuente. “Sólo el 37 por ciento de los profesionales accede a cierta estabilidad al combinar esquemas laborales como relación de dependencia e independencia. De ellos, sólo un 20 por ciento cuenta exclusivamente con un salario. Esta realidad atomiza las trayectorias laborales y dificulta la organización colectiva. En paralelo, crecen las modalidades de contratación



La reforma laboral podría intensificar al crecimiento de la precariedad entre los profesionales.

sin derechos laborales plenos y se profundiza la individualización del riesgo laboral: ingresos, estabilidad y protección social (cobertura de salud, jubilaciones, licencias) dependen cada vez más de decisiones individuales y no de marcos institucionales”, señala el Observatorio.

El informe identifica cinco claves del nuevo mapa de las relaciones laborales profesionales:

1. Menos empleo estable

La relación de dependencia dejó de ser la forma predominante de inserción laboral. En 2017 representaba el 36% del ejercicio profesional; en 2025 cae al 20%, una reducción de 16 puntos porcentuales en menos de una década. Actualmente, solo 2 de cada 10 profesionales tienen un empleo con salario formal como única fuente de ingresos.

2. Más monotributo y formas

El pluriempleo está en crecimiento entre los profesionales cordobeses.

híbridas

Crece las modalidades de contratación intermedias, especialmente el monotributo en condiciones de subordinación, que pasó del 8% al 21%. Son profesionales que facturan, con exigencias propias de un empleo formal, pero sin derechos laborales asociados.

3. Pluriempleo en expansión

El 46% de los profesionales tiene más de un trabajo, frente al 38% registrado en 2017. La multiplicación de actividades se consolida como estrategia para sostener in-

gresos, pero implica mayor carga laboral y complejidad en la organización del tiempo.

4. Subocupación estructural

El 31% de los profesionales trabaja menos de 35 horas semanales y busca sumar más actividad. Esta proporción triplica el promedio general de la economía (11,4%) y evidencia una presión constante sobre la demanda laboral.

5. Jornadas cada vez más extensas

En el otro extremo, el 41% trabaja más de 10 horas diarias, cuando en 2020 ese valor era del 26%. El promedio general alcanza las 9,3 horas. La extensión de la jornada aparece como respuesta a la caída del valor hora.

En el sector profesional, el nivel de informalidad es muy bajo (2,7%) y el desempleo apenas llega al 1,5 por ciento. Pero hay una complejización del panorama. “Sólo el 20

por ciento percibe ingresos exclusivamente a través de un salario. Un 17 por ciento articula empleo en relación de dependencia con actividad independiente, mientras una proporción creciente combina múltiples modalidades simultáneamente. Hoy, la construcción de la carrera no depende de la estabilidad sino de la capacidad de ensamblar un rompecabezas contractual”, señala el Observatorio. La situación podría deteriorarse aún más a partir de la reciente reforma laboral. “Los procesos de flexibilización pueden profundizar tendencias ya presentes en el mercado laboral profesional, especialmente aquellas vinculadas a modalidades contractuales que debilitan el acceso a derechos laborales. Se corre el riesgo de consolidar esquemas que debiliten las condiciones del ejercicio profesional”, dice el informe.

Los jóvenes, más afectados por el contexto de precariedad

Uno de los aspectos que trata el informe sobre la evolución del mercado laboral profesional en Córdoba es la precariedad que afecta a los jóvenes al ingresar al mundo del trabajo.

“El 14 por ciento de los profesionales trabaja bajo modalidad de locación de servicios cumpliendo horarios, lo que configura situaciones de dependencia encubierta. En menores de 40 años, ese por-

centaje asciende al 21%”, plantea el Observatorio. Es decir, las relaciones de dependencia encubiertas son más numerosas entre los jóvenes profesionales.

Además, el estudio puntualiza

que hay una transferencia del riesgo. “Aspectos clave como ingresos, estabilidad y protección social dependen cada vez más de decisiones individuales. El 42 por ciento señala que sus ingresos son defini-

dos por el empleador en negociaciones individuales. Las referencias colectivas son limitadas: sólo el 4 por ciento se rige por convenios y el 10 por ciento por categorías similares”, plantea el estudio.

GAS. ALERTA POR LA PROVISIÓN DOMICILIARIA

Empezaron los cortes de GNC en Córdoba y crece la preocupación

Las restricciones comenzaron en estaciones de la capital y, por ahora, no se extendieron a Río Cuarto. Marcelo Zanoni, titular de la Cámara de GNC, criticó al gobierno nacional

Redacción Puntal

El sistema de gas natural volvió a mostrar signos de tensión con la llegada del frío y las primeras restricciones al GNC que ya se registran en el AMBA empezaron a replicarse en el interior.

En Córdoba, los cortes comenzaron a sentirse desde el miércoles al mediodía en algunas estaciones de la capital, en un escenario que enciende alertas de cara al invierno y pone el foco en la prioridad del abastecimiento a los hogares.

Según explicó a **Puntal** el titular de la Cámara del GNC, Marcelo Zanoni, la situación por ahora está acotada a la ciudad de Córdoba y no hay registros de interrupciones en el resto de la provincia. “No tuvimos ningún aviso de que se hayan producido cortes en Río Cuarto”, indicó.

Esto marca una diferencia con lo que ocurre en el AMBA, donde las restricciones ya afectan a un mayor número de bocas de expendio.

Falta de presión, no de gas

Uno de los puntos centrales que remarca el titular de la Cámara es que Argentina no enfrenta un problema de producción sino de infraestructura. “Hay gas en el país, pero no presión”, resumió Zanoni.

En ese sentido, explicó que el sistema de transporte no logra sostener la demanda cuando sube el consumo por las bajas temperaturas. “Ante el aumento por el frío, el gasoducto se debilita y pierde potencia para distribuir de manera eficiente”, señaló.

Prioridad para hogares y alerta

El esquema energético prioriza el abastecimiento residencial, por lo que los primeros recortes recaen sobre el GNC y la industria.

Sin embargo, desde el sector advierten que el dato no es menor: las restricciones aparecen cuando todavía no arrancó el invierno pleno. “El consumo de GNC repre-

senta apenas el 5% de la producción y es el primero en sufrir las consecuencias”, planteó Zanoni. Y alertó: “Estamos recién a fines de abril y ya empezamos a tener

“Estamos recién a fines de abril y ya empezamos a tener faltantes”, dijo Zanoni.

faltantes”, lo que abre interrogantes sobre cómo responderá el sistema cuando la demanda domiciliar sea más alta.

Críticas al Gobierno nacional

Zanoni también cuestionó la



Preocupa a las empresas el panorama para el invierno.

política energética del Gobierno nacional y vinculó la situación actual con la falta de previsión.

Consideró que el problema responde a “una falta de planificación” por lo cual hay faltantes para el rubro y apuntó contra el discurso oficial. “El Gobierno habla de superávit energético, pero la realidad marca otra cosa: se encuentra en una situación

considerablemente más frágil que la del año pasado”, afirmó.

Mientras las temperaturas poco a poco comienzan a descender, el sector permanece en estado de alerta, aguardando que las maniobras de distribución eviten un corte generalizado que afecte a miles de cordobeses que dependen de este combustible.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 4890	1° 5128	1° 1945	1° 2396	1° 9217	1° 2016	1° 1329	1° 5103	1° 0345	1° 9178
2° 5303	2° 2590	2° 5434	2° 2481	2° 7037	2° 2066	2° 3427	2° 9712	2° 2070	2° 1730
3° 7058	3° 0725	3° 0595	3° 8415	3° 8420	3° 3685	3° 7311	3° 5819	3° 6315	3° 5646
4° 7759	4° 7880	4° 1954	4° 4120	4° 2811	4° 6132	4° 0501	4° 4524	4° 3240	4° 9333
5° 1415	5° 2750	5° 7249	5° 9421	5° 0810	5° 8667	5° 4254	5° 4957	5° 4255	5° 8590
6° 4770	6° 3109	6° 8746	6° 4260	6° 4235	6° 0650	6° 2078	6° 9000	6° 3853	6° 1263
7° 8799	7° 6501	7° 7570	7° 8560	7° 8521	7° 5527	7° 3380	7° 9659	7° 0248	7° 6175
8° 9836	8° 3659	8° 7387	8° 3459	8° 4717	8° 6615	8° 5305	8° 8961	8° 6259	8° 3707
9° 8565	9° 6677	9° 0347	9° 6302	9° 3072	9° 6348	9° 4865	9° 0027	9° 2702	9° 0485
10° 1698	10° 6127	10° 0870	10° 4297	10° 1415	10° 9727	10° 2815	10° 2143	10° 8991	10° 5042

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 3365	1° 5548	1° 8453	1° 5869	1° 8720	1° 5637	1° 5661	1° 2579	1° 0500	1° 0835
2° 1815	2° 7759	2° 8687	2° 8816	2° 6607	2° 1005	2° 9932	2° 4192	2° 8109	2° 7189
3° 9601	3° 2179	3° 1475	3° 7807	3° 0779	3° 9351	3° 3142	3° 8086	3° 2683	3° 2660
4° 9721	4° 9547	4° 4685	4° 3254	4° 8632	4° 9139	4° 8735	4° 7289	4° 6794	4° 7306
5° 6455	5° 9485	5° 3124	5° 6939	5° 7477	5° 2294	5° 7223	5° 3321	5° 7004	5° 2492
6° 6470	6° 6107	6° 9943	6° 3439	6° 7102	6° 1268	6° 3334	6° 1514	6° 2875	6° 3868
7° 7340	7° 1315	7° 7249	7° 8279	7° 6445	7° 1043	7° 1251	7° 1755	7° 9914	7° 4401
8° 7167	8° 7726	8° 2196	8° 0290	8° 6075	8° 6786	8° 9277	8° 1465	8° 4885	8° 5818
9° 0786	9° 9473	9° 0463	9° 7549	9° 5202	9° 1859	9° 5108	9° 0860	9° 0567	9° 0028
10° 2643	10° 6151	10° 2858	10° 6333	10° 1787	10° 4216	10° 6925	10° 3021	10° 2463	10° 8991

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 8771	6° 9837	1° 7040	6° 8976	1° 8270	6° 9050	1° 0110	6° 8242	1° 2948	6° 3825
2° 0300	7° 3455	2° 5551	7° 2195	2° 7507	7° 0672	2° 0896	7° 4728	2° 7267	7° 6533
3° 5225	8° 7545	3° 8160	8° 1625	3° 2674	8° 6119	3° 1875	8° 0556	3° 8784	8° 1468
4° 4976	9° 3052	4° 8624	9° 3961	4° 0167	9° 0062	4° 4454	9° 6764	4° 7111	9° 2513
5° 0708	10° 2252	5° 0358	10° 6442	5° 0832	10° 7019	5° 3668	10° 1861	5° 2450	10° 2088

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
 Trabajo y negocios: las comunicaciones mejorarán y facilitarán el desarrollo de nuevos proyectos. Amor: en un encuentro conocerá a una agradable persona y su corazón hablará.

TAURO 22/04 - 21/05
 Trabajo y negocios: los negocios no rendirán como lo espera pero será hábil para generar dinero. Amor: su encanto estará irresistible y alguien se lo hará saber con gran admiración.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
 Trabajo y negocios: uno de sus argumentos a alguien no le gustará y surgirá un conflicto. Amor: un viaje soñado será una buena idea que derivará en un cálido romance.

CÁNCER 22/06 - 21/07
 Trabajo y negocios: un compromiso tomado a la ligera será el más redituable y todo mejorará. Amor: necesita ver la concreción del avance en la pareja pero faltará compromiso.

LEO 22/07 - 21/08
 Trabajo y negocios: pedirá favores de cumplimiento incierto pero dará con la persona indicada. Amor: su encanto reforzará la unión de la pareja que permanecerá sólida y duradera.

VIRGO 22/08 - 21/09
 Trabajo y negocios: momento propicio para limar asperezas con colegas y avanzar. Amor: con los sentimientos renovados, habrá encuentros cálidos y momentos mágicos.

LIBRA 22/09 - 21/10
 Trabajo y negocios: momento excelente para generar negocios o proyectos de sesgo audaz. Amor: si actúa por impulsividad o timidez, se arriesgará a empeorar las cosas; calma.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
 Trabajo y negocios: con gran tenacidad resolverá los problemas que otros generaron. Amor: con poco esfuerzo, los caprichos se disiparán y la ternura sanará heridas.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
 Trabajo y negocios: habrá novedades de interés para su proyecto o emprendimiento. Amor: su encanto será notado por la persona menos imaginada; se avencina romance.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
 Trabajo y negocios: pasará a la acción con iniciativa y resolverá asuntos delicados. Amor: expresará sentimientos que lograrán atravesar una valla de indiferencia.

ACUARIO 22/01 - 21/02
 Trabajo y negocios: descubrirá que cuenta con un equipo confiable que apoya los cambios. Amor: su deseo de compromiso será escuchado y una propuesta no tardará en aparecer.

PISCIS 22/02 - 21/03
 Trabajo y negocios: no será buena idea postergar reuniones en las que nacen los proyectos. Amor: el momento para desapegarse de una relación tóxica es ahora y recuperará la armonía.

RÍO CUARTO

AGRO. MAQUINARIA AGRÍCOLA

Semtraco entregó la primera Cosechadora serie AF 10 en Argentina

Se trata de una de las máquinas más grandes, potentes y eficientes del mundo, que marca un salto en tecnología aplicada al agro a nivel global. Fue entregada a un cliente de la firma que busca potenciar su operación

Redacción Puntal

Semtraco concretó la entrega de la primera cosechadora Case IH AF 10 en la Argentina, una máquina proveniente de Estados Unidos que representa un avance significativo en tecnología de cosecha a nivel global.

Se trata de uno de los equipos de rotor único, más grandes, potentes y eficientes del mundo.

Su desembarco en el país refuerza el posicionamiento de la marca en materia de innovación aplicada al agro.

Su desembarco en el país refuerza el posicionamiento de la marca en materia de innovación.

Del acto de entrega participaron Javier Hugo Nebbia, presidente de Semtraco, junto a Micaela Nebbia y Carolina Nebbia, integrantes del directorio. También estuvo presente Leandro Peona, del área comercial y responsable de la operación.

La unidad fue entregada a Juan Gabriel Lagussi, de JL Agropecuaria, cliente de la firma, quien incorporó esta tecnología con el



La cosechadora Case IH AF 10.

objetivo de potenciar su operación. Además, asistieron referentes técnicos y de la marca, entre ellos Martín Gómez, del soporte de producto de cosechadoras CNH; Edward Leffers, del equipo de soporte de CNH Brasil; y Pablo Pettit, responsable de marketing táctico de Case IH.

Desde la empresa señalaron que la incorporación de esta maquinaria implica un desafío en términos de servicio postventa y disponibilidad de repuestos, aspectos considerados clave para acompañar este tipo de desarrollos tecnológicos.

Finalmente, destacaron el acom-

pañamiento de la marca y la confianza de los clientes, en el marco de un proceso de evolución tecnológica dentro del sector agropecuario.

Ficha técnica

La Case IH AF10 es una cosecha-

dora de Clase 10 de ultra-alto rendimiento, tiene un motor FPT Cursor 16 de 15,9 L que ofrece una potencia máxima de 775 CV (570 kW), un depósito de grano de 20.000 litros y tecnología de automatización avanzada.

Está optimizada para plataformas de hasta 61 pies (18,5 m).



EDICTOS



La Sra. Jueza Dra. Mariana MARTINEZ a cargo del Juzgado Civil y Com. de 1° Inst. y 6° Nom., Secretaría N° 11, sito en calle Balcarce N° 406 de Río Cuarto, Provincia Córdoba, en autos caratulados "TOBARES, MARCOS EMILIANO - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 14393586), ha resuelto mediante Sentencia N° 11 de fecha 10/03/2026 lo siguiente: 1) Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr. MARCOS EMILIANO TOBARES, D.N.I. 32.901.639, C.U.I.T. 20-32901639-1, con domicilio real en calle Carlos Gardel N° 152 de la ciudad de Huinca Renancó, y con domicilio constituido en calle Echeverría N° 187 de esta Ciudad de Río Cuarto. El síndico sorteado es el Cr. JOSÉ EDUARDO PREVE con domicilio en Moreno Nro. 29, Segundo Piso, Río Cuarto, horario de atención: de Lun a Vie, de 8.00-12.00 y 16.00-20.00 hs, TEL: 3516760655, correo electrónico: estudiopreve@gmail.com donde deberán sentarse los pedidos verificados. A su vez, mediante Auto Interlocutorio N° 97 de fecha 21/04/2026, ha resuelto lo siguiente: I) Modificar y en consecuencia readecuar los plazos previstos en este concurso mediante Sentencia definitiva N° 11 de fecha 10/03/2026. II) En su mérito, corresponde reprogramar los plazos establecidos, del siguiente modo: Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante la sindicatura designada para el día 01/06/2026. Disponer que los acreedores puedan también realizar los pedidos por correo electrónico a la dirección del funcionario... Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de los créditos el día 28/07/2026 y el 09/10/2026 para la presentación del Informe General. Fijar como fecha para el dictado de la sentencia de verificación de créditos (art. 36 de la ley N° 24.522) el día 11/09/2026. Fijar como fecha hasta la cual el concursado deberá acompañar la propuesta de categorización de acreedores el día 25/09/2026. Disponer que la sentencia de categorización de acreedores prevista en el art. 42 LCQ será dictada a más tardar el día 30/10/2026. Fijar como fecha tope para hacer pública la propuesta de acuerdo preventivo art. 43 LCQ el día 19/03/2027. Fijar el período de exclusividad computado conforme lo dispone el art. 43 LCQ en noventa (90) días, esto es, hasta el día 22/04/2027; la audiencia informativa, en consecuencia, se llevará a cabo, de corresponder, el día 19/04/2027 a las 10 horas, por ante la sede de este Tribunal, o en el lugar que este indique en esa oportunidad; en caso de que por cualquier causa dicho día resulte inhábil, se celebrará el día hábil siguiente, en el mismo lugar y horario. 5 DIAS 30/04/2026



El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 7ma. Nominación, de la ciudad de

Río Cuarto, Secretaría N° 14, en autos caratulados CAFFARATTI FLORENCIA -QUIEBRA PEDIDA"-, N° 13420035, que tramita por ante esta Secretaría N° 14, se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA N° 4, Río Cuarto 26/02/2026, Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I) Declarar en estado de quiebra a la Sra FLORENCIA CAFFARATTI, DNI N° 38.729.226, con domicilio real en calle Juan B. Bustos N° 244, de la localidad de Camerillo, Provincia de Córdoba, a la que se le imprimirá, provisionariamente, el trámite previsto por el arts. 288 y 289 de la LCQ, sin perjuicio de que ello se modifique con posterioridad, si correspondiere (...) II) Ordenar a la fallida y a los terceros a que hagan entrega al Síndico que resulte designado, los bienes de aquella. IV) Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 88, inc. 5 L.C.Q.) (...) XII) Ordenar al fallido la publicación de edictos, en esta jurisdicción por el término de cinco días, conforme lo dispone el art. 89, disponiéndose su publicación en el Boletín Oficial y Editorial Fundamento SA de esta ciudad La que se materializará con posterioridad a que la Sindicatura acepte el cargo y constituya domicilio legal. (...) Síndico designado Códor. Daniel Jorge Baccino, domicilio constituido; Las Heras N° 571, 2do piso, ofic. C. tel. 0358-4875577 Horario 09:12,30.- 5 DIAS 30/04/2026

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 7ma. Nominación, de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 14, en autos caratulados CAFFARATTI FLORENCIA -QUIEBRA PEDIDA"-, N° 13420035, que tramita por ante esta Secretaría N° 14, se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA N° 4, Río Cuarto 26/02/2026, Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I) Declarar en estado de quiebra a la Sra FLORENCIA CAFFARATTI, DNI N° 38.729.226, con domicilio real en calle Juan B. Bustos N° 244, de la localidad de Camerillo, Provincia de Córdoba, a la que se le imprimirá, provisionariamente, el trámite previsto por el arts. 288 y 289 de la LCQ, sin perjuicio de que ello se modifique con posterioridad, si correspondiere (...) II) Ordenar a la fallida y a los terceros a que hagan entrega al Síndico que resulte designado, los bienes de aquella. IV) Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 88, inc. 5 L.C.Q.) (...) XII) Ordenar al fallido la publicación de edictos, en esta jurisdicción por el término de cinco días, conforme lo dispone el art. 89, disponiéndose su publicación en el Boletín Oficial y Editorial Fundamento SA de esta ciudad La que se materializará con posterioridad a que la Sindicatura acepte el cargo y constituya domicilio legal. (...) Síndico designado Códor. Daniel Jorge Baccino, domicilio constituido; Las Heras N° 571, 2do piso, ofic. C. tel. 0358-4875577 Horario 09:12,30.- 5 DIAS 30/04/2026



EDICTO: Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Séptima Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 14 en estos autos caratulados "GIMENEZ, ANTONIO HUGO (HOY SUS HEREDEROS GASTÓN MATÍAS GIMENEZ Y HUGO MARTÍN GIMENEZ) EXPTE. 10221538; se ha dictado la Sentencia n° 63 DEL

02/12/2025 cuyo resuelvo dispone: " RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión iniciada por Antonio Hugo Giménez y continuada por sus herederos Hugo Martín Giménez y Gastón Matías Giménez, declarando que desde el año 1983 adquirió por prescripción el dominio del inmueble objeto de autos, el cual se describe conforme Anexo de mensura como: "El inmueble que se mensura se accede desde el centro de la ciudad de Río Cuarto por Ruta Nacional N° 36 en el km. 409, de allí por calle pública sin nombre hacia el oeste, hasta la ex Ruta Nacional N° 36, y con rumbo al sur hasta una calle pública sin nombre que se ubica sobre la margen oeste, y de allí por dicha calle hacia el oeste, recorriendo unos 1900 m. hasta una tranquera de madera que se ubica sobre el límite suroeste, próximo al esquinero sudoeste. El inmueble se encuentra materializado a través de alambrado de siete hilos, a excepción del límite sobre el Río Cuarto, en el que se materializa con mojonos de hierro en un todo de acuerdo a la resolución de la DIPAS, que conforma un polígono cerrado de 20 vértices, designados con las letras A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L-M-N-O-P-Q-R-S- y T, cuyas medidas lineales, angulares, superficie y colindancias se describen a continuación: a partir del vértice A (ubicado hacia el este) y con rumbo sur oeste, línea A-B se mide 11,50 m, a partir del vértice B con ángulo interno de 186°56'15", con el mismo rumbo, línea B-C- se mide 15,09 m, a partir del vértice C con ángulo interno de 179°47'05", con el mismo rumbo, línea C-D- se mide 49,45 m, a partir del vértice D con ángulo interno de 175°26'30", con el mismo rumbo línea D-E se mide 31,81 m a partir del vértice E, con ángulo interno de 177°21'00" con el mismo rumbo línea E-F se mide 107,54 m, a partir del punto F, con ángulo interno 251°19'25", con rumbo sudoeste línea F-G- se mide 20,96 m, a partir del vértice G con ángulo interno de 113°46'50", con rumbo sudoeste línea G-H se mide 17,33 m, a partir del vértice H con ángulo interno de 79°24'50", con rumbo noroeste línea H-I se mide 21,46 m, a partir del vértice I con ángulo interno de 146°08'00", con el mismo rumbo, línea I-J se mide 74,12 m, a partir del vértice J con ángulo interno de 181°08'15", con el mismo rumbo línea J-K- se mide 72,17 m, a partir del vértice K con ángulo interno de 185°46'20", con el mismo rumbo línea K-L se mide 60,05 m, a partir del vértice L con ángulo interno de 175°23'20", con el mismo rumbo línea L-M se mide 30,91 m, a partir del vértice M con ángulo interno de 218°06'35", con el mismo rumbo línea M-N se mide 37,27 m, a partir del vértice N con ángulo interno de 111°36'30", con rumbo noreste línea N-O se mide 18,24 m, a partir del vértice O con ángulo interno de 74°25'05", con rumbo sudoeste línea O-P- se mide 10,46, a partir del vértice P con ángulo interno de 186°57'20" con igual rumbo línea P-Q se mide 56,40 m, a partir del vértice Q con ángulo interno de 181°33'05", con igual rumbo línea Q-R se mide 31,07 m, a partir del vértice R con ángulo interno de 181°46'50" con igual rumbo línea R-S se mide 8,59 m, a partir del vértice S con ángulo interno de 198°52'50", con igual rumbo línea S-T- se mide 16,52 m, a partir del vértice T con ángulo interno de 165°20'20", con igual rumbo línea T-A se mide 115,47 m, punto final del polígono con ángulo interno de 68°53'35", lindando al noreste con parcela sin designación ocupada por "Los Pinos Socie-

dad en Comandita por Acciones", al sudeste con parcela sin designación ocupada por Marinelli Sociedad en Comandita por Acciones y con Calle Pública sin nombre, al noroeste colinda con Parcela 343-04522 ocupada por Antonio Hugo Giménez y el Río Cuarto"; no contando el inmueble con inscripción de dominio en el Registro General de la Provincia y encontrándose empadronado en la Dirección General de Rentas al N° de cuenta 240521568667. II) Inscribirse el inmueble objeto del presente litigio en el Registro General de la Provincia y Dirección General de Rentas a nombre de las siguientes personas y en las siguientes proporciones: En favor de Gastón Matías Giménez, DNI N° 31.710.354, argentino, CUIT N° 23-31710354-9, de estado civil divorciado, con domicilio real en calle Achalay N° 1514, dpto. 2 de Río Cuarto; el equivalente a 1/2 del inmueble objeto del presente proceso; y en favor de Hugo Matías Giménez, DNI N° 33.233.193, argentino, CUIT 20-33233193-1, de estado civil casado, con domicilio en calle Córdoba N° 1612 de la ciudad de Río Cuarto; el equivalente a 1/2 del inmueble objeto del presente proceso. A tal fin, oficiése a las reparticiones correspondientes. III) Hacer saber que no se encuentran afectados derechos fiscales de propiedad del Estado Provincial ni Municipal en la presente usucapión. IV) Imponer las costas por su orden. Regular los honorarios del Dr. Verdié de modo provisorio en el mínimo legal de 100 Jus que prevé el art. 64 del Código Arancelario -valor del Jus al día de la fecha \$37.714,22-, equivalentes a la suma de pesos tres millones setecientos setenta y un mil cuatrocientos veintidós (\$3.771.422), los que estarán a cargo de sus comitentes y devengarán los intereses establecidos en el Considerando respectivo. Regular los honorarios profesionales del perito oficial Gabosi en la suma de 10 Jus (valor del Jus al día de la fecha: \$37.714,22), lo que asciende a pesos trescientos setenta y siete mil ciento cuarenta y dos con 20 centavos (\$377.142,20), los que estarán a cargo de la parte actora conforme la condena en costas dispuesta y devengarán los intereses establecidos en el Considerando respectivo. V) Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el diario local por el término de ley, conforme lo determina el art. 790 del CPCC. Protocolícese, hágase saber y dese copia.-Firmado: Dr. Santiago BUITRAGO-Juez. En el Boletín Oficial Electrónico se publicaron edictos los días 13/02/2026, 23/02/2026, 27/02/2026, 05/03/2026, 11/03/2026, 17/03/2026; 25/03/2026, 30/03/2026 y 10/04/2026.-10 DIAS 16/05/2026

Río Cuarto, El Sr Juez de 1A INST.C.C.FAM.4A-SEC.7 de RIO CUARTO, en autos caratulados "TOLEDO, NORA TERESA USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte. 10644872; ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 8. RIO CUARTO, 11/03/2026, Y VISTOS (...) Y CONSIDERANDO (...) RESUELVO 1°) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veintañal de Nora Teresa Toledo, DNI 3.787.081, el derecho real de dominio sobre el inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, MUNICIPIO RIO CUARTO, Calle Rioja 1788, designado como Lote 100 de la Manzana G, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "A" con una dirección Suroes-

te, con un ángulo en dicho vértice de 90°00' y una distancia de 20,48 m llegamos al vértice "B"; a partir de B, con un ángulo interno de 94°07', lado B-C de 10,03 m; a partir de C, con un ángulo interno de 85°53', lado C-D de 21,20 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00', lado D-A de 10,00 m; encerrando una superficie de 208,40 m². Y linda con: lado A-B con Pasaje 12 de Octubre, lado B-C con Calle Rioja, lado C-D con Parcela 013 (lote 7) de VIGLIONE Olter Enrique, Matrícula (N° 1.122.047) cta N° 24-05-0.712.870/1, lado D-A con Parcela 011 (lote 5) de FOSSANO Fabricio Roberto Matrícula (N° 0.797.273) cta N°24-05-0.946.902/5, todo según plano visado con fecha 18/10/2021 por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, en expediente 0033-122517/2021, confeccionado por el ingeniero Guillermo Andrés Diez, afectando la matrícula 1805861, nro. De cuenta: 24-05-0946903-3. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, se fija como fecha de adquisición del derecho real, el día 06/08/2023. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en diario local a tenor de lo dispuesto por el art. 783 ter del CPCC-, por el término de diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, (art. 783 CPCC). 4°) Cumplimentado ello, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN a nombre de NORA TERESA TOLEDO, DNI 12.144.106, del derecho real de dominio sobre el inmueble descrito, en el Registro General de la Propiedad, en la Dirección de Rentas de la Pcia., Dirección de Catastro de la Pcia. y Municipalidad de Río Cuarto y, en consecuencia, ORDENAR LA CANCELACION de la inscripción anterior (art. 789, 2do párrafo del CPCC), a cuyo fin, deberá oficiarse. 5°) Imponer las costas por el orden causado (art. 130 última parte- del CPCC. 6°) Regular en forma provisoriosa los honorarios del Ab. Jaime Nolasco Viglione por su labor en la presente causa en la suma equivalente a veinte jus (hoy, pesos ochocientos treinta y cinco mil quinientos dieciocho con cuarenta centavos - \$835.518,40 -), con más los intereses fijados en el considerando respectivo. Protocolícese y hágase saber. Texto Firmado digitalmente por PUEYRREDON Magdalena JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. OTRA: AUTO NUMERO: 93. RIO CUARTO, 21/04/2026, Y VISTOS (...), Y CONSIDERANDO (...), RESUELVO Corregir el punto 1°) de la parte resolutive de la Sentencia N° 8, de fecha 11/03/2026, y disponer que donde se lee "1°) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veintañal de Nora Teresa Toledo, DNI 3.787.081 (...)", en adelante se lea "1°) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veintañal de Nora Teresa Toledo, DNI 12.144.106 (...)". 2°) Dejar constancia de la presente aclaración mediante anotación marginal en la resolución respectiva. Protocolícese y hágase saber. Texto Firmado digitalmente por PUEYRREDON Magdalena JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. -10 DIAS 29/04/2026

EDICTO: La Sra. Jueza de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 7 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Dra. Magdalena Pueyrredón, en autos "REMONDINO Bibiana Usucapion - Medidas Preparatorias para Usucapion" Expte. N° 10907711; ha dictado la siguiente resolución: Se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA DEFINITIVA N° 14. RIO CUARTO, 21/04/2026. Y VISTOS:.... Y CONSIDERAN-

DO:.... RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda de usucapion y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veintañal de Bibiana Remondino, DNI 12.863.043, el derecho real de dominio sobre el inmueble urbano que se describe conforme plano de mensura de posesión confeccionado por el ingeniero civil Sergio H. Cahe, aprobado por la Dirección General de Catastro en Expte. 0033-121852/2021, visado con fecha 27/07/2021, como: "Inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Municipio de RIO CUARTO, calle SAN LUIS S/N°, designado como Lote 104, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "A" con una dirección Noreste, con un ángulo en dicho vértice de 90°00' y una distancia de 11,53 m llegamos al vértice "B"; a partir de B, con un ángulo interno de 90°00', lado B-C de 21,70 m; a partir de C, con un ángulo interno de 90°00', lado C-D de 11,53 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00', lado D-A de 21,70 m; encerrando una superficie de 250,20 m². Y linda con: lado A-B con Calle SAN LUIS, lado B-C con Parcela 12 (Lote 10) de Escudero, Rosana Margarita y Oggero, Pablo Roberto Matrícula N°425.029 Prop. N°24-05-1936659/3, lado C-D con Parcela 10 (Lote 8) de Mendonca, Osvaldo Juan y Bordach, María de la Asunción Matrícula N°1.634.760 Prop. N°24-05-1936657/7, lado D-A con Parcela 22 (Lote 9B) de Remondino, Bibiana Matrícula N°1.300.452 Prop. N°24-05-1937016/7." Afecta en forma total y coincidente el inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de María Lidia Esteves, LC 7.782.517, en la matrícula 1852897. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, se fija como fecha de adquisición del derecho real, el día 01/01/2004. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en diario local a tenor de lo dispuesto por el art. 783 ter del CPCC-, por el término de diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, (art. 783 CPCC). 4°) Cumplimentado ello, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN a nombre de Bibiana Remondino, DNI 12.863.043, del derecho real de dominio sobre el inmueble descrito al punto I), en el Registro General de la Propiedad, en la Dirección de Rentas de la Pcia., Dirección de Catastro de la Pcia. y Municipalidad de Río Cuarto y, en consecuencia, ORDENAR LA CANCELACION de la inscripción anterior (art. 789, 2do párrafo del CPCC), a cuyo fin, deberá oficiarse. 5°) Imponer las costas por el orden causado (art. 130 última parte- del CPCC. 6°) Regular los honorarios del Ab. Alberto Matías Angeloni, en forma provisoriosa, en la suma equivalente a veinte jus (hoy, pesos ochocientos cincuenta y nueve mil setecientos cuarenta y ocho con cuarenta centavos - \$859.748,40 -) Ref. Publicación N° 659810 Boletín Oficial de Córdoba. Protocolícese y hágase saber. - Fdo: Dra. PUEYRREDON Magdalena Juez". - 10 DIAS 24/05/2026

RIO CUARTO. La señora Jueza del Juzgado de 1ª Inst. Civ. Com. de 3ra nominación, Sec. N° 6, en autos caratulados "MACCIG, INES DEL CARMEN Y OTRO - USUCAPION" Expte. 10376900, cita y emplaza a Teodomiro Díaz y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio y a los sucesores de Marcos Evangelista Ochoa y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio que se describe como lote 28

ubicado en Departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Lugar Santa Catalina, inmueble con frente al Sud-Este calle Rioja, con las siguientes medidas según mensura, al Sud-Este lado D-E con ángulo en E de 90° 00' mide 8,45m, al Sud-Oeste lado E-F con ángulo en F de 90° 00' mide 43,30m, al Nor-Oeste lado F-A con ángulo en A de 90° 00' mide 10,00m, y al Nor-Este una línea quebrada de tres tramos lado A-C con ángulo en C de 90° 00' mide 23,30m, lado B-C con ángulo en C de 270° 00' mide 1,55m, y lado C-D con ángulo en D de 90° 00' mide 20,00m, encerrando una superficie de 401,99m2, estado baldío, lindando al Nor-Este con parcela 14 (lote C) de Teodomiro Díaz inscripto folio 18468 año 1937 propiedad 2405-1.817.861/1 y parcela 13 (lote 4) de Marcos Evangelista Ochoa inscripto folio 27922 año 1957 propiedad 2405-1.817.871/8, al Sud-Este con calle La Rioja, al Sud-Oeste con parcela 16 (lote E) de Teodomiro Díaz inscripto folio 18468 año 1937 propiedad 2405-1.817.861/7 y al Nor-Oeste con parcela 25 de Municipalidad de Santa Catalina inscripto matrícula 556335 propiedad 2405-2.477.825/5 y parcela 2 de Eugenio Natalio Brignolio propiedad 37999 año 1979 propiedad 2405-1.088.948/8. El inmueble afecta en forma parcial el Dominio, al folio 27922 año 1957 a nombre de Marcos Evangelista Ochoa propiedad 2405-1.817.871/8 y en forma total al folio 18648 año 1937 a nombre de Teodomiro Díaz propiedad 2405-1.817.862/9.-Todo conforme al plano de mensura confeccionado por el ingeniero Agrimensor Arnoldo R. Buffarini, Mat. 1254/1, visado por la DGC por Expte. N° 0033-109081/2018; para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días, sin perjuicio de las citaciones directos de los que tuvieren domicilio conocido. Cítese y emplácese a los colindantes señores Eugenio Natalio Brignolio Marina Leticia Lucero y a los Sres. Victor Walter Nievas y Marcos Martín Ochoa en los domicilios denunciados, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley (art. 784 CPC y C). Texto Firmado digitalmente por: LOPEZ Selene Carolina Ivana JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - MONTAÑANA Ana Carolina SECRETARIA/RIO A JUZGADO 1RA. INSTANCIA-10 DIAS 16/05/2026

EDICTO: La Sra. Jueza en lo Civil y Com. de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 7, en autos caratulados "ARCE CAPO, TULLIO EDUARDO Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (11987400), ha dictado el siguiente decreto: "RIO CUARTO, 05/09/2025...tengase por iniciada la demanda de usucapion en contra de María Prosperino Escudero sucesora de María Orfilia Escudero de Miranda-, sucesores de Mercedes Orfilia Miranda y/o a aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble usucapir, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese a la demandada y a los indeterminados para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.-Notifíquese." Fdo. Dr. Magdalena PUEYRREDON Juez Dra. Silvana Del Valle VARELA -Secretaria-. El inmueble que se pretende usucapir se describe como "Inmueble ubicado en

Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Municipio de RIO CUARTO, calle TRABAJO Y PREVISION N° 1640, designado como LOTE 100, que responde a la siguiente descripción: Parcela de SEIS lados, que partiendo del vértice "A"; con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 88°13'44'' y una distancia de 14,00 mts. llegamos al vértice "B"; a partir de "B", con un ángulo interno de 90°00'00''.; lado B- C mide 30,00 mts.; a partir de "C", con un ángulo interno de 270°00'00''.; lado D- E mide 21,70 mts.; a partir de "E", con un ángulo interno de 90°28'16''.; lado D- E mide 21,70 mts.; a partir de "E", con un ángulo interno de 91°18'00''.; lado F-A de 51,91 mts.; encerrando una superficie de 901,85 m². Y linda con: lado A-B con Calle TRABAJO Y PREVISION; lados B-C y C-D con Parcela 26 (Lote 3B) de Mercedes Cecilia VERHAEGHE y Tulio Eduardo ARCE, Matr. N°1033346, Prop. N° 2405-1604318/1; lado D-E con Parcela 13 (Lote 2) de Mercedes Cecilia VERHAEGHE, Matr. N° 513534, Prop. N° 2405-1130090/9; lado E-F con Parcela 6 (Lote 6) de Mercedes Cecilia VERHAEGHE, Matr. N° 1167978 Prop. N° 2405-0710679/1; lado F-A, con Resto de la Parcela 25 (Lote 3A) de María Orfilia ESCUDERO y Mercedes Orfilia MIRANDA, Matr. N°219222, Prop. N°2405-1604317/3." La referencia en el Boletín Oficial de la Pcia. de Cba., sección JUDICIALES, 10 días - N° 620771 - Publicado: 15/9/2025, 22/9/2025, 29/9/2025, 17/9/2025, 24/9/2025, 1/10/2025, 19/9/2025, 26/9/2025, 3/10/2025 y 6/10/2025. Río Cuarto, 3 de Octubre de 2025.- 10 DIAS 15/05/2026

El Señor Juez de 1ra Inst y Única Nom. Civ. Com. Conc. Fam. Laboulay, Secretaria a cargo de la Dra. María Soledad CAPDEVILA, hace saber que en los autos caratulados "BECERRA, OSCAR FLORENTINO - USUCAPION - TRAM. ORAL" - Expte. N° 9329293; se ha decretado lo siguiente: "LABOULAYE, 30/07/2025.-Proveyendo la presentación que antecede: Agréguese. Téngase a Jorge Oscar BECERRA, D.N.I. 32.369.033, y Sergio Ariel BECERRA, por presentados, por parte en el carácter que invocan (cesionarios de Oscar Florentino BECERRA, D.N.I. 7.824.142) y con domicilio constituido. Por iniciada la presente demanda de usucapion. Admitase. Cítese y emplácese al demandado FRANCISCO ALTAMIRANO DNI 2.967.8855 para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese igualmente por edictos a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los seis (6) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Asimismo, cítese a los colindantes para que en el término de cinco (5) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros interesados en los términos del art. 784 inc. 4° CPC, haciendo saber que su incompare-

EDICTOS

encia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Cítese y emplácese en la calidad de tercero interesado también a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Gral. Levalle para que en el término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Libre oficio... a la Municipalidad de dicha localidad a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del Cód. Proc.). ... Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: SABAINI ZAPATA Ignacio Andrés - JUEZ/A DE 1RA INSTANCIA; VARELA Viviana Beatriz - PROSECRETARIO/A LETRADO. El inmueble objeto de la presente se describe como: Fracción de terreno designado como solares C. y D de la manzana cincuenta y seis en la subdivisión de la quinta cinco del pueblo de General Levalle, pedanía La Amarga, departamento Juárez Celman, hoy Roque Sáenz Peña, de esta provincia de Córdoba, cuya fracción mide: cuarenta metros de frente por cincuenta metros de fondo y linda: al Norte, con calle San José; al Sud, con los solares H. G.; al Este, con el solar D y al Oeste, con el solar B, todos de la misma manzana. Inscripto en la Matricula 1.939.257 y en la DGR cuenta 220100735750.-10 DIAS 15/05/2026

La Sra. Juez en lo Civ. y Com. de 1a. Inst. y 6a. Nom. Sec. 11 de la Cdad. de Río Cuarto con sede en calle Balcarce esq. Corrientes de esta Ciudad y Provincia de Córdoba en los autos caratulados: "BELUGE, Selva Mabel y Otra MED. PREPARATORIAS DE USUCAPION-" (EXPT. N° 12844494) CITA y

EMPLAZA a los demandados Sres. BARBOSA, Gamaliel Segundo M.I. N° 02.479.746 y OLLIVER o OLLIVER de BARBOSA, Laura Loreto y/o sus sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, descripto como 1) FINCA situada en la Población Serrana de Alpa Corral, Pedanía San Bartolomé, Departamento de RÍO CUARTO, Provincia de Córdoba- ubicada en calle Los Plátanos N° 70 de la precitada localidad serrana, Matricula/Folio Real: 957406 (24), Antecedente Dominial: Do 939 Fo 1152/1956, empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia DGR bajo la Cta. No 24-02-0254-2078. Cta. Municipal: 0082. SUP. Según Título: Terreno: 525 Mts.2; superficie afectada según plano 24-02-140788-2023 — 410,74mts, Estado Edificado SUP. Cubiertas: 112 Mts2. Nomenclatura Catastral No 24.02.04.01.02.007.023.000, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, cítese a los colindantes, Reinaudo Eduardo Daniel con domicilio en calle Estrada Norte 2 y Reinaudo Graciela Viviana con domicilio en calle Gobernador Guzmán 1160, ambos de la ciudad de Río Cuarto, en calidad de Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Texto ordenado por decreto de fecha 03-02-2026. Fdo.: MARTINEZ, Mariana-JUEZ; AZCURRA, Ivana Verónica- Prosecretario

Letrado.- Ref. BOE. 10 días - No 653702. 10 DIAS 30/05/2026

El Juez de 1° Instancia y 2° Nom. Civil, Comercial y Familia Sec. N°3 de la ciudad de Río IV, en los autos: 13990894 - AMAYA, NATALI ROMINA Y OTRO - MEDIDAS PREPARATORIAS. Cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto como: Parcela ubicada en departamento RÍO CUARTO, pedanía ACHIRAS, municipio ACHIRAS, calle y número GENERAL PAZ 1085, designado como Lote 100 de la manzana oficial 44, que se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice A con ángulo de 90° 50' y rumbo noroeste hasta el vértice B mide 20.05 m (lado A-B), colindando con calle Echeverría; desde el vértice B con ángulo de 88° 35' y rumbo noreste hasta el vértice C mide 12.27 m (lado B-C), colindando con calle General Paz; desde el vértice C con ángulo de 92° 01' y con rumbo sureste hasta el vértice D mide 19.93 m (lado C-D), colindando con la parcela 7 a nombre de Aladino Pedro Ali Akrama, N° de cuenta 24011600858/1 sin afectación; y cerrando la figura, desde el vértice D con ángulo de 88° 34' y rumbo suroeste hasta el vértice A mide 12.48 m (lado D-A), colindando con la resto de la parcela 6 a nombre de la Manuela Eudosa Yacante, N° de cuenta 2401-1600857/3 sin afectación, con una SUPERFICIE de 247.36 m²., para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Cítese a los colindantes Sr. Ali Akrama Aladino Pedro; Oyola Virginia Anahi y Manuela Eudosa Yacante para que comparezcan en un plazo de veinte días, en los términos

del art.784 del CPCC, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Fdo: Dra. LUQUE VIDELA María Laura, Jueza, Dra. PUYOL Florencia Analia, Secretaria. Publicado en el BOE el 20/03/26.-10 DIAS 30-04-2026

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2° Nominación, Secretaría N° 3, de la ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados: "ABBONDANZA, LUIS DANIEL USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", Expte. N° 1120459, cita y emplaza a los demandados y/o sus sucesores y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe a continuación, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Inmueble: ubicado en calle Sobremonite N° 3570 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, inscripto en la Matrícula N° 1.429.044; N° de cuentas: 24052246314/1 (Mz. B Lote "I"), 24052246315/0 (Mz. B Lote "II") y 24052246316/8 (Mz. B Lote "III"); descripto como polígono A-B-C-D-A: lado Nor-Noroeste, línea A-B de 48,75 m; frente al Este-Sudeste, línea B-C de 36,43 m; lado Sur-Suroeste, línea C-D de 48,52 m; contrafrente al Oeste-Noroeste, línea D-A de 36,08 m; con ángulos internos en vértices A=90°57', B=88°42', C=90°53' y D=89°28'; con una superficie total de 1.763 m². Lindando: al Norte-Noroeste con lote 41 de Gabino Antonio Gallardo y en parte con lote 23 de Pedro Martini; al Sur-Suroeste en parte con lote 44 de Omar Luis y Norma María Magnoli y en parte con parcela 47 de los mismos; al Este-Sudeste con

calle Sobremonite; y al Oeste-Noroeste con lote 19 de Héctor Arias y lotes 43 y 42 de Francisco Lovera. Publíquense edictos por diez (10) veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de la localidad. FDO. Dra. LUQUE VIDELA (JUEZ) Dra. PUYOL (SECRETARIA). - 10 DIAS 29/04/2026

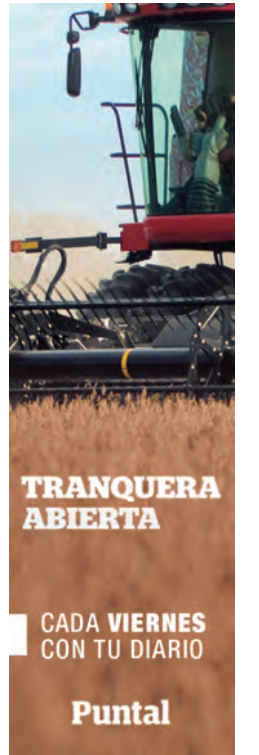
La Sra. Jueza de 1ª Instancia y 6ª Nominación Civil, Comercial y de Familia, Secretaría N° 12 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "PONS, JUAN CARLOS USUCAPION", Expte. N° 1114247, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 36. Río Cuarto, 22 de julio de 2025: RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapion incoada por el Sr. Juan Carlos Pons, DNI N° 22.325.037, declarando que por prescripción veintañal ha adquirido la propiedad del inmueble ubicado en calle 1º de Mayo (hoy Arturo Illia), entre calles Rivadavia y San Martín, de la localidad de Alejandro Roca, Pedanía Reducción, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 180402797400, Nomenclatura Catastral: Dep. 18 Ped. 04 Pblo. 01 C 01 S 01 Manz. 021 Parc. 27, inscripto en el Registro General de la Provincia bajo la Matrícula N° 161.672.". Se deja constancia que la presente publicación se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 790 del CPCC, y que se ha publicado edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba desde el 16/09 hasta el día 29/09 inclusive. B.O. N° 621116.-10 DIAS 15/05/2026

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de La Carlota, por la Secretaría N° 1, en los autos caratulados "LUJAN, CARLOS ARIEL Y OTRO - USUCAPION" (EXPEDIENTE SAC: 1822676), cita y emplaza a Guido Pedro Mario COMOLLI y/o sucesores y/o contra quien o quienes se consideren con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en la localidad de Alejandro Roca, Pedanía Reducción, Departamento Juárez Celman de esta Provincia de Córdoba y que, conforme el plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Hernán Lorenzo Vallerio, visado por la Dirección General de Catastro en expediente N° 0033-53162-2010 se designa como LOTE DIEZ, de la Manzana "E", Parcela 010 de la Manzana Catastral 107, para que en el plazo de treinta (20) días contados desde la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Edicto ampliado se publicó en Boletín Oficial bajo el N° 64863 del año 2026. 10 DIAS 29/04/2026

Edicto Ampliatorio del publicado los días: 11, 12, 18, 19 y 26/12 de 2025 y 5, 6, 12, 13 y 19/02 de 2026. En relación a los autos "GIUNTA, AMELIA LUISA Y OTROS USUCAPION", Expte. N° 6413896, que tramita ante el Juzgado de 7ma. Nominación, Secretaría N° 14 de Río Cuarto, en los que se dictó sentencia de usucapion N° 53 de fecha 30/09/2025, en relación al inmueble inscripto bajo la Matrícula 1735114 ante el RGP de la Provincia, declarándolo adquirido por prescripción por Amelia Luisa Giunta, Gabriel Esteban Giunta, Enrique Osvaldo Giunta, Karina Fabiola Giunta, Nelson Eduardo Giunta, Cristina Luz Giunta, Selva Raquel Giunta, Jorge Osvaldo

Giunta, Enrique Omar Giunta y Jorgelina Alaniz; Los edictos en Boletín Oficial se publicaron en fechas: 17, 19, 23, 26, 29 12/2025 y 03, 06, 10, 13, 19, de 02/2026. Firmado por: Dra. Verónica Andrea GALIZIA PROSECRETARIA LETRADA.. - 10 DIAS 29/04/2026

EDICTOS RECTIFICATORIOS. En los autos caratulados: "VILLAR, EDUARDO HERMINIO Y OTROS USUCAPION EXPTE 9369010"; que tramitan por ante el Juzg. en lo Civ y Com. de 6ta. Nom. Sec. N° 12 de la ciudad de Río Cuarto, se han publicado Edictos citatorios por diez veces dentro del plazo de treinta días a partir del 17/06/2025, comunicando erróneamente el número de cuenta de la DGR del pasillo a usucapir ubicado en calle Tablada N9 552 de Río Cuarto, cuando el número de empadronamiento correcto en la Dirección General de Rentas es el 240516658330.- En consecuencia, se ha ordenado publicar el presente edicto rectificatorio por el término de un (1) día.- Fdo: ZARATE GHIGO, María Eugenia, Prosecretaria.- 1 DIA 30/04/2026



EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado	Lluvias y tormentas
Parcialmente nublado	Tormentas
Variable	Nieve
Nublado	Heladas
Llovizna	Ventoso
Lluvia	Niebla

La luna

Creciente 95 % de lleno

Nueva: 16/05 | Llena: 01/05

Valores récord

Río Cuarto		
Máxima del año:	38°	1 ENE
Mínima del año:	7°	28 ABR

11El sol

Río Cuarto	
Amanece:	7:52 hs.
Atardece:	18:37 hs.

Villa María

Máxima del año:	39°	1 ENE
Mínima del año:	7°	23 ABR

Villa María

Amanece:	7:47 hs.
Atardece:	19:33 hs.

Río Cuarto

Templado. Poco cambio de temperatura. Descenso de nubosidad por la tarde a noche.

	MÍNIMA	MÁXIMA
	8°	23°

Pronóstico extendido

Viernes		11°	24°
Sábado		10°	19°
Domingo		8°	19°
Lunes		11°	24°
Martes		13°	21°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima	10°
Temperatura máxima	23°
Humedad	49%
Presión	964.7 hPa
Viento	N 28 km/h

Villa María

Templado. Poco cambio de temperatura. Descenso de nubosidad por la tarde a noche.

	MÍNIMA	MÁXIMA
	7°	22°

Pronóstico extendido

Viernes		11°	24°
Sábado		13°	19°
Domingo		8°	19°
Lunes		11°	24°
Martes		17°	24°

Villa María ayer

Temperatura mínima	8°
Temperatura máxima	23°
Humedad	54%
Presión	1000.1 hPa
Viento	N 15 km/h



SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 - 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

DEPORTES

FÚTBOL

Alicio Dagatti: "No voy a ser candidato el 29 de mayo, pero voy a estar apoyando siempre al club"

Luego de 11 años el presidente de Estudiantes le pone fin a su gestión, así lo confirmó en conferencia de prensa. "Me llevo esta hermosa alegría de haber podido conducir los destinos de la institución en esta década, me quedará este recuerdo toda mi vida", enfatizó Dagatti.

Redacción Puntal

Alicio Dagatti confirmó que finaliza su gestión como presidente de Estudiantes, no se presentará como candidato ni él ni nadie de su familia el próximo 29 de mayo en las elecciones.

"Es darle la posibilidad a que venga una renovación, que llegue un poco de energía que está haciendo falta en este momento", expresó Alicio.

Lo dio a conocer en la conferencia de prensa que se llevó a cabo en la institución que inició el propio dirigente haciendo mención a todo el camino recorrido en estos 11 años de mandato. Dagatti detalló como encontró el club en aquel 30 de marzo del 2015 cuando asumió tanto en lo institucional, en infraestructura y también en rela-



"Me llevo esta hermosa alegría de haber podido conducir los destinos de la institución en esta década", enfatizó Alicio Dagatti.

Foto: Andrés Oviedo

ción a lo deportivo, todo el camino recorrido y el trabajo realizado para que hoy Estudiantes esté compitiendo en la máxima categoría del fútbol argentino.

"Logramos eso que era un sueño, un sueño para la gente de Estudiantes, un sueño para la ciudad y para toda la provincia que por primera vez tiene cuatro equipos en primera división. Fue una verdadera locura lo que se vivió en las calles de Río Cuarto, fue un hecho histórico que será inolvidable", en-

fatizó sobre el máximo logro conseguido que fue el ascenso a la Liga Profesional.

Y sentenció en el prólogo inicial de la conferencia: "Hoy creo que será mi última conferencia de prensa ya que no voy a estar el 29 de mayo en el recambio de autoridades, no voy a ser candidato a presidente ni estar en ninguna lista, ni yo, ni mis hijos, ni nadie de mi familia. El club es de los socios así que las puertas están abiertas, esperamos que la gente acompañe

y se involucre porque es un hermoso club, ha crecido permanentemente y lo tiene que seguir haciendo, yo apoyando voy a estar siempre".

"Me llevo esta hermosa alegría de haber podido conducir los destinos de la institución en esta década que me quedará en el recuerdo toda mi vida", enfatizó.

"Siento que el momento indicado es ahora porque hay un tiempo prudencial si es que tienen que elegir un cuerpo técnico nuevo, si

quieren incorporar jugadores que necesite el club y se podrán desafectar los que decidan. También hay tiempo para que se haga una buena pretemporada y encarar lo que resta el torneo de la mejor manera", afirmó sobre porque tomó la decisión en este momento.

Con respecto a qué fue lo que lo llevó a tomar esta determinación de ponerle fin a su gestión, detalló: "Prioricé más que nada dos cosas, el tiempo de agotamiento que uno tiene después de tanto tiempo, y



**Cerealista
MOLDES**

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8



también a mi familia que es algo fundamental para mí y único. No tomo esta decisión por los resultados porque me gustaron los desafíos toda mi vida, aparte estoy convencido de que este equipo va a revertir esta situación. No adelanté la decisión por un posible descenso porque estoy convencido de que Estudiantes no va a descender y menos con este grupo que tenemos, y si lo hubiese, no es la muerte, la paloma para volar siempre se agacha, entonces si el club tiene que seguir creciendo puede bajar y volver a subir. Tenemos que disfrutar del presente que se está viviendo, ojalá podamos per-

“Prioricé más que nada dos cosas, el tiempo de agotamiento que uno tiene después de tanto tiempo, y también a mi familia que es algo fundamental para mí y único”, afirmó el presidente sobre por qué tomó esta decisión.

manecer muchos años”.

Y agregó: “No sería dar un paso al costado, es darle la posibilidad a que venga una renovación, que llegue un poco de energía que está haciendo falta en este momento. Siempre que sucede algún cambio se moviliza todo, siento que va a ser muy bueno para la institución”.

Sobre la conformación de una lista oficialista, Alicio manifestó: “Se lo he planteado a la comisión directiva la semana pasada tras el primer comunicado, les dije que sin dudas voy a apoyar a quien

quiera comandar estos destinos. Sin dudas que espero que haya una lista oficialista porque este grupo viene trabajando hace mucho tiempo y son personas muy involucradas. Más allá de que sea del oficialismo o no esperamos que venga gente con buenos valores e intenciones con el club, que no se destruya todo lo que se ha costado tanto construir”.

“La vara queda alta pero no hay que medirla, sino que el club tiene que seguir creciendo, para esto se tiene que trabajar profesionalmente en todos los aspectos de la institución. La vara está alta, pero si me dieran a elegir me hubiese gustado agarrar Estudiantes como está hoy”, expresó sobre el presente del club y la expectativa de que siga en crecimiento.

Y añadió en relación a una lista opositora: “Sería bueno por eso lo hicimos con mucho tiempo de antelación, para que el socio se movilice y ojalá haya más de una lista, pero no para dividir, sino para sumar y construir”.

“Hoy Estudiantes es un club saneado, debemos algo de los premios de los jugadores por el ascenso y muy poco del mes de marzo, eso con respecto al plantel, después todo lo otro está al día”, detalló sobre con qué institución se va a encontrar quien ocupe el lugar de presidente.

El presidente también hizo una autocrítica respecto a su gestión en estos últimos cuatro meses con el Celeste en la primera división. “La autocrítica que me hago es no haber estado, por distintos motivos, a tiempo completo hacia la institución, eso también me llevó a tomar la decisión de no seguir”.

“No vamos a tomar decisiones ni con jugadores, ni cuerpo técnico ni nada, eso lo hará quien tome el cargo. Si le vamos a dar todo el conocimiento y el apoyo necesario que requiera”, sentenció.



El saludo en el cierre de la conferencia de prensa entre Alicio Dagatti y Cristian Testa.

Foto: Andrés Oviedo

En relación a quien podría ocupar su lugar, comentó Dagatti: “No voy a dar un nombre públicamente, pero si tengo el corazón puesto en alguien y ojalá pueda ser porque sé que lo va a conducir de la mejor manera, espero que se dé porque estoy convencido que de va hacer un gran trabajo”.

Por último, el presidente de club de Avenida España dejó un mensaje para los socios e hinchas: “Estoy eternamente agradecido a

todos los que acompañaron desde el Federal B, con todo el esfuerzo que conlleva para venir a alentar, para viajar y acompañar. Les digo gracias a todos ellos que me han demostrado mucho cariño en todos estos años, me los voy a lle-

“La vara está alta, pero si me dieran a elegir me hubiese gustado agarrar Estudiantes como está hoy”, enfatizó.

var conmigo en el corazón”.

Todos los datos importantes de las elecciones en Estudiantes

Las elecciones se llevarán a cabo el viernes 29 de mayo desde las 19:00, momento en que se le permitirá a todos los socios y socias del club elegir a los dirigentes que estarán a cargo de la administración de la institución para los próximos años.

Pueden votar todos los socios y socias que cumplan con los siguientes requisitos:

- Tener 4 meses de antigüedad en el Club.
- Tener 18 años o más al momento de la votación.
- Tener la cuota societaria al día (se informará la fecha límite oportunamente).

La Junta Electoral publicará el padrón electoral 15 (quince) días antes de las elecciones. El Club difundirá el padrón en sus canales oficiales.

¿Qué eligen el 29 de mayo?

Ese día, los socios y socias votan lista completa para renovar las autoridades del Club:

- › Comisión Directiva.
 - › Comisión Revisora de cuentas.
- PRESIDENTE**
1º Vicepresidente | 2º Vicepresidente
Secretario | Prosecretario
Tesorero | Protesorero
1 Vocal titular | 2 Vocal titular
3 Vocal titular | 4 Vocal titular
5 Vocal titular | 6 Vocal titular
7 Vocal titular | 8 Vocal titular
1 Vocal suplente | 2 Vocal suplente
3 Vocal suplente | 4 Vocal suplente
5 Vocal suplente | 6 Vocal suplente

1 Revisor de cuentas titular
2 Revisor de cuentas titular
3 Revisor de cuentas titular
1 Revisor de cuentas suplente

¿Quiénes pueden ser los candidatos?

Según el Estatuto Social vigente Asociación Atlético Estudiantes de Río Cuarto, podrán presentarse como candidatos/as quienes:

- Tengan una antigüedad de dos años como mínimo, inmediato al día de la elección, como socio vitalicio, activo, protector, activo familiar o integrante de un Grupo Familiar.
- Sean mayores de 18 años.
- No formen parte de la Comisión Directiva de otra Institución que practique las mismas actividades.
- No hayan sufrido ninguna medida disciplinaria en el artículo 19 a excepción de las del inciso a) y b).

¿Cuál es la fecha límite para presentar las listas?

El plazo establecido es hasta 5 (cinco) días antes de la fecha de la Asamblea.



Alicio Dagatti junto a su hijo Federico, el vicepresidente de la institución.

Foto: Andrés Oviedo

DEPORTES

FÚTBOL. COPA SUDAMERICANA



Racing mostró otra floja actuación y no pudo ganar en Venezuela.

Racing igualó ante Caracas en la Copa Sudamericana y extendió su mal momento

Fue 1 a 1. La Academia solo ganó uno de sus últimos siete partidos. Riestra venció 2 a 1 a Montevideo City

Agencia NA/Redacción Puntal

Racing igualó 1-1 como visitante frente a Caracas de Venezuela, por la tercera fecha del Grupo E de la Copa Sudamericana, y sigue sin poder salir de su mal momento.

El gol de la Academia lo hizo el delantero Tomás Pérez en el final del primer tiempo, mientras que en la primera del complemento el defensor Jesús Yendis anotó la igualdad.

Este resultado complica a Racing, que luego de tres fechas está tercero con cuatro puntos, mientras que Caracas está segunda con cinco unidades. El líder es Botafogo de Brasil, con siete.

Luego de un disputado primer tiempo en el que prácticamente no hubo situaciones claras, Racing se pudo poner en ventaja recién a los 42 minutos, cuando Pérez definió de cabeza dentro del área tras un centro del mediocampista Baltasar Rodríguez, quien volvió este año de su paso por el Inter Miami de Estados Unidos y rápidamente se ganó un lugar en el 11 titular.

Previamente, el lateral izquierdo Gabriel Rojas, que retornó a la titularidad luego de su lesión, desaprovechó un penal que fue atajado por el arquero rival, Franklos Benítez.

Sin embargo, la Academia sufrió

nuevamente por sus propios errores y en la primera jugada del primer tiempo le permitió a Yendis que anote el gol de la igualdad, tras entrar solo al área después de una fatal desatención de la defensa.

En los últimos minutos ambos equipos tuvieron oportunidades claras para quedarse con el triunfo, pero les faltó puntería y se tuvieron que conformar con el empate 1-1.

La próxima presentación de Racing será el trascendental encuentro de este domingo ante Huracán, que definirá su clasificación o no a los playoffs del Torneo Apertura.

Triunfo de Deportivo Riestra

Deportivo Riestra se impuso por 2-1 ante Montevideo City Torque de Uruguay, por la tercera fecha del grupo F.

La visita había comenzado en ventaja desde los 18 minutos, con gol del carrilero Facundo Silvera, aunque el defensor del local Juan Randazzo convirtió un doblete, a los 25 y 39 minutos de segundo tiempo, y dio vuelta el resultado.

Con el triunfo, el equipo argentino llegó a la segunda posición del grupo F de la Sudamericana, con cuatro unidades, mientras que su rival se mantiene en la primera posición, con seis puntos, aunque perdió el puntaje perfecto y el invicto.

En la próxima fecha, el Malevo será local de Gremio de Brasil, el martes 5 de mayo a las 19:00, mientras que el conjunto uruguayo recibirá a Palestino de Chile, el miércoles 6 y en el mismo horario.

River busca un triunfo en Brasil para afirmarse en el Grupo H



Santiago Beltrán antes de emprender el viaje hacia Brasil para el partido que River disputará esta noche.

El Millonario se enfrentará con Bragantino a partir de las 21.30. Coudet no confirmó el equipo

Agencia NA

River buscará afirmarse como líder del Grupo H de la Copa Sudamericana en su visita al Bragantino de Brasil, hoy por la tercera fecha del certamen continental.

El partido tendrá lugar en el estadio Nabi Abi Chedid desde las 21.30 y contará con el arbitraje del colombiano Wilmar Roldán mientras que su compatriota Leonard Mosquera estará a cargo del VAR. Este encuentro contará con la transmisión televisiva de ESPN y de la plataforma Disney +.

Las posiciones tiene a River con 4 puntos, Carabobo y Bragantino tienen 3 y Blooming 1. El equipo de Eduardo Coudet llega a este encuentro tras vencer 3-1 a Aldosivi de Mar del Plata, el pasado sábado en el estadio Monumental, por la decimosexta fecha de la Zona B del Torneo Apertura de la Liga Profesional.

Tras empezar ganando con el gol de Giuliano Galoppo en la primera parte, el Tiburón logró empatarlo con el tanto de Tomás Fernández a los 27 del complemento y le com-

plicó la noche a River que, sin sobrarle nada ni lucirse, logró llevarse la victoria sobre el final con los goles de Facundo Colidio y el ecuatoriano Kendry Páez.

Justamente, para esta visita al Red Bull Bragantino, el entrenador Coudet repetirá 8 de los 11 jugadores que empezaron el partido ante Aldosivi y una de las dudas radica en el ingreso como titular de Páez o la ratificación de Ian Subiabre como puntero izquierdo.

Además, la otra disyuntiva que tiene el director técnico riverplatense es el mantener al cuestionado Maximiliano Salas como delantero o reemplazarlo por el juvenil Joaquín Freitas que acumula buenos ingresos en los últimos partidos.

Por su parte, el equipo de Vágner Mancini llega a este encuentro tras perder 1-0 con Palmeiras, el domingo en condición de local, por la decimotercera fecha del Brasileirão que lo tiene noveno con 17 puntos.

Para recibir a River, el entrenador Mancini mantiene una sola duda: el ingreso del uruguayo Ignacio Sosa o la ratificación de Matheus Fernandes como mediocampista central.

Será la primera vez que se enfrentarán ambos equipos, pero Bragantino ya sabe lo que es medirse ante argentinos por competencias internacionales. Jugó contra Rosario Central, Racing, Estudiantes, Talleres y Vélez y el ba-

lance es más que parejo: cuatro victorias, cuatro empates y cuatro derrotas. En condición de local, lo mismo: dos triunfos y la misma cantidad de igualdades y caídas.

Probables formaciones

Red Bull Bragantino (Brasil): Tiago Volpi; José Hurtado, Pedro Henrique, Gustavo Marques, Juninho Capixaba; Gabriel Giroto, Matheus Fernandes o Ignacio Sosa; Lucas Barobosa, Eduardo Sasha, Henry Mosquera; Isidro Pitta. **DT:** Vágner Mancini.

River Plate: Santiago Beltrán; Gonzalo Montiel, Lucas Martínez Quarta, Lautaro Rivero, Marcos Acuña; Aníbal Moreno, Giuliano Galoppo, Tomás Galván, Ian Subiabre o Kendry Páez; Facundo Colidio y Maximiliano Salas o Joaquín Freitas. **DT:** Eduardo Coudet.

Tigre buscará sumar su primer triunfo en el Grupo A de la Copa Sudamericana cuando reciba a América de Cali de Colombia, desde las 21. El Matador tiene un punto fruto del empate ante Alianza Lima y la derrota ante Macará de Ecuador.

FÚTBOL. COPA LIBERTADORES

Estudiantes empató con Flamengo y sigue invicto; Platense ganó y está en zona de clasificación

Estudiantes igualó 1 a 1 con Flamengo de Brasil en un partido en el cual el equipo argentino fue superior al campeón defensor del título en el segundo tiempo, por la tercera fecha del grupo A de la Copa Libertadores 2026.

La visita ganaba desde los 32 minutos del primer tiempo con el tanto de Luiz Araujo, mientras que el equipo platense igualó por intermedio de Guido Carrillo, a los 9 del complemento.

Con la igualdad, ambos equipos mantuvieron el invicto en la actual edición del certamen continental: el Pincha es segundo con cinco unidades y el conjunto rojinegro se mantiene en el primer lugar, con siete puntos.

En la próxima fecha, los dirigidos por Alexander Medina visitarán a Cusco de Perú, mientras que el conjunto brasileño será visitante de Deportivo Independiente Medellín de Colombia.

Triunfo Calamar

Platense le ganó a Independiente Santa Fe por 2 a 1 en un partido en el que fue ampliamente superior, por la tercera fecha del grupo.

El equipo argentino se impuso utilizando el juego aéreo como arma, por los cabezazos goleadores del delantero Tomás Nasif y el defensor Mateo Mendía, a los 11 y 17 minutos de la segunda parte. El descuento fue convertido por el mediocampista Franco Fagúndez, en el cuarto minuto de descuento del segundo tiempo.

Con el triunfo, el Calamar se mantuvo en la segunda posición, con seis puntos, mientras que la visita cerrará la fecha en el último lugar, con un punto.

En la próxima jornada, Platense recibirá a Peñarol de Uruguay como local, mientras que el equipo colombiano será local de Corinthians de Brasil.

Juega Independiente Rivadavia

Independiente Rivadavia de Mendoza buscará sumar su tercer triunfo al hilo y seguir como líder del Grupo C cuando reciba a Deportivo La Guaira de Venezuela, por la tercera fecha del certamen continental.

El partido tendrá lugar en el estadio Malvinas Argentinas desde las 19.

Paredes apuntó contra el arbitraje: "Quieren ser más protagonistas que los jugadores"

El capitán de Boca señaló al uruguayo Esteban Ostojich como responsable de la derrota en Brasil. Úbeda también fue crítico



Leandro Paredes, mediocampista y capitán de Boca.

Agencia NA

El mediocampista y capitán de Boca, Leandro Paredes, apuntó contra el árbitro uruguayo Esteban Ostojich tras lo que fue la derrota 1-0 ante Cruzeiro de Brasil por Copa Libertadores y aseguró que "quieren ser más protagonistas que los jugadores".

El Xeneize perdió por la mínima ante los de Belo Horizonte, este martes en el estadio Mineirao por la tercera fecha del Grupo D del máximo certamen continental.

El equipo de Claudio Úbeda quedó condicionado a los 46 minutos del primer tiempo con la polémica segunda tarjeta amarilla al delantero paraguayo Adam Bareiro que terminó significando la expulsión del ex jugador de River.

Ante este arbitraje del uruguayo Ostojich, el capitán Paredes opinó: "El problema es cuando quieren ser más protagonistas que los juga-

dores. Desde el minuto cero el árbitro se comportó igual. Acabo de ver las dos jugadas de Bareiro y ninguna me pareció de amarilla".

"A partir de ahí, se hizo cuesta arriba. No nos gustó la pelea del final, pero hay que tener coraje cuando jugas 11 versus 11 y no cuando vas 1-0 y son 11 versus 10. Nada, cosas del partido. Quedan ahí" aseguró el mediocampista que fue amonestado a los 7 minutos de juego por un empujón a Matheus Pereira sin pelota.

La palabra de Úbeda

Por su parte, Claudio Úbeda fue tajante al analizar el desempeño de la terna arbitral durante el desarrollo del partido: "El árbitro condicionó mucho a Boca".

El técnico de Boca opinó sobre la expulsión de Adam Bareiro durante el primer tiempo: "Nosotros vimos que no había sido para nada sancionable. El árbitro decide sacar la segunda tarjeta amarilla y,

cuando vemos la imagen detenida, ni siquiera hace un gesto de intentar pegar un golpe ni mucho menos."

Respecto a los incidentes que marcaron el desenlace del compromiso, donde se produjeron empujones y discusiones entre ambos planteles, Úbeda evitó cuestionar la conducta de sus dirigidos. El técnico entendió que el desborde emocional fue una consecuencia directa de las provocaciones de los futbolistas del equipo de Belo Horizonte: "Es una reacción lógica cuando el rival te carga".

Por último, el entrenador argentino dejó a la vista su malestar por el resultado, pese al planteo táctico realizado en inferioridad numérica: "Me da mucha bronca perder este tipo de partidos; los jugadores hicieron un esfuerzo tremendo y habíamos hecho un planteo inteligente. Ellos llegaron en el gol y en alguna aproximación más, no mucho más que eso."

Atlético de Madrid y Arsenal empataron en la ida de las semifinales de la Champions League

Atlético de Madrid y Arsenal empataron 1-1 en la ida de las semifinales de la UEFA Champions League, un partido cargado de polémica arbitral que dejó la serie abierta para la revancha en Londres.

El encuentro fue cerrado y parejo: se jugó con mucha fricción en cada sector del campo y primó la cautela por sobre la ambición ofensiva. Las situaciones de gol escasearon y la tensión se adueñó del desarrollo, que terminó resolviéndose desde el punto penal y con varias intervenciones del VAR.

La apertura del marcador llegó tras una falta de David Hanks sobre Viktor Gyökeres, sancionada como penal por el árbitro Danny Makkelie. Más tarde, una mano de Ben White dentro del área derivó en otro penal que, tras revisión, también fue confirmado.

En una tercera jugada polémica, un penal inicialmente cobrado por una supuesta falta de Hanks sobre Eberechi Eze fue finalmente anulado. Las decisiones del árbitro y del VAR fueron consideradas acertadas, aunque no dejaron de generar debate.

Viktor Gyökeres y Julián Álvarez convirtieron desde los doce pasos, y esas ejecuciones constituyeron lo más peligroso de la noche. Atlético tuvo la opción más clara para llevarse la victoria, con un remate de Ademola Lookman que encontró una gran respuesta de David Raya. Arsenal, por su parte, mostró poco en ataque y apenas inquietó con intentos aislados.

La revancha se jugará la próxima semana en Inglaterra.

En la otra semifinal, Paris Saint-Germain de Francia derrotó 5-4 como local al Bayern Múnich de Alemania, en un partido inolvidable.

Los goles de Julián

El partido dejó además un hito individual: Julián Álvarez alcanzó los 25 goles en la Champions League en apenas su cuarta temporada.

Con esa cifra superó a Ángel Di María y Gonzalo Higuaín (24) e igualó a Lautaro Martínez y Hernán Crespo, todo ello en apenas 41 partidos disputados en el torneo. Por encima aparecen Sergio Agüero (41), Alfredo Di Stéfano (49) y, en lo más alto, Lionel Messi con 129 tantos.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

Fórmula 1: Franco Colapinto estrenará chasis Alpine en el Gran Premio de Miami

La cuarta fecha de la temporada 2026 se correrá este fin de semana con varias novedades en los protocolos de carga de energía a las unidades de potencia

Redacción Puntal

La Fórmula 1 vuelve a ponerse en movimiento el próximo fin de semana con el Gran Premio de Miami, cuarta fecha de la temporada 2026, después de un paréntesis de más de treinta días por la suspensión de los Grandes Premios de Bahrein y Arabia Saudita debido al conflicto bélico en Medio Oriente.

Este tiempo sin actividad en pista sirvió para que la F.I.A. y la Fórmula 1 revieran algunos aspectos reglamentarios que ocasionaron problemas y hasta accidentes por los protocolos que se impusieron para la recarga de las baterías que alimentan el motor eléctrico que forma parte de la unidad de potencia.

Estas son las modificaciones a partir del Gran Premio de Miami

La FIA introdujo cambios técnicos y de seguridad clave para mejorar la competitividad y reducir riesgos tras quejas de equipos y pilotos. Las principales modificaciones incluyen el ajuste en la gestión de energía (ERS) con límites de po-



Franco Colapinto buscará ser protagonista en la cuarta fecha de la temporada de la Fórmula 1.

tencia (150 kW) para evitar diferencias de velocidad extremas y mejoras en la seguridad de la largada, como la detección automática de baja potencia.

Ajuste en la Gestión de Energía (ERS): Se redujo la potencia del "boost" o sistema de adelantamiento a 150 kW para limitar las abismales diferencias de velocidad. También se aumentó el número de grandes premios (de 8 a 12) donde se pueden aplicar límites de energía reducidos, redistribuyéndola mejor en las rectas.

Seguridad en la Largada: Se implementó un nuevo sistema que detecta si un auto tiene una acele-

ración anormalmente baja, activando el MGU-K para asegurar una velocidad mínima y evitar accidentes.

Luces de Seguridad: Se introdujeron luces intermitentes traseras y laterales para mejorar la visibilidad y alertar sobre riesgos en las primeras vueltas.

Ajustes de Lluvia: Se aumentará la temperatura de las mantas térmicas para los neumáticos intermedios para mejorar el agarre inicial, y se han simplificado las luces traseras.

También, y en virtud que el Gran Premio de Miami tiene formato Sprint, se aumentó a una hora y

media la única práctica libre que se disputará el viernes por la mañana.

Cómo llega Franco Colapinto a Miami

Franco Colapinto luego del Road Show realizado el pasado domingo en las calles de Buenos Aires, ahora se enfocará en la carrera en Miami y aprender sobre otro circuito con el que tendrá contacto por primera vez el próximo viernes cuando salga para la única práctica libre, así lo explica el piloto argentino: "Después del parate tras Suzuka, es muy lindo prepararse para otra semana de carrera, especialmente en un lugar tan único como Miami.

Como equipo hicimos un trabajo valioso en el simulador, tuvimos un productivo Filming Day en Silverstone con el A526 y, por supuesto, el increíble Road Show en Buenos Aires. Todavía no puedo creer lo especial que fue manejar un Fórmula 1 en casa. Los fans fueron muy apoyadores y fue hermoso hacerlo para ellos.

Ahora mi foco está completamente en Miami y en el fin de semana con Sprint. Tendremos una FP1 más larga el viernes, lo cual será muy útil para entender el auto en un fin de semana muy exigente. Nunca corrí en Miami, así que esa sesión será clave para aprender el circuito antes de la clasificación

Sprint. Estoy entusiasmado por el desafío y por volver a correr. Nuestro objetivo, como siempre, es hacer el mejor trabajo posible y retomar la temporada con otro resultado en los puntos".

Alpine lleva para estas competencias en el continente norteamericano un auto completamente nuevo para Franco Colapinto, con el chasis 003 reemplazando al 001 (el original que usó en las tres primeras carreras y que fue el que superó los crash test a principio de año) y con varias modificaciones aerodinámicas probadas durante las pruebas realizadas durante el Filming Day, donde -pese a las restricciones de velocidad- se pudo comprobar mejoras en el rendimiento.

Al respecto el jefe de equipo, Steve Nielsen, habló sobre el trabajo que realizaron en Enstone para poder mantener el rendimiento la continuidad del campeonato: "Fueron semanas extremadamente ocupadas para el equipo mientras nos preparamos para retomar la temporada en Miami. Tuvimos un inicio competitivo en 2026, con puntos en cada carrera, y esa sigue siendo nuestra intención en cada evento

Los pilotos pasaron tiempo en la fábrica preparándose y fue genial ver a Franco volver a Buenos Aires en un evento espectacular. Estoy seguro de que eso lo habrá motivado aún más. Pierre también estuvo ocupado preparándose y tiene tantas ganas como siempre de continuar desde donde lo dejó y mantener su racha de puntos. Tendremos 30 minutos extra de práctica el viernes antes de que comience el ritmo intenso del fin de semana Sprint. Debemos estar listos desde el inicio y esperamos dar lo mejor en Miami".

Así será la actividad durante el fin de semana en Miami

Viernes

- 13 a 14:30 Práctica Libre N° 1
- 17:30 a 18:15 Clasificación para el Sprint

Sábado

- 13 a 14 Sprint a 19 vueltas
- 17 a 18 Clasificación para el Gran Premio

Domingo

- 17 Gran Premio de Miami a 57 vueltas al circuito de 5.412 metros de extensión.

El campeonato luego de tres fechas está: 1° Andrea Kimi Antonelli (Mercedes) con 72 puntos; 2° George Russell (Mercedes) 63; 3° Charles Leclerc (Ferrari) 49; 4° Lewis Hamilton (Ferrari) 41; 5° Lando Norris (McLaren) 25; 8° Pierre Gasly (Alpine) 15 y 16° Franco Colapinto (Alpine) con 1 unidad.



El circuito donde se correrá el Gran Premio de Miami este fin de semana.

HOCKEY

Delfina Dell'Anna: "Tenemos mucho para dar como equipo"

La delantera de Universidad se expresó tras la goleada por 3 a 0 sobre Universitario Rojo y en la antesala al compromiso que tendrán este sábado en Córdoba frente a Jockey

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Universidad se reencontró con la victoria al golear 3 a 0 a Universitario Rojo por la quinta fecha del Torneo Damas A de la Federación Cordobesa de Hockey.

Delfina Dell'Anna, autora de dos goles en el festejo en el Polideportivo dialogó con Diario Puntal sobre la última presentación, el comienzo irregular del certamen y el cruce que se les viene.

"Las sensaciones del triunfo son no solo felicidad sino también genera un aumento de confianza

para todas. Venimos de una liga con un resultado muy duro y esto nos levanta mucho emocionalmente, creemos que tenemos mucho para dar como equipo, tanto en lo personal cada una como grupal", manifestó luego de la goleada sobre Universitario Rojo, resultado que le permitió volver a la victoria luego de cuatro fechas.

Y agregó: "El análisis fue positivo, tuvimos muchas oportunidades en el área y las pudimos aprovechar, tampoco generamos cortos en corta entonces eso también nos generó mayor seguridad en la defensa. Fuimos agresivas en el ataque y jugamos libres y con confianza que eso es lo que importa".

La delantera también hizo mención a cómo se siente en lo personal, comentó: "Me siento muy contenta por haber convertido dos goles, me siento con mucha confianza y siempre trato de aportar desde donde pueda, busco de ser agresiva e ir para adelante".

El comienzo del certamen fue irregular para el Verde que inició ganando, pero luego sumó dos derrotas y un empate. Sobre este inicio, Dell'Anna analizó: "A este



El festejo de Delfina Dell'Anna en la goleada de Universidad sobre Universitario Rojo.

Foto: Andres Oviedo

comienzo de torneo lo atribuyo a que estamos formando poco a poco el equipo, se nos fueron jugadoras importantes este año, hay muchas jugadoras adaptándose a puestos nuevos y bueno, es un desafío que estamos afrontando. Sabemos que todas somos capaces de cubrir los puestos que hagan falta y estamos tratando de afianzarnos y agarrar confianza desde ese lado".

Respecto a los aspectos a continuar haciendo hincapié de cara a lo que viene, comentó: "Hay que seguir trabajando en ser más agresivas en el ataque, generar más pases verticales, jugar más corto. También debemos ser contundentes en el área y conseguir mayor confianza en la defensa grupal".

El próximo desafío para el conjunto académico será de visitante frente al Jockey de Córdoba, al res-

pecto la delantera expresó: "Enfrentamos a un rival fuerte que tiene jugadoras importantes, así que imaginamos un partido duro. Son puntos importantes que hay que sacar si queremos ir posicionándonos arriba en la tabla, sabemos que con confianza grupal y con una cabeza fuerte es un compromiso que podemos sacar adelante".

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

Tecnología de vanguardia que te permite chequear tu consumo prácticamente en tiempo real y administrarlo eficientemente.

Más y mejores servicios para vos.

EPEC
La energía de Córdoba



POLICIALES

Dos policías baleados en una protesta por la muerte de un joven en Córdoba

Vecinos de barrio Bajo Pueyrredón se manifestaron por el confuso caso registrado en la comisaría sexta

Redacción Puntal

Dos policías resultaron heridos en la tarde de ayer en un nuevo episodio de extrema tensión registrado en la ciudad de Córdoba, en medio de una protesta por la muerte de Tomás Orihuela, el joven de 19 años fallecido días

atrás tras un confuso episodio en la Comisaría Sexta.

Uno de los agentes recibió un impacto de bala en un muslo. El efectivo, un sargento del grupo especial Geot, fue trasladado al Hospital de Urgencias y luego al Policlínico Policial.

En paralelo, otro policía fue herido con una perdigonada de goma de un escopetazo disparado por

accidente por un compañero en el marco de la represión.

Los violentos incidentes se registraron en barrio Bajo Pueyrredón, en inmediaciones de la ruta nacional 19.

En el lugar fueron detenidas seis personas, aunque no se informó si entre los demorados se encuentra el autor del disparo que impactó en el muslo izquierdo del efectivo

policial.

De acuerdo a lo informado a Cadena 3 por el ministro de Seguridad provincial, Juan Pablo Quinteros, los efectivos policiales detuvieron a cinco personas, mientras que, en los últimos días, hubo ocho aprehensiones.

"Hay dos policías heridos, uno de arma de fuego en el muso izquierdo; el otro tiene una lesión en

la rodilla producida con un taco de cartucho", precisó Quinteros.

"Ambos están en muy buen estado de salud y seguramente en las próximas horas van a ser dados de alta", destacó el funcionario.

Quinteros enfatizó que "vamos a hacer todo para establecer el orden. No hay forma de que la Policía retroceda un centímetro".

AVISOS FÚNEBRES

VILLA MARÍA

†
PASTOR, JULIO NORBERTO
(q.e.p.d.)
Falleció el 29 de abril a los 62 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "VAN GOHG" - Casa Central. Sus restos fueron inhumados el 29/04/2026 a las 17.00 hs. En el Cementerio Parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P La Alameda 30 - Villa Nueva.

†
FERNANDEZ, CARLOS ENRIQUE
(q.e.p.d.)
Falleció el 29 de abril a los 30 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "A" - Av. Peron. Sus restos fueron inhumados el 29/04/26 a las 18:00 Hs. En el Cementerio La Piedad - Villa María. D/P Santoni 832 -

Villa María.
†
ORTIZ, ROGELIO RAMON
(q.e.p.d.)
Falleció el 29 de abril a los 77 años. Servicio Empresa Paviotti
Sus restos serán trasladados el 02/04/26 Al crematorio María del Rosario de San Nicolás - Cintra. D/P Lago Argentino 126 - Villa María.

†
CAFFER, JUAN ALBERTO
(q.e.p.d.)
Falleció el 29 de abril a los 96 años. Servicio Empresa Paviotti
Sus restos fueron trasladados el 29/04/26 Al Cementerio de Cintra. D/P De Litin 333 - Cintra.

†
ZANIN, OSCAR
(q.e.p.d.)
Falleció el 29 de abril a los 63 años. Servicio Empresa Paviotti - Sala "PICASSO" Casa Central. Sus restos fueron inhumados el 29/04/26 a las 16:00 Hs. En el Cementerio La Piedad - Villa María. D/P José Ingenieros 550 - Villa María.

†
GOMEZ, CARLOS ALBERTO
(q.e.p.d.)
Falleció el 29 de abril a los 73 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "B" - Catamarca. Sus restos serán inhumados hoy 30/04/26 a las 09:30 Hs. En el cementerio Parque La Naturaleza - Villa Nueva.

D/P Av. Universidad 693 - Villa María.

†
ELIDA AMANDA KOMERS
(q.e.p.d.)
El día 29-04-2026 ha dejado de existir Elida Amanda Komers a los 67 años. Sus restos fueron velados en sala A DE LA CARLOTA en la localidad de NICANOR LOPEZ 75 / LA CARLOTA. Su Inhumación se realizó en el cementerio - La Carlota el

día 29-04-2026 a las 18:00 horas. Previo oficio religioso en Sala Velatoria. Domicilio Particular: Francia 1586. La Carlota.

†
ROSSO, JOSE
(q.e.p.d.)
Falleció el 29 de abril a los 86 años. Velatorio Empresa Paviotti-Sala Tio Pujio. Sus restos serán inhumados el 30/04/26 a las 17:00 En el cementerio de Tio Pujio. D/P Entre Ríos 56 - Tio Pujio.



AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO



†
ALCIRA MARÍA CARBALLO
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Río Cuarto el día miércoles 29 abril de 2026. Confortada con los auxilios de la Santa religión y bendición

Papal. - Sus Hijos: Rita y Juan; Sus Hijos Políticos: Ariel y Clara; Sus Nietos: Nicolas, Emanuel, Caro, Jorge, Débora y Lucia; Sus Bisnietos: Nahara, Naira, Roberto, Giuliana, y Milagros; Sus Sobrinos: Miguel y Patricia; Familiares, Amigos y demás deudos comunican su

fallecimiento, y que sus restos mortales serán inhumados hoy jueves 30 de abril de 2026 en Cementerio de la Concepción RIO CUARTO. Hogar de duelo: Pje. Néstor Kirchner 2128 - Río Cuarto. Exequias y ceremonial: Compagnucci Social



Laboulaye: dos hermanos y la pareja de uno de ellos fueron apresados por delivery de drogas

Dos mujeres y un hombre quedaron a disposición de la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico. La FPA realizó tres allanamientos

Redacción Puntal

Tres jóvenes fueron detenidos en la ciudad de Laboulaye por la Fuerza Policial Antinarcotráfico por comercialización de estupefacientes, a través de la modalidad de delivery.

La investigación de más de dos meses fue dirigida por la Fiscalía de Instrucción de Laboulaye, con intervención de la Secretaría de Lucha contra el Narcotráfico.

Los procedimientos se concretaron en viviendas ubicadas en calle Avellaneda al 600, Wilde al 300 y Vieytes 150, con la detención de dos mujeres de 18 y 25 años, y un joven de 22, pareja de una de las involucradas.

Durante el registro de las propiedades, oficiales de la FPA secuestraron varias dosis de marihuana, dinero, un automóvil y diversos elementos de interés para la causa.

Los detenidos desarrollaban actividades de narcomenudeo en la ciudad de Laboulaye y zonas aledañas, utilizando la modalidad de



Los detenidos quedaron a disposición de la Fiscalía de Laboulaye.

entrega a domicilio.

La Fiscalía interviniente dispuso el secuestro de los elementos probatorios y el traslado de los detenidos a sede judicial, imputados por tenencia de estupefacientes con fines de comercialización.

Operativos

Por otra parte, otros procedimientos conjuntos entre el personal de la FPA y la Policía de Laboulaye terminaron con personas detenidas con estupefacientes.

En Llorente y Vicente López, los efectivos policiales controlaron un Volkswagen Gol con tres ocupantes de entre 22 y 27 años, oriundos de Junín, con el secuestro de distintos elementos.

Uno de los jóvenes quedó a disposición de la Fiscalía de Junín, quien era buscado por homicidio en grado de tentativa.

En tanto, en la ruta nacional 7 se secuestró un frasco de vidrio con marihuana a dos adolescentes con domicilio en la ciudad santafesina de Rufino.

Demoraron a dos docentes por maltratos a niñas y niños en un jardín infantil privado de Córdoba

Redacción Puntal

Dos docentes de un jardín de infantes privado de la ciudad de Córdoba fueron detenidas en el marco de una causa que investiga presuntos maltratos contra niñas y niños.

De acuerdo a lo informado por el Ministerio Público Fiscal, una de las detenidas es la maestra de la sala, quien permanece arrestada desde hace varios días. Será indagada como supuesta autora de hechos calificados como lesiones leves calificadas por alevosía reiteradas.

La investigación está a cargo de la Fiscalía de Instrucción del Distrito III Turno 6, conducida por Iván Rodríguez. La situación se registró en un jardín de barrio Cofico.

Con el avance de la causa, la Fiscalía también dispuso la detención de la directora del jardín. En su caso, fue imputada por encubri-

miento, ya que los investigadores sospechan que habría estado al tanto de lo que ocurría.

Fernanda, mamá de un bebé de ocho meses presuntamente agredido, relató al portal de canal Doce de Córdoba cómo se enteró de lo ocurrido. “Esto ocurrió el día 19 de febrero, el día del paro general. La directora me llama para informarme que mi hijo se había golpeado”.

La mamá explicó que desde la institución intentaron minimizar la situación. “La directora me dice que estaba todo bien, que tenía solamente un golpecito en la cara”, expresó.

Cuando llegó al jardín, se encontró con una escena desesperante. “Mi mamá ya estaba adentro, no me atendía el teléfono en el viaje. Y cuando llegué allá me encontré con el peor escenario: golpes por todos lados”, sostuvo.

La mujer aseguró que lo primero que preguntó fue si habían lla-

mado a un servicio de emergencias.

Recordó que llevó a su hijo a una clínica y los médicos le realizaron estudios y lo dejaron en observación durante varias horas.

“Le hicieron tomografía y varios análisis de laboratorio, Quedó en observación seis horas”, precisó. La madre también contó que pidió las cámaras de seguridad del jardín, pero no obtuvo una respuesta inmediata.

“A las horas me contesta negándome que el bebé se había golpeado ahí, que cuando quisiera tenía a disposición las cámaras, pero que tenía que preparar las autorizaciones para que los padres autorizaran que yo pudiera verlas”, señaló.

La investigación sigue en desarrollo y en las próximas semanas se diligenciarán distintas medidas probatorias, principalmente pericias e informes técnicos del Ministerio Público Fiscal.

Intentó sustraer un chango lleno de mercadería de un súper: fue detenido

Ocurrió en el local de calle Granaderos al 200. Fue trasladado a la Departamental policial



El chango de mercadería que el hombre pretendió llevarse sin pagar.

Redacción Puntal

Un hombre de 53 años fue trasladado a sede policial al intentar sustraer un carro con mercaderías de un supermercado del macrocentro de la ciudad.

El hecho se registró en horas de la siesta de ayer en el local del supermercado Vea, ubicado en calle Granaderos al 200.

El sujeto pasó la línea de cajas sin pagar, por lo que fue retenido por personal de seguridad privada hasta que llegó el personal policial cuando pretendía cargar la mercadería en su vehículo.

En el chango el hombre llevaba

varios cortes de carne vacuna, hamburguesas, quesos, yerba mate, pañales, panes y produc-

Tras los trámites judiciales, la mercadería será restituida al local comercial.

tos de higiene, entre otros elementos.

El sujeto fue trasladado a la jefatura de la Unidad Departamental quedando a disposición del Ministerio Público Fiscal.

Recuperan una bicicleta robada en barrio Cispren 1

Redacción Puntal

Una bicicleta que había sido robada en la madrugada de ayer en barrio Cispren 1 fue recuperada en cercanías del Hospital San Antonio de Padua con la detención de un hombre.

El procedimiento fue realizado por personal policial, tras la denuncia de la damnificada. El hecho tuvo lugar en una domicilio de pa-

saje Tulio Reyna al 1100.

Por otra parte, un hombre de 39 años fue detenido al ser registrado por las cámaras de la central de monitoreo al ingresar a un domicilio de calle Eduardo Jenner al 900.

El sujeto había escalado un portón de ingreso de un domicilio particular.

A partir de esta situación se montó un operativo especial con la detención del sujeto y el recupero del elemento robado, quedando a disposición de la Unidad Judicial.

JURY. REPERCUSIONES

Andruet: “Fiscalía General debería hacer caer la acusación contra los fiscales”

El abogado defensor dijo que “Bárzola fue investigado pero que no se le hizo el ADN porque no había indicios”. Agregó que el veredicto se dará a las 24 horas de terminados los alegatos y a fin de mayo, los fundamentos

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

“Fiscalía General debería hacer caer la acusación contra los fiscales”, dijo ayer a **Puntal AM** Emilio Andruet, abogado defensor del fiscal Daniel Miralles.

El abogado defensor dijo que “Roberto Bárzola fue investigado pero que no se le hizo el ADN porque no había indicios” para sospechar de él.

Agregó que el veredicto se dará a conocer a las 24 horas de terminados los alegatos y, a fin de mayo, los fundamentos.

Andruet señaló que confía en que los fiscales Miralles, Javier Di Santo y Luis Pizarro no serán destituidos por el jury: “Los testimonios de los fiscales fueron contundentes para sostener nuestra postura de que

no hubo negligencia grave ni mal desempeño de los acusados”.

El defensor también expresó que no considera como un indicio de destitución la incorporación de dos nuevos fiscales en los Tribunales de Río Cuarto.

Por su parte, Daniel Fernández, el otro defensor de Miralles, criticó el accionar del fiscal Pablo Jávega al sostener que “lo que no puede contestar es por qué se introdujo en el interior de varias personas su ADN, sin sospecha mínima concreta, sin imputación, y sin defensa técnica, ni control de la trazabilidad de la muestra obtenida a Bárzola y otros varios”.

Como se informó, el cuarto intermedio que se dispuso se retomará el 6 de mayo, a las 8.30, con los alegatos.



Miralles junto a Andruet y Fernández.



VIAJÁ GRATIS CON EL BEC Y EL BAM

¿SABIAS QUE CON EL BOLETO EDUCATIVO Y EL DE ADULTOS MAYORES NO PAGÁS PASAJE?

Si sos estudiante, docente, personal no docente o mayor de 65 ingresa a
cidi.cba.gov.ar

Por la misma plataforma te van a avisar como retirar tu tarjeta.



CONSULTÁ RECORRIDOS Y FRECUENCIAS EN
www.satcrc.com.ar



Puntal

Villa María

JUEVES 30 DE ABRIL DE 2026

AÑO XXVIII. EDICIÓN N° 10.256
WWW.PUNTALVILLAMARIA.COM.AR

JUICIO EN LA CÁMARA
Acevedo llega al
banquillo por la
muerte de Iara:
la querrela busca
demostrar que
hubo dolo **JUDICIALES 2**

TENIS PROFESIONAL
Un torneo M25
se llevará a
cabo en el Sport
Social Club con
30 mil dólares
en premios **DEPORTES 3**



Ciudad Judicial: empujan para incluir el inicio de la obra en el Presupuesto 2027

Todavía está en análisis cómo se sostendrá económicamente el proyecto. Lo que sí es una certeza es que se hará en dos etapas. El titular del TSJ se juntó con Accastello, tres legisladores y la presidenta del Colegio de Abogados

Redacción Puntal

Camino a que se concrete el nuevo edificio de la Ciudad Judicial, van apareciendo algunas certezas más de lo que será la obra, cuyo inicio ya no se espera para el 2026.

Con el año casi llegando a su mitad, los cañones parecen apuntar al 2027 y al Presupuesto que el gobierno provincial destinará a dicho período, en el que ya es sabido también habrá elecciones.

Entre las certezas, apareció ayer la de un proyecto ejecutado en dos etapas, siendo la primera de ellas la que intentarán empujar para que se concrete el próximo año.

De todas maneras, todavía está en análisis cómo se sostendrá económicamente la obra, es decir, si los fondos saldrán íntegramente de la Provincia o si también se pondrá en juego dinero proveniente por ejemplo de la Tasa de la Justicia.

Reunión importante con el titular del TSJ

Con el mandato de lo que se discutió en la última reunión de la Comisión de Apoyo Pro-Ciudad Judicial y Administrativa, viajó

ayer a Córdoba una comitiva encabezada por el intendente Eduardo Accastello.

La misma estuvo integrada además por legisladores de tres fuerzas distintas: Verónica Navarro Alegre, del justicialismo; Karina Bruno, del PRO y Alfredo Nigro, de la UCR. A estos se le sumó la presidenta del Colegio de Abogados de Villa María, Itatí Demarchi Arballo.

En el edificio de Tribunales I, la comitiva local fue recibida por el titular del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Domingo Sesín, y el vocal del mismo cuerpo, Luis Angulo.

Finalizada la reunión, Navarro y Bruno valoraron positivamente el desarrollo de la misma, destacando la predisposición que existe en el TSJ para que el proyecto se concrete cuanto antes.

“En cuanto a los avances, puedo destacar la predisposición por parte del Superior Tribunal y su compromiso para apoyarnos en la inclusión de las partidas en la provincia, necesarias para el presupuesto 2027”, afirmó Navarro post reunión.

Asimismo, dijo que el próximo paso incluirá un trabajo realizado desde las áreas de administración e infraestructura del Poder Judicial de la provincia para dar curso a la

primera etapa del nuevo edificio de Tribunales.

En esa línea, agregó que el edificio que se prevé construir tiene grandes dimensiones, por lo que se avanzará en dos etapas. “Resta definir qué acciones integrarán cada una y, a partir de ahí, avanzar en una presupuestación económica y los preparativos de planificación y de recursos”, sumó la legisladora del oficialismo provincial.

A su turno, la legisladora Bruno, recalcó: “Existe una necesidad vinculada a la operatividad en la prestación de justicia, pero también al crecimiento de la ciudad y a cómo debe brindar sus servicios”.

“Ahora se trabajará para profundizar en aspectos más puntuales, como los presupuestarios, evaluando distintas alternativas. Realmente se trata de una obra sumamente necesaria, que le dará otro nivel a la ciudad y que Villa María claramente merece”, cerró

El lugar de la Ciudad Judicial ya está

Si bien todavía no se habla de plazos ni de cuánto saldrá la obra, sí hay una certeza en torno a esta megaproblema y eso tiene que ver con que ya se conoce dónde estará emplazada, terreno que incluso ya tiene el “ok” del TSJ.

El predio que en un futuro se

convertirá en el epicentro de los trámites judiciales está ubicado a unos 3,8 kilómetros del actual palacio tribunalicio, saliendo de Villa María por la Ruta Nacional 158, a la altura del kilómetro 155, en el loteo denominado Aires del Norte.

En ese lugar, que según dicen va a comenzar a desarrollarse habitacionalmente, hay dos lotes que juntos suman más de 16 mil metros cuadrados. Esas dos porciones de tierra son las que donó el grupo Muros S.R.L., entidad presidida por el empresario villamariense Juan Carlos Gagliardi, muy conocido en el ámbito del sector lácteo por ser el fundador hace más de 50 años de la firma Punta del Agua.

Liliana González, Magui Aicega y “estudiantazo” para el cierre de la feria educativa

Este jueves tendrá su cierre la feria educativa “Conectando Saberes”, evento que reunió a cientos de jóvenes en el Parque de la Vida durante tres jornadas.

Hoy la despedida será con grandes expositoras, de la talla de Liliana González y Magui Aicega, y hasta incluirá un “estudiantazo” musical.

La jornada final, por ejemplo, le

dará un lugar importante a Nico Fernández Miranda, quien a las 12 y en el Teatrino dará la charla “Hackea tu concentración”.

Otro momento clave de la jornada correrá por cuenta de Liliana González, quien a las 16.30 disertará sobre bullying en el Centro Cultural Leonardo Favio.

El resto se concentrará todo en el Teatrino, donde a las 17, la recono-

cida deportista Magui Aicega dará una charla titulada “El método Leonas: liderazgo y trabajo en equipo”.

A las 19 tendrá lugar el “Estudiantazo”, actividad en la que destacan DJ Tao, DJ Gonza Martignano y la popular fiesta “La Guachi”. Además, se realizará una competencia de promos con premios.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

LOCALES/JUDICIALES

1° de Mayo: sin recolección ni transporte en Villa María

Redacción Puntal

El 1° de Mayo habrá servicios que se verán resentidos en Villa María, esto en virtud del Día Internacional de los Trabajadores, fecha que se conmemora este viernes.

Según lo confirmado por la Municipalidad, la medida impactará en la recolección de residuos, el barrido y la limpieza.

Es por ese motivo que se recomendó a los vecinos no depositar bolsas de basura en la vía pública durante el feriado, ya que no habrá personal encargado de su

retiro.

El servicio, de acuerdo a lo que se apuntó, se retomará con normalidad al día siguiente, por lo que se sugiere organizar la disposición de residuos domiciliarios con antelación.

Por otro lado, se indicó que mañana viernes tampoco funcionará el servicio de Transporte Urbano de Pasajeros en Villa María, afectando a quienes utilizan este medio de movilidad.

Asimismo, no se cobrará el Estacionamiento Medido y Tarifado en el microcentro, medida habitual los días de semana.



◀ No habrá recolección de residuos este viernes. Tampoco barrido y transporte.



Acevedo, al banquillo por la muerte de Iara Medina

El choque fatal que protagonizó manejando ebrio llega hoy a juicio. La querrela busca demostrar que fue homicidio con dolo

Redacción Puntal

A tres años y cinco meses del lamentable fallecimiento de **Iara Medina** (12), dará inicio este jue-

ves, poco después de las 10 horas, el juicio contra **Franco Acevedo**, el conductor oriundo de Arroyo Cabral que, recién salido del boliche Amsterdam, y conduciendo un automóvil en estado de ebriedad, causó el choque que luego mató a una niña de 12 años, quien se movilizaba en otro vehículo junto con su familia.

Acevedo llega al banquillo acusado por homicidio culposo, delito que tiene una escala penal que va de 1 a 5 años de prisión.

Según pudo saber este matutino, el abogado querellante, Eduardo "Tati" Rodríguez, en representación de la familia de la menor fallecida, intentará demostrar durante la audiencia que se trató de un homicidio simple que incluyó la figura del dolo eventual, calificación que contempla una pena de encierro mucho más severa, con un mínimo de 8 años y un máximo de 25.

El juicio que se desarrollará en el quinto piso del palacio judicial será presidido por el vocal de la Cámara del Crimen, Félix Martínez.

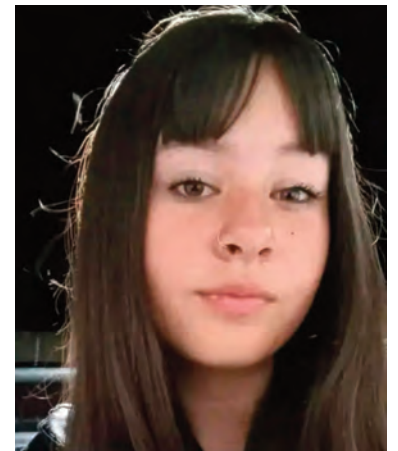
En tanto, la defensa del acusado será ejercida por la asesora letrada Ivana Castoldi, quien fue designada recién a principios de este mes ante la renuncia del anterior abogado, Santiago Gigante.

Por otro lado, en representación del Ministerio Público estará el fiscal de Cámara, Francisco Márquez.

El hecho

El hecho en el que murió Iara Medina se produjo durante la madrugada del domingo 20 de noviembre del 2022, aproximadamente a las 5.30 horas sobre la Ruta Nacional 158, a unos 200 metros de la Balanza de Vialidad Nacional, entre Villa María y Arroyo Cabral.

La noche del accidente, según lo declarado por testigos durante la etapa instructoria, llovía copiosa-



Iara Medina es la menor fallecida en el choque.

mente en la región.

Bajo esas circunstancias, Acevedo viajaba en dirección a la localidad de Arroyo Cabral. Lo hacía en estado de ebriedad (en un test que le realizaron saltó que conducía con 1,23 miligramos de alcohol en sangre).

En esas condiciones, el imputado, quien circulaba a bordo de un automóvil marca Ford Ka, realiza una maniobra brusca, se cruza de carril y embiste a otro vehículo marca Renault Fluence.

Como consecuencia de lo que se cree fue una imprudencia de Acevedo, murió de manera inmediata la menor Iara Medina.

También sufrió lesiones graves su hermana menor Morena, de tan sólo 5 años, y la madre de ambas, Elva Puchetta, como así también el conductor del rodado, Gustavo Diez, quien se llevó heridas leves.

Será clave para el desarrollo del juicio lo que puedan declarar tanto Puchetta como Diez, los dos ocupantes que iban en la parte delantera del Fluence al momento del choque fatal.

Otro testimonio que se presenta como fundamental es el de Acevedo, quien llega a este juicio en libertad, aunque acusado por el delito de homicidio culposo.

S.U.O.E.M.
Personería Otorgada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación

VILLA MARÍA y Zona
Prov. de Córdoba

SUOEM.- VILLA MARIA Y ZONA
SINDICATO UNION OBREROS Y EMPLEADOS
MUNICIPALES DE VILLA MARIA Y ZONA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL SUOEM SINDICATO UNION OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE VILLA MARIA Y ZONA, tiene el agrado de invitar a los afiliados comunicándole la siguiente resolución:

Citar a todos los afiliados cotizantes del **SINDICATO UNION OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE VILLA MARIA Y ZONA** a la realización de la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** para el día **08 DE JULIO DE 2026 A LAS 10:00 HORAS**, la que tendrá lugar en el Salón de eventos de la institución sito en calle Alfonsina Storni y Costanera de esta ciudad de **Villa María, en la Provincia de Córdoba.** -

Para el caso de no alcanzarse el quórum requerido por el art. 29 del estatuto social, se cita en carácter de segunda convocatoria (art. 29, 1° párrafo) para el día **13 DE JULIO DE 2026, a la misma hora y en el mismo lugar**, esto es a las **10:00 HORAS**, en el salón de la institución sito en calle Alfonsina Storni y Costanera de esta ciudad de **Villa María, en la Provincia de Córdoba.**

Donde se tratará el siguiente orden del día:

- 1.- Apertura del acto a cargo del Secretario General y elección de dos afiliados para la suscripción del acta conjuntamente con el Secretario General y el Secretario Adjunto.
- 2.- motivos y aprobación por realización fuera de plazo.
- 3.- Informe de estado de situación, memoria y balance correspondiente al ejercicio contable 2025, emitido por la Comisión Revisora de Cuentas.
- 4.- Evaluación y aprobación del balance 2025.
- 5.- Elección de afiliados para la comisión revisora de cuentas, conforme las previsiones estatutarias.

A los efectos de ley hágase saber a todos los afiliados que los instrumentos contables referidos se encuentran a su disposición, en la sede de la institución.

PATÍN ARTÍSTICO. TORNEO INTERNACIONAL EN VILLA MARÍA

“La Cumbre del Patinaje” se inicia hoy en el Salón de los Deportes

A las 17 hasta las 22 se realizarán pruebas de pista. El Open comienza este viernes, continúa el sábado y finaliza el domingo con 500 patinadores



Paola Vázquez, organizadora y directora de la Escuela “Sueños Sobre Ruedas”, dijo en la presentación del evento que “duplicamos la cantidad de patinadores”.

UN SUEÑO SOBRE RUEDAS

Redacción Puntal

El Torneo Internacional de Patín artístico ya se palpita con singular expectativa en Villa María.

Se espera que más de 500 patinadores salgan a pista desde este viernes hasta el domingo, de 8 a 22 horas.

Sin embargo, esta tarde habrá prueba de pista para algunas de las 42 asociaciones que finalmente serán de la partida en “La Cumbre del Patinaje”, como se denomina el certamen que contará con patinadores de todo el país, Brasil, Uruguay y Paraguay.

Un gran evento sudamericano

La Municipalidad de Villa María acompañó a la profesora Paola Vázquez, de “Sueños Sobre Ruedas”, para cumplir este verdadero sueño los días 1, 2 y 3 de mayo en el Salón de los Deportes.

Se trata del Segundo Open de Villa María, y duplicará en cantidad al llevado a cabo en 2025.

Así lo confirmó Paola Vázquez, quien manifestó que “de nuestra escuela serán 56 patinadoras y patinadores los que saldrán a pista, y estimamos que con los 42 clubes inscriptos, tendremos cerca de 600 participantes”.

Los participantes “proviene de todo el país, desde Viedma, Río Negro y Chubut, hasta Chaco y Misiones, Buenos Aires. Las últimas en inscribirse fueron de Santa Rosa de Calamuchita”.

Consideró que este importante encuentro, será uno de los eventos de mayor relevancia técnica y convocatoria del patinaje artístico en la provincia.

Al respecto, el presidente del Ente Deporte y Turismo, Alejandro Mana, indicó: “Estamos muy felices de poder acompañar a la Escuela Sueños Sobre Ruedas en este gran esfuerzo. Es un evento internacional que reunirá a más de 500 patinadores de distintos puntos del país y del exterior, y demuestra que Villa María está preparada para recibir este tipo de competencias y esto nos alienta a seguir trabajando junto a las instituciones para la promoción deportiva”.

La directora de la escuela organizadora, Paola Vázquez, recordó que “el año pasado vinieron 17 agrupaciones y ahora superamos los 40 clubes. El evento incluye todas las categorías y disciplinas, desde las más pequeñas hasta el nivel internacional. Las pruebas se realizarán el jueves, el viernes comienza a las 8, al igual que el sábado, cuando haremos la apertura oficial. Habrá un show con artistas del Circo Rodas, una cantante brasileña, equipos de niebla, drones, y mucho glamour”.

La competencia combinará técnica, destreza y expresión artística. Además incluirá diversas modalidades en pista como libre individual, figuras obligatorias, danza en sus variantes solo dance y free dance, competencias grupales de show y precisión, ofreciendo un espectáculo integral para el público.

El evento será transmitido por Youtube, contará con una pista de parquet flotante especialmente acondicionada para competencias de nivel internacional y con tribunas preparadas para recibir a delegaciones, familias, espectadores y acompañantes de los patinadores.



Andrea Collarini es el primer preclasificado en el cuadro principal del torneo M25 que se juega en el Sport.

TENIS. REPARTE 30 MIL DÓLARES Y 25 PUNTOS EN PREMIOS

Un torneo M25 se llevará a cabo en el Sport Social Club

Este domingo comienza la qualy, y el martes el cuadro principal. Participan Collarini y Villanueva

Andrea Collarini, Juan Bautista Torres, Luciano Ambrogi y Gonzalo Villanueva participarán del Torneo M25 que se iniciará el martes en el Sport Social Club.

El domingo comienza la qualy, que tendrá como invitado al tenista del club, Juan Bazán.

El Sport será nuevamente sede de un torneo de tenis M25. Mañana se realizará la presentación del certamen en el Salón Oval de la Municipalidad.

La dirigencia del Sport, junto a las autoridades del Ente de Deporte y Turismo de la Municipalidad de Villa María y la Federación Cordobesa de Tenis brindarán más detalles del Torneo Internacional a desarrollarse en los próximos días en Villa María.

La competencia de la ITF, es organizada por la AAT, y contará con reconocidos profesionales de la rama masculina.

Al respecto el coordinador del Sport Social Club, Carlos Ronco, manifestó que “el torneo reparte 30 mil dólares en premios y otorgan 25 puntos para el ranking ATP

al ganador”.

Si bien no es un Challenger 100 o 75, como los observados en los últimos 3 años, los M25 son fundamentales para que los jugadores escalen del circuito ITF al ATP Challenger Tour, por lo que habrá varios tenistas extranjeros, y algunos argentinos que necesitan recuperar posiciones en el circuito mundial.

“El número 1 del cuadro principal es Andrea Collarini”, confirmó Ronco. Serán de la partida algunos de los mejores jugadores destacados entre los top 200 a 400 del ranking ATP.

Además de Collarini (253° en el mundo), jugarán Juan Bautista Torres (311°), Luciano Ambrogi (381°) y Gonzalo Villanueva (374°).

Estas presencias reflejan la jerarquía del evento deportivo de nivel internacional que se disputará desde este domingo en la ciudad.

Durante toda la semana, el público disfrutará de partidos de alto rendimiento y de una propuesta que acerca el tenis profesional a la comunidad villamariense.

Germán Berterame convirtió otro gol en Inter Miami, pero se quedó con bronca

“No pudo entrar el segundo gol y nos quedamos con esa bronca” fue la primera declaración del villamariense Germán Berterame, tras el empate 1-1 del Inter Miami ante el New England Revolution por la Major League Soccer (MLS).

El Nu Stadium fue testigo del tercer empate consecutivo, y las Garzas siguen sin poder festejar en su nueva casa, lo que genera sensaciones encontradas en los ahora dirigidos por Ángel Guillermo Hoyos, que cuentan con el astro rosarino Lionel Messi, y el bonaerense Rodrigo De Paul.

Este sábado, el Inter Miami reci-

birá a Orlando City en casa, donde igualó con New England Revolution, que ganaba con gol del español Carles Gil a los 56’, pero el villamariense Germán Berterame igualó a los 76’, tras apoderarse del rebote que dio el arquero tras un tiro del uruguayo Luis Suárez.

Inter Miami sigue sin ganar en su nuevo estadio, donde acumula tres empates al hilo, y aunque están encaminados en la búsqueda de retener la corona, mucho tiene que ver la efectividad como visitantes.

Desde que asumió Hoyos, superaron 2-3 al Colorado Rapids y 0-2

al Real Salt Lake como visitantes, pero el triunfo se les niega en el Nu Stadium, aunque los 3 empates alargaron su invicto a 12 partidos.

El capitán argentino Lionel Messi disputó los 90’, con 98 pases, 67 pases precisos, 3 disparos al arco. “Dejamos todo en la cancha”, dijo Berterame. Faltó terminar las que nos quedaron, pero hay que ser conscientes que venimos de 3 partidos muy intensos. Me quedé con bronca, porque, creo que merecíamos ganar en casa, pero lo positivo es que no se perdió y luchamos hasta el final, no quiso entrar el segundo gol”.



Germán Berterame convirtió su tercer gol en 10 partidos con Inter Miami. Selló el empate en el Nu Stadium.

DEPORTES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO APERTURA "MALENA SUÁREZ"

El Parque venció a Alumni en el primer capítulo del campeonato

Se impuso 2-1 en Primera, 1-0 en Sub-14, y empataron 0-0 en Sub-17. Además, Alem derrotó 2-0 a Española en Sub-17, y empataron 1-1 en Sub-14



La primera división de El Parque se impuso 2-1 a Alumni en el primer capítulo del Torneo Apertura "Malena Suárez", con goles de Mariana Córdoba y Milagros Ramírez.

FÚTBOL FEMENINO

Redacción Puntal

Se completó la primera fecha del Torneo Apertura de Fútbol Femenino de la Liga Villamariense, que lleva el nombre de Malena Suárez.

El Parque venció 2-1 a Alumni en primera división con goles de Mariana Córdoba a los 21' del primer tiempo, y Milagros Ramírez a los 19' del complemento.

Malena Leroux abrió el marcador para las "fortineras" a los 8'.

En su cancha, El Parque alistó a Morena Grachot, Nélica Torres, Silvia González, Karen Moreno, Noelia García, María Gabriela Funes, Mariana Córdoba, Silvia Córdoba, Milagros Ramírez, Natalia Ceballos y Samira Bergoglio. DT Franco

Ortiz, Gabriel López, Eduardo Viera y Matías Agüero. Luego ingresaron Amanda Magalí Acevedo, Alma Montenegro, Solange Fernández, Naiara Suárez y Belina Sanez.

Alumni presentó a Celina Solís, Gisela Pedernera, Guillermina Margaría, Helena Benedetto, Luna Fardini, Renata Sotto, Evelin Ferreri, María Paula Bacaloni, María Berlot, Daniela Erisson y Lucía Delpino. DT Betania Renzi, Alejandra Coria, Agostina Capó y Débora Oliva. También jugaron Malena Leroux, Maira Piriz, Mónica Caballero, Milagros Mastrocola, Ludmila Franco, Florencia Gambino y Micaela Prevero.

En Categoría Sub-14, El Parque había superado 1-0 a Alumni con gol de Ximena Viera. En tanto, en Sub-17 igualaron 0-0.

Además, por el primer capítulo se enfrentaron Alem y Asociación Española. Las "tricolores" se impusieron 2-0 en Sub-17 con conquistas de Kiara Juárez y Sharon Rodríguez.

En Sub-14 empataron 1-1. Para las "leonas" convirtió Morena Rodríguez; mientras que Aimara Jazmín Quevedo marcó para las "gallegas".

Próxima fecha (2da.):

Viernes 1 de mayor: en cancha de Alumni:

A las 10: Universitario - Alem (en Sub-14). **A las 11.10:** Asociación Española - Alumni (en Sub-14). **A las 12.20:** Universitario - Alem (en Sub-17). **A las 13.40:** Asociación Española - Alumni (en Sub-17). **A las 15:** Universitario - Alem (en Primera). Libre: El Parque



En el triunfo por 2-1 de Argentino ante Atlético Ticino, el árbitro Federico Valle expulsó a Ayrton Páez.

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO APERTURA

Sancionaron con una fecha a Páez

El Tribunal aplicó 3 partidos a Cufre, Arias, Farías, Caporgnio, Carrera, Balladares y Almada Gómez

Fue un domingo extraño en la Liga Villamariense de Fútbol, porque entre algunos sorprendentes resultados, y el primer fin de semana frío del año, muchos se quedaron helados por la expulsión de Ayrton Páez.

El "10" de Atlético Ticino convirtió un gol, se lo anularon por offside, y poco después se fue expulsado por exceso verbal. Sin embargo, el árbitro Federico Valle informó el término descomulgado que le "propinó" el crack de Atlético Ticino, y el Tribunal de Penas sólo lo penó con un partido.

En cambio, aplicó 3 partidos de sanción para 7 jugadores, dejando en claro que no tiene la vara baja.

Las sanciones emitidas por el Tribunal de Penas fueron las siguientes:

3 partidos: Braian Cufre (Colón de Arroyo Cabral), Rodrigo Arias (Asociación Española), Diego Carrera (Argentino), Francisco Ca-

porgnio (Ricardo Gutiérrez), Rodrigo Farías Silva (San Lorenzo de Las Perdices), Tomás Balladares (Rivadavia) y Diego Almada Gómez (Sportivo Los Zorros).

2 cotejos: Lautaro Monje (Atlético Ticino), Natalia Maero Dealbera (Sportivo Playosa), Uriel Cejas (AC de Unión de Arroyo Algodón)

1 encuentro: Ayrton Páez (Atlético Ticino), Isaías Ñañez (Argentino), Julieta Delfino (Alem), Rodrigo Brusa (Deportivo Silvio Pellico) y Héctor Vilche (Unión Social de Alto Alegre).

En el capítulo anterior de divisiones inferiores (el pasado sábado fue suspendido por lluvia), se produjo un hecho de violencia entre jugadores, que terminó con un juvenil de Unión en una clínica. El Tribunal aplicó una sanción de 24 partidos a un jugador de River del Algarrobo, y aplicó 4 partidos a otros 3 de dicho club, y la misma pena a otros 4 jugadores de Unión.

Co.T.A.C.
Cooperativa de Trabajo
Acueductos Centro Ltda.

Agua para la vida

Cuidar el agua es responsabilidad de todos

www.cotacacueductos.com.ar

SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL DE DIARIO P

AÑO 6 | NÚMERO 254
JUEVES 30 DE ABRIL DE 2026

Estudian un medicamento que podría prevenir la lesión renal causada por el síndrome urémico hemolítico

PÁGINA 2

Por la caída de la vacunación, advierten riesgos de reaparición de enfermedades prevenibles en Argentina

PÁGINAS 6 Y 7

DE LA DOBLE HÉLICE A LA MEDICINA DE PRECISIÓN: ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE ADN?

La médica genetista Ivana Canonero (M.P. 31568/7 – M.E. 14527) repasa los avances desde el descubrimiento del ADN hasta las terapias génicas actuales. Cómo funciona un estudio molecular, en qué casos consultar y qué impacto tiene hoy la genética en la vida cotidiana

PÁGINAS 4 Y 5



Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

☎ 0358 - 4621856 ☎ 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (currículums) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet

INVESTIGACIÓN

ESTUDIAN UN MEDICAMENTO QUE PODRÍA PREVENIR LA LESIÓN RENAL CAUSADA POR EL SÍNDROME URÉMICO HEMOLÍTICO

EN EXPERIMENTOS DE LABORATORIO, ELIGLUSTAT -UN FÁRMACO QUE ACTUALMENTE SE USA COMO TRATAMIENTO DE UNA PATOLOGÍA HEREDITARIA POCO FRECUENTE- LOGRÓ PREVENIR LESIONES RENALES Y EVITAR LA MUERTE EN ANIMALES INFECTADOS CON DOSIS LETALES Y SUBLETALES DE LA TOXINA QUE CAUSA EL SÍNDROME URÉMICO HEMOLÍTICO (SUH). LA AFECTACIÓN EN LOS RIÑONES ES UNO DE LOS EFECTOS MÁS GRAVES DE ESTA ENFERMEDAD, QUE EN LA ACTUALIDAD NO CUENTA CON TRATAMIENTOS ESPECÍFICOS APROBADOS Y TIENE EN ARGENTINA LA INCIDENCIA MÁS ALTA DEL MUNDO

Investigadoras del Instituto de Fisiología y Biofísica Bernardo Houssay (IFIBIO), que depende de la UBA y del CONICET, comprobaron en modelos animales que un fármaco utilizado para una enfermedad genética hereditaria poco frecuente podría ser efectiva para prevenir complicaciones renales del síndrome urémico hemolítico (SUH), un problema de salud pública en Argentina. Un paso muy alentador, que todavía requiere que se avance con el resto de las fases de investigación para constatar los beneficios en seres humanos, antes de que se pueda aplicar en la atención médica de pacientes.

El medicamento en cuestión es eliglustat, que en la actualidad se usa para tratar la enfermedad de Gaucher, una deficiencia hereditaria de la actividad de una enzima encargada de degradar lípidos, que afecta células y órganos específicos del cuerpo, en especial el bazo, el hígado, los huesos y el sistema nervioso central. "El síndrome urémico hemolítico es una enfermedad muy relevante en Argentina, sobre todo en chicos, y lo más difícil es que hoy no existe un tratamiento específico. Lo que nos motivó a realizar esta investigación fue entender mejor cómo la toxina causante daña el riñón y ver si podíamos intervenir en ese proceso", detalló a la Agencia CyTA-Leloir la biotecnóloga y doctora en Ciencias Médicas Básicas Daiana Sánchez, primera autora del trabajo publicado en *Frontiers in Pharmacology*.

La enfermedad está causada por la toxina Shiga, producida por la bacteria *Escheri-*

chia coli, que ingresa al organismo a través del consumo de alimentos contaminados, como carne mal cocida, lácteos sin pasteurizar o verduras mal lavadas. El cuadro comienza con diarrea (a veces con sangre) y puede avanzar hasta provocar la destrucción de glóbulos rojos, disminución de plaquetas y un deterioro grave en la función de los riñones. En los casos más severos, puede requerir diálisis, dejar secuelas renales permanentes e incluso provocar la muerte.

Las cifras

Según el último Boletín Epidemiológico Nacional que analizó el síndrome urémico hemolítico, Argentina registró un promedio de 365 casos anuales durante la última década, de los cuales la mayoría correspondió a menores de cinco años. Es la principal causa de insuficiencia renal aguda infantil y puede derivar en daño renal crónico grave en entre el 20% y el 35% de los pacientes. El país presenta la mayor incidencia de SUH del mundo, especialmente en la infancia.

Pese a que es conocido como "el mal de las hamburguesas crudas", Sánchez explicó que el consumo de carne no es el único factor que determina su alta incidencia en Argentina: "Tiene que ver con la alta cir-



culación de *Escherichia coli* en el ganado bovino, pero también con otros factores como la contaminación de agua y alimentos, la manipulación inadecuada en la cocina, el contacto con ambientes contaminados y la presencia de cepas muy virulentas. Por eso hablamos de un problema endémico y multifactorial", describió.

En el nuevo estudio, Sánchez y colegas expusieron ratas a dosis letales y subletales de la toxina Shiga y algunas de ellas fueron tratadas por vía oral con eliglustat.

"Eliglustat es un inhibidor de los glicosíngolípidos -un tipo de grasa que se une a los azúcares- y entre ellos está el Gb3, que es el receptor que utiliza la toxina Shiga para entrar a las células y dañar los tejidos; algo así como una llave de ingreso a las células", explicó, por su parte, la doctora en Fisiología Claudia Silberstein, directora del Laboratorio de Fisiología Renal del IFIBIO y docente de la Facultad de Ciencias Médicas de la UBA, quien dirigió a Sánchez en esta investigación. Y continuó: "En este trabajo, pudimos comprobar que eliglustat redujo el Gb3 en el riñón y, por lo tanto, impidió que la toxina Shiga ingrese a las células renales. Actualmente, estamos haciendo estudios para ver qué pasó en el cerebro de estos animales y en ratas hembras".

Los estudios

Según comprobaron las investigadoras, en los animales expuestos a la dosis letal de la toxina y tratados con eliglustat se previno las lesiones en el riñón y la mortalidad. "El resultado fue muy bueno y era lo esperado porque ya habíamos realizado un trabajo previo in vitro con células provenientes de riñón de niños a los que les aplicamos la droga en estado puro y habíamos comprobado este efecto preventivo", detalló Silberstein.

Si bien el grupo de investigación continúa con estudios experimentales, por ahora no tiene programado avanzar hacia la fase clínica (con personas): "La primera barrera es que el medicamento se utiliza como tratamiento de adultos con la enfermedad de Gaucher tipo 1 y en el caso del síndrome urémico hemolítico la mayoría de los pacientes son pediátricos", señaló Silberstein.

A la necesidad de una formulación pediátrica -que debería realizar el laboratorio que actualmente la produce, que es extranjero- se suma el alto costo de los ensayos de tipo clínico. De todos modos, el estudio abre la puerta para que en el futuro se intente explorar este enfoque en pacientes, con este fármaco o con agentes experimentales relacionados.

En la actualidad existen distintas líneas de trabajo para llegar a un tratamiento específico. En Argentina la más avanzada es un suero un compuesto de anticuerpos policlonales antitoxina Shiga, desarrollado por el laboratorio nacional Inmunova, que se encuentra en fase III de investigación clínica con un estudio con más de 50 pacientes.

Mientras tanto, la prevención continúa siendo la herramienta más efectiva para reducir el impacto del síndrome urémico hemolítico: cocinar completamente las carnes, en especial la picada y las hamburguesas; evitar ofrecerlas a niños menores de 8 años; consumir únicamente lácteos pasteurizados y mantener una adecuada higiene en la manipulación de alimentos.

Fuente:
Agencia CyTA-Leloir





La salud mental de los adolescentes volvió a ocupar en las últimas semanas un lugar central en la agenda pública, tras una serie de hechos que encendieron alertas y, según la Organización Mundial de la Salud, 1 de cada 7 personas de entre 10 y 19 años atraviesa algún trastorno mental, y la depresión se ubica entre las principales causas.

En 2025, el Ministerio Público Tutelar de la Ciudad de Buenos Aires informó que se registra más de una internación diaria de niños, niñas y adolescentes por riesgo suicida, y que en más del 90% de los casos se trata de adolescentes, según un informe al que tuvo acceso la Agencia Noticias Argentinas.

En el mismo se indicó que, desde el Hospital de Clínicas señalan un incremento cercano al 30% en el último año en las consultas por problemas de salud mental en jóvenes y detallan qué conductas constituyen signos de riesgo y cuándo es necesario consultar con un profesional.

"Estamos asistiendo a un incremento de situaciones de violencia en todas sus dimensiones, que además tienden a naturalizarse. Además, estamos atravesando un momento de alta demanda en salud mental", señaló la Dra. Silvia Ongini, Psiquiatra Infanto-Juvenil (M.N. 69.218) de la división Pediatría del citado centro de salud.

En ese sentido, la especialista añadió: "Uno de los errores más frecuentes es no detectar situaciones de riesgo a tiempo: naturalizar conductas o síntomas, minimizarlos como si fueran 'caprichos' o parte de la edad. Cuando alguien manifiesta un padecimiento, es fundamental intentar comprender qué le está pasando".

Las señales de alerta

Respecto de las señales de alerta, Ongi-

ALERTA

SALUD MENTAL EN ADOLESCENTES: CLAVES PARA DETECTAR SEÑALES DE RIESGO Y ACTUAR A TIEMPO

ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA Y MALESTAR EMOCIONAL, ESPECIALISTAS ADVIERTEN SOBRE LA IMPORTANCIA DE QUE NO SE MINIMICEN SEÑALES QUE PUEDEN ESTAR NATURALIZADAS

ni remarca la importancia por parte de los adultos de estar atentos a:

- Alteraciones en el rendimiento escolar
- Alteraciones en el sueño
- Sentimientos de malestar sostenidos en el tiempo como irritabilidad, ansiedad, angustia
- Aislamiento social permanente
- Sobreexposición digital
- Cambios de hábitos a partir de este comportamiento
- Dificultad para vincularse entre pares

Por otra parte, puntualiza en la necesi-

dad de promover al interior de las familias una escucha activa y respetuosa, sin descalificar ni minimizar los padecimientos que manifiestan los jóvenes. También destaca la importancia de fortalecer los vínculos familiares y generar espacios de encuentro, en un contexto donde muchas veces se pierden momentos de disfrute compartido. En esa línea, desde el hospital trabajan en la generación de espacios de contención y acompañamiento. "Es fundamental que los adultos puedan compartir tiempo de calidad con sus hijos y habilitar espacios donde los adolescentes puedan expresar-

se, ser escuchados y sentirse contenidos", sostiene.

"Cuando un integrante de la familia está mal, todo el sistema familiar se ve afectado, de modo que es clave poder acompañar y encontrar salidas en conjunto", agrega.

Por último, Ongini remarca la importancia de consultar cuando se presenten señales de alarma.

"Nunca es tarde para consultar. Es fundamental perder el miedo a hacerlo y destigmatizar la salud mental. Pedir ayuda a tiempo puede cambiar trayectorias de vida", concluye.

im Grupo
Instituto
Médico

WWW.GRUPOINSTITUTOMEDICO.COM.AR

0810-444-4672

+ Cerca
+ Servicios
+ Tecnología
+ Humanizada

+ SALUD



¡SOMOS UN
GRAN EQUIPO!

con amplia experiencia
y trayectoria en Salud!



DÍA MUNDIAL DEL ADN

DE LA DOBLE HÉLICE A LA MEDICINA DE PRECISIÓN: ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE ADN?

LA MÉDICA GENETISTA IVANA CANONERO (M.P. 31568/7 - M.E. 14527) REPASA LOS AVANCES DESDE EL DESCUBRIMIENTO DEL ADN HASTA LAS TERAPIAS GÉNICAS ACTUALES. CÓMO FUNCIONA UN ESTUDIO MOLECULAR, EN QUÉ CASOS CONSULTAR Y QUÉ IMPACTO TIENE HOY LA GENÉTICA EN LA VIDA COTIDIANA



El 25 de abril no es una fecha más para la ciencia: ese día, de 1953, se publicó el hallazgo de la estructura de la doble hélice del ADN, un descubrimiento que transformó para siempre la comprensión de la vida. A 73 años de aquel hito y en el marco del Día Mundial del ADN, la médica genetista Ivana Canonero (M.P. 31568/7 - M.E. 14527), directora de ADN Centro de Genética Médica en Río Cuarto, trazó un recorrido que va desde ese punto fundacional hasta la actual medicina de precisión, donde los tratamientos comienzan a dirigirse a la causa molecular de las enfermedades.

"Ese descubrimiento sentó las bases de todo lo que vino después", explica Canonero en diálogo con Salud & Ciencia.

"Cincuenta años más tarde se desarrolló el Proyecto Genoma Humano, que permitió identificar los genes, entender cómo funcionan y cómo se relacionan con distintas enfermedades. Y hace pocos años se terminó de completar ese mapa, lo que hoy nos permite interpretar el ADN con un nivel de detalle



sin precedentes", sostuvo la profesional.

En ese contexto de avances globales, Río Cuarto también dio un paso significativo: hace dos años, y simbólicamente también un 25 de abril, nació el primer centro de genética médica de la ciudad. Desde allí, un equipo interdisciplinario aborda el diagnóstico molecular de enfermedades hereditarias, el asesoramiento familiar y el seguimiento integral de pacientes con patologías poco frecuentes, muchas de ellas altamente discapacitantes.

Aunque la genética suele percibirse como un campo lejano o reservado a casos excepcionales, la especialista advierte que su alcance es mucho más amplio. "Las consultas están presentes en todas las etapas de la vida", indica Canonero.

Para agregar: "Desde parejas que, antes de un embarazo, quieren entender la causa de un trastorno en un hijo previo, hasta situaciones de abortos recurrentes, controles prenatales con hallazgos ecográficos o diagnósticos en la infancia y la adultez".

El estudio genético

El estudio genético, lejos de ser un procedimiento complejo para el paciente, co-

mienza con una muestra simple, generalmente de sangre o saliva. A partir de allí, el trabajo se traslada al laboratorio, donde se aplican técnicas de secuenciación que permiten "leer" el ADN.

"Lo que hacemos es analizar letra por letra el código genético en busca de errores, como si fuera un texto con faltas de ortografía", describe Canonero. Para añadir: "Esos pequeños cambios o mutaciones, pueden alterar la función de un gen y desencadenar una enfermedad".

Esa capacidad de detectar el origen molecular de una patología representa un cambio profundo respecto de la medicina tradicional.

"Antes tratábamos síntomas que podían tener múltiples causas. Hoy podemos identificar el mecanismo específico que los genera. Esto nos permite anticiparnos a la evolución, definir un pronóstico, entender cómo se hereda y, en muchos casos, orientar tratamientos más efectivos", indicó.

Medicina de precisión

En ese sentido, uno de los mayores avances de las últimas décadas es el desarrollo de terapias dirigidas. La llamada me-

dicina de precisión apunta a intervenir directamente sobre el defecto molecular.

"Existen técnicas como la edición genética, que permiten modificar secuencias de ADN, o la terapia génica, que introduce una copia sana de un gen alterado", detalla la profesional, para agregar más adelante: "son herramientas que están cambiando el enfoque terapéutico en múltiples enfermedades".

El momento para realizar un estudio genético no es único ni universal, sino que depende de cada situación clínica.

Puede indicarse antes de un embarazo, durante la gestación ante alguna sospecha, en la infancia frente a retrasos del desarrollo o incluso en la adultez ante la aparición de determinados síntomas. "Lo importante es que haya una indicación médica clara y que el genetista pueda definir qué se busca, qué técnica utilizar y cómo interpretar los resultados", resalta Canonero.

Otro de los campos donde el ADN tiene un impacto concreto es en los estudios de filiación. En estos casos, mediante técnicas como la PCR, se comparan perfiles genéticos para establecer vínculos de parentesco. "Son estudios muy frecuentes, no so-

lo para confirmar paternidad, sino también en contextos legales o cuando se necesita determinar relaciones entre familiares", indica la profesional.

A dos años de la apertura del centro en la ciudad, su balance es positivo. "Hemos logrado una tasa de diagnóstico muy importante en pacientes de Río Cuarto y la región", afirma. Además, destaca la posibilidad de acompañar a las familias en todo el proceso, desde la detección hasta el seguimiento y la eventual derivación a tratamientos o investigaciones en curso.

En un escenario donde la genética avanza a ritmo acelerado, uno de los desafíos centrales es seguir ampliando el acceso y la comprensión de estas herramientas. "Hoy podemos asesorar, diagnosticar y orientar terapias desde nuestra ciudad, lo que hace unos años era impensado", concluye la especialista, al tiempo que añade: "La clave es seguir integrando estos conocimientos a la práctica médica para mejorar la calidad de vida de los pacientes".

ESPACIO INSTITUCIONAL

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

Tecnología de vanguardia que te permite chequear tu consumo prácticamente en tiempo real y administrarlo eficientemente.

Más y mejores servicios para vos.

EPEC
La energía de Córdoba



ALERTA PEDIÁTRICA

POR LA CAÍDA DE LA VACUNACIÓN, ADVIERTEN RIESGOS DE REAPARICIÓN DE ENFERMEDADES PREVENIBLES EN ARGENTINA

EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA VACUNACIÓN EN LAS AMÉRICAS, QUE SE LLEVA A CABO DESDE EL 25 DE ABRIL HASTA EL 2 DE MAYO, LA SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA (SAP) EXPRESÓ SU PREOCUPACIÓN POR EL DESCENSO SOSTENIDO EN LAS COBERTURAS DE INMUNIZACIÓN



Considerando el aumento de la mortalidad infantil y en un contexto nacional marcado por el surgimiento de enfermedades inmunoprevenibles, la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) emitió un comunicado en el marco de la Semana de la Vacunación en las Américas 2026, una iniciativa impulsada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que abarca desde el sábado 25 de abril al sábado 2 de mayo inclusive.

En su documento, la SAP advierte sobre el preocupante descenso en las coberturas de inmunización en el país, fenómeno que compromete no solo la protección individual sino también la inmunidad colectiva, clave para evitar brotes epidémicos.

Según el trabajo elaborado por los Comités de Epidemiología e Infectología de

la SAP, la vacunación ha sido una de las intervenciones más eficaces en la historia de la salud pública, con más de 150 millones de vidas salvadas en los últimos 50 años a nivel global. De hecho, durante mucho tiempo, nuestra región ha sido pionera en la eliminación de enfermedades como por ejemplo la viruela, erradicada en 1980.

La implementación sostenida de programas de inmunización permitió modificar de manera drástica el perfil epidemiológico de estas condiciones, disminuir la circulación de enfermedades prevenibles y mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes. En Argentina, por ejemplo, la introducción de la vacuna contra la hepatitis A logró reducir más del 90% de la incidencia y eliminar los casos de hepatitis fulminante pediátrica.

De manera similar, la vacunación uni-

versal permitió la eliminación de la poliomielitis, la rubéola y el síndrome de rubéola congénita en nuestro país, así como la interrupción de la transmisión de otras enfermedades como la difteria. "Estos logros reflejan no sólo la protección individual, sino también el impacto de la inmunidad colectiva en la población", afirma el documento.

Sin embargo, la disminución en las tasas de cobertura genera un escenario preocupante y propicio para la reemergencia de enfermedades que habían sido controladas o incluso eliminadas.

Los datos actuales reflejan con claridad esta tendencia y están descriptos en el documento de la SAP a partir de las estadísticas del Ministerio de Salud de la Nación: en Argentina, uno de cada tres niños no recibió el refuerzo de la vacuna quintuple o pentavalente correspondiente a los 15 me-

ses de vida. Asimismo, solo la mitad de los niños de 5 años contaba en 2024 con las vacunas completas requeridas para el ingreso escolar.

En relación a las vacunas recomendadas durante el embarazo, la dTpa que protege al recién nacido para coqueluche y el tétanos neonatal, la vacuna contra el Virus Sincicial Respiratorio (VSR), principal causa de bronquiolitis e internación en bebés menores de 6 meses, registraron coberturas del 77% y 65% respectivamente en el año 2025.

Estas cifras están muy por debajo del umbral recomendado por organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), que establece coberturas superiores al 95% para garantizar la inmunidad colectiva.

"La caída de las coberturas de vacu-

nación no es un dato menor: implica que estamos perdiendo una de las principales barreras de protección frente a enfermedades graves. Cuando baja la vacunación, aumenta el riesgo de brotes”, señaló la doctora Alejandra Gaiano, médica infectóloga, prosecretaria del Comité de infectología de la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP). “Estamos viendo las consecuencias en tiempo real, con el regreso de patologías que creíamos controladas”, destacó Gaiano.

Cifras alarmantes

En Argentina durante 2025 se registró el mayor número de casos de coqueluche desde 2019, con 11 niños fallecidos. Los datos del Ministerio de Salud de la Nación confirman que ninguno de los casos en edad de vacunación había recibido las dosis correspondientes.

Otro dato alarmante surge del aumento de hepatitis A: hasta la semana epidemiológica 6 de 2026, se notificaron cuatro veces más casos que en el mismo período entre 2021 y 2025. Este incremento coincide con una disminución en la cobertura de vacunación contra esta enfermedad y refuerza la relación directa entre esquemas incompletos y mortalidad por enfermedades prevenibles.

“La vacunación no solo protege a quien recibe la dosis, sino también a quienes no pueden vacunarse, como los recién nacidos o personas inmunocomprometidas. Cuando las coberturas bajan, toda la comunidad queda expuesta”, explicó la doctora Marianela Borra, secretaria del Comité de Infectología de la SAP. “Por eso insistimos en la importancia de completar los esquemas en tiempo y forma”, añadió.

El calendario nacional de inmunizaciones de Argentina contempla vacunas para más de 11 enfermedades, destinadas a población infantil, que se aplican progresivamente desde el nacimiento en diferentes edades hasta los 11 años, en personas gestantes y adultos de manera gratuita y obligatoria. Sin embargo, factores como dificultades de acceso al sistema de salud, des-

información, percepción errónea del riesgo y la circulación de información no basada en evidencia han contribuido al descenso en las tasas de vacunación.

“La desinformación es uno de los principales desafíos actuales. Existe abundante evidencia científica que respalda la seguridad y eficacia de las vacunas, acumulada durante décadas de estudios científicos sólidos provenientes de múltiples disciplinas a nivel global y de una vigilancia sostenida. Es fundamental que la población acceda a información confiable y consulte con profesionales de la salud. Las vacunas son seguras”, afirmó la doctora Guadalupe Pérez, pediatra especialista en Infectología, prosecretaria del Comité de Epidemiología de la SAP.

Concientización

El comunicado de la SAP enfatiza que la Semana de la Vacunación en las Américas representa una oportunidad clave para reforzar el compromiso con la inmunización. Esta iniciativa, impulsada desde 2003, busca promover la equidad en el acceso a las vacunas, fortalecer la cooperación entre países y posicionar la vacunación como una prioridad en la agenda de salud pública.

A su vez, se destaca la importancia de adoptar un enfoque de vacunación a lo largo de toda la vida, que incluya no solo a la población infantil, sino también a adolescentes, adultos y personas gestantes.

Frente a este escenario, la SAP hace un llamado urgente a la comunidad para revisar y completar los esquemas de vacunación. Es importante recordar que, incluso si hay retrasos, no es necesario reiniciar el calendario: las dosis pueden continuarse respetando los intervalos recomendados.

“La vacunación es un acto de responsabilidad individual y colectiva. Cada dosis aplicada contribuye a proteger no solo a quien la recibe, sino a toda la comunidad. Estamos a tiempo de revertir esta situación, pero es fundamental actuar ahora”, completó la doctora Gaiano.

Como recomendación final, las especialistas de la SAP instan a promover la equi-

dad y el acceso a la vacunación; fomentar la transición del enfoque de vacunación infantil a una estrategia de vacunación familiar y a lo largo de toda la vida; impulsar la

cooperación regional y el trabajo conjunto entre países y reforzar la vacunación como una prioridad dentro de la agenda política de salud.



CENTRO SUD
Innovación + Tecnología Médica

Excelencia en diagnóstico por imágenes
y estudios de medicina preventiva.

TURNOS Y CONSULTAS:



Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800 (+54) 9 358 4019399



Whatsapp



Call center

0358-4679600



info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com



PORTAL DEL PACIENTE

www.turnos.clinicaregionaldelsud.com

SOMOS GRUPO CRS 
clinicaregionaldelsud.com



INFRAESTRUCTURA

Con frentes de obra simultáneos, avanza el Plan de 100 Cuadras de Pavimento

Los trabajos son ejecutados, de manera conjunta, por el Gobierno de Córdoba y el municipio local. Al respecto, el gobernador Martín Llaryora destacó: “Desde la Provincia hemos decidido fortalecer a Río Cuarto con inversiones”. Las intervenciones se realizan en distintos sectores de la ciudad.

El Plan de 100 Cuadras de Pavimento avanza de manera sostenida en distintos puntos del ejido urbano, alcanzando un 40% de ejecución. El proyecto vial prevé una inversión de 6.000 millones de pesos, que cofinancian la Provincia y el Gobierno local. Al respecto, el gobernador Martín Llaryora remarcó que, además de la importante obra en Circunvalación, también se están “haciendo obras en los barrios” y agregó: “Desde la Provincia hemos decidido fortalecer al municipio con inversiones”. Cabe señalar que, durante el pasado fin de semana, las tareas se concentraron en barrio Alberdi, donde se desarrollaron trabajos de hormigonado que forman parte de la consolidación de la red vial en el sector. También se encuentra activo otro frente de obra en

barrio Fénix. El secretario de Obras Públicas, Martín Cantoro, resaltó que las obras se desarrollan en línea con el plan trazado. “Se terminó de ejecutar un primer frente en barrio Banda Norte, en calle República Árabe de Siria; en paralelo, empezamos a trabajar en barrio Alberdi, en calle Entre Ríos y en calle Vicente López y Planes, donde ya se concluyó”. El funcionario agregó que actualmente las tareas continúan en calle Pirovano de barrio Alberdi, obra que unirá las dos arterias pavimentadas en barrio Banda Norte.

Zona sur

A su vez, se puso en marcha otro frente de obras en el sector sur de la ciudad que contempló trabajos en tramos de las calles



Martín de Alba y Pedro Vargas, cuya arteria posteriormente pasa a llamarse Juan de Dios López, donde se está finalizando la intervención. Cantoro adelantó que “próximamente se habilitará un nuevo frente de obra en Banda Norte, sobre calle Seguro, en el tramo comprendido entre Venezuela y Ruta 36, lo que permitirá continuar ampliando el alcance del plan”.

Para concretar el plan de obras, la Provincia destinará unos 4.200 millones de pesos, mientras que el municipio aportará el monto restante con fondos del Instituto Municipal de Planificación Urbana (IMPURC). De esta manera, ambos gobiernos continúan avanzando en el proyecto de infraestructura que busca optimizar la conectividad, favorecer la circulación y acompañar el crecimiento urbano de Río Cuarto.

Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 30 de abril al miércoles 6 de mayo de 2026

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

Automoviles

VENTAS

VENDO ECO SPORT

1.6 XLS 2008,
138.000 km, GNC,
\$10.000.000 Cel.
3584186510

VENDO FIAT ADVENTURE

2007 diesel, 1.7 full
full. Exc estado. T: 358
5181920

Puntal
Clasificados

358 485 1845

Motocicletas

VENTAS

VENDO MOTO

Brava Nevada 110,
mod 2026 patentada,
0km, Río Cuarto. Única-
mente contado. T:
3585606229

3 
INMUEBLES

Casas

VENTAS

VENDO O ALQUILO

Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts2. 2 dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

Departamentos

ALQUILERES

ALQUILER DPTOS

Céntricos Sin expensas
Tel: 156002606

4 
SERVICIOS

Servicios y suministros para empresas

ETCHEVERRY AGROPECUARIA.

Asesoría en conservación de suelo. Consultora con experiencia en el control del exceso hídrico. T: 3512317240

6 
EMPLEOS

Pedidos

OTROS

BUSCAMOS VENDEDOR

25 a 40 años, Exp min 3 años en vta de cons masivo, mov prop. CV: cordobadrinksriocuarto@gmail.com

SE BUSCA PERSONAL

Panaderos y pasteleros. Dejar cv al gmail: tumejoropcion.riocuarto@gmail.com

BUSCAMOS CONTADOR/A

Full o part time, con o sin experiencia. Enviar cv: rrrhkarina185@gmail.com

Ofrecidos

OTROS

SE OFRECE señora p. cuidado de adultos, cubro francos, vacaciones, voy a clínicas. T. 3584857618.

M. OFREZ, p. peón rural, hacienda, quinta, td tipo de anim, mjo tactor. C familia, exp y ref. Disp. T.3586106642

SE OFRECE Señora para trabajo doméstico mensual / hora con referencias Movilidad propia. 3584 339747

M. OFREZCO. Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel:358 4835991

SE OFRECE Sra de pueblo p. compañía de adulto mayor, c/referencias. Wsp 3585/404947, llamas 3585/435686

TRANQUERA ABIERTA

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

TODOS LOS VIERNES

INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA

SUPLEMENTO SEMANAL TODOS LOS SÁBADOS



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026

Descuentos de **10%** en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de **chequeras de cuenta corriente** con **importantísimos descuentos!**

Además **AHORA** recibimos **TARJETAS DE CRÉDITO** para viajes de larga distancia con **TRES CUOTAS SIN INTERÉS.**

CONTACTANOS y empezá a **AHORRAR!**

TAXIS



46-30-100



358 5 107 567



taxiscricuarto



Saavedra 108

SE BUSCA CONTADOR/A
 Con Experiencia comprobable
 Full o Part TIME, enviar CV
rrhkarina185@gmail.com
 **358-5040-400**

Puntal

DEPORTE
TODOS LOS DOMINGOS

 **VIGNA PROPIEDADES**
www.inmobiliariavigna.com 

de **NORA MACARENA VIGNA** - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

San Juan 400 1º piso. Com, coc, baño, 1 dorm.....	U\$S 45.000
Gaudard 1400 Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 49.000
Ayacucho 1900 Coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$S 48.000
San Juan 400 3º piso Coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 55.000
Pedro Zanni 2º piso Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 60.000
Echeverría 900. Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 75.000
Belgrano 400 Liv, com amplio, coc, lav, 3 dorm, 2 baños, balcón frente y contra frente y cochera con habitación de guardado.....	U\$S 169.000
Semi piso Alvear Esqu. Echeverría Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera.....	U\$S 210.000

CASAS EN VENTA

Leandro Alem 400 Liv, Coc-Com, Baño, 2 Dorm. Patio.....	U\$S 45.000
Pje. Manuel Prado. Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio. FINANCIACION 100%.....	USD 45.000
Duplex en Las Higueras (frente club municipal) Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, ambiente calefaccionados frío, calor y baño.....	USD 65.000
Las Heras 400 (2 casas)PB: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, cochera y patio. PA: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, patio y cochera.....	USD 90.000
Florencio Sánchez 1400. Liv, com, coc, 3 dorm, baño, garaje y patio amplio.....	U\$S 105.000
Belgrano 400. Liv, coc-com, 3 dorm, baño, garaje. P/A: Quincho con coc, baño y terraza.....	U\$S 110.000
Moisés Irusta USD 160.000 . P/B: Livi, coc-com, baño, garaje doble pasante al patio, quincho amplio, piscina. P/A: 3 dormi, 2 baños (1 en suite).....	U\$S 130.000
Sobremonte 3000. Liv, com, coc, lav, 4 dorm, 2 baños garaje, patio chico y terraza.....	U\$S 160.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina.....	C/P
Moreno Esq. Trabajo Previsión (Se Recibe Departamento).....	U\$S 250.000

TERRENOS

FRENTE CANCHA POLO 2.000 m2 SERV. LUZ Y AGUA CON ESCRITURA.....	U\$S 75.000
EXC. TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....	U\$S 40m2
TRES ACEQUIAS 1500 m.....	U\$S 17.000
AYRES DE LA ANTONIA Lote de 900 m2, frente al Boulevard principal.....	U\$S 140 m2
LOTEO LOS OLIVOS TERRENO DE 900m2 ser. De agua corriente y luz. Valor por m2.....	U\$S 42
SANTIAGO DEL ESTERO 1600 (10X25).....	U\$S 80.000
TERRENO EN LAS ALBAHACAS DE 3000 m2.....	U\$S 13.000
TERRENO RUTA 8 11.044 m2.....	U\$S 500.000

CAMPOS

- 60 has. La Barranquita.
- 420 has. Mixto en Villa Dolores.
- 650 has. Mixto en Río Cuarto.
- 730 has. Gral. Soler.
- 1.500 has. Laborables en Córdoba.
- 3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
- 5.500 has. De Cría en Salta.
- 36 has. Adelia María.
- 98 has. La Carolina.
- 140 has. Laboulaye.

LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400.....	U\$S55.000
--------------------	------------

SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS PARA LA VENTA.


 **RONCHI INMOBILIARIA**
 Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- Casa en venta, calle Río Negro, dos dormitorios y dependencias U\$S 42.000.
- Departamento en venta, Macrocentro, 1 dormitorio con balcón (torre con pileta y quincho) U\$S 47.000.

ALQUILER

- Local, Juan B. Justo 600 (esquina), 220m² totales, 9,57mfrente vidriado. Sup 20m de fondo + entepiso de 32m². Cuenta con oficina privada, 2 baños y entrada lateral para vehículos.
- Departamento en torre Michelangelo 3. Dos dormitorios, balcón doble \$ 850.000 más expensas e impuestos.

 **154240697** Mp. 04-1404

EMPRESA AGROPEGUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: cypersonalcontratacion@gmail.com

Puntal Clasificados

 Comunícate con nosotros
 358-4851845 | [clasificados.puntal](https://clasificados.puntal.com.ar) | www.puntal.com.ar

SALUD & CIENCIA

A photograph of a doctor in blue scrubs, holding a clipboard and a stethoscope. The doctor's hands are visible, and the stethoscope is draped around their neck. The background is a plain, light color.

Tu bienestar empieza
por una pequeña
decisión cada día.

Todos los jueves

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS

01
Profesionales



02
Alojamientos



03
Inmuebles



04
Servicios y Negocios



05
Empleos



06
Maquinaria



07
Agro



08
Enseñanza



09
Vehículos



10
Varios



11
Extravíos



03

Inmuebles



DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Tucumán 1850 - tel: 0353 452-2842 Cel:

353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Lonnardi 1811 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Tucumán 1138 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Bv sarmiento 1287 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Roma 35 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Bv Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Colabianchi 49 - tel: 0353

452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Ituzaingo 1103 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom La Madrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: Amoblado Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Roma 35 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Monoambientes: Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-

4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardin del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

LOCALES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

05

Empleos



OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353-5080243

Se ofrece señora para ta-

reas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07

Agro



Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

09

Vehículos



Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

Se vende excelente cupe Toyota cética GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

10
Varios



EDICTOS

El señor Juez del Juzg. Civ. Comer. y Flia, de 3º Nom. de Villa María (Sec. Nº 5), en autos: Expte. SAC: 14500828 - "ANNARATONE SERGIO JOSE - USUCAPION", cita y emplaza a los sucesores de Toniolli Santos Geremías (DNI 2.899.393) -titular registral del inmueble inscripto en Matrícula Nº 352.968 (33-06), cuenta DGR Nº 330619139275, nomenclatura catastral Nº 33.06.11.01.02. 042.015.00000.0 (mzna Oficial 48), para que concurran a estar a derecho y deducir su oposición dentro de los veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación (art. 165 del CPC) y en igual plazo a los terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de usucapir, designado Según plano: "Inmueble ubicado en el Departamento TERCERO ARRIBA, Pedanía PUNTA DEL AGUA, Municipalidad LAS PERDICES, calle ENTRE RIOS s/n, designado como LOTE 22 Mz oficial 48 que se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice D con rumbo noreste hasta el vértice A mide 25.00m (Lado D-A) colindando con Calle Entre Ríos; desde el vértice A con rumbo sudeste y ángulo de 90º00' hasta el vértice B mide 50.00m (Lado A-B) colindando con Parcela 16 de Francisco Sebastián Giraudo Mat. 923484 Cuenta 330605237908; desde el vértice B con rumbo sudoeste y ángulo de 90º00' hasta el vértice C mide 25.00m (Lado B-C) colindando con Parcela 100 de Sergio Jose Annaratone Mat. 1941635 Cuenta 330644408698; desde el vértice C con rumbo noroeste y ángulo de 90º00' hasta el vértice inicial D mide 50.0m (Lado C-D), cerrando la figura con un ángulo de 90º00', colindando con Calle Sarmiento. Formando una SUPERFICIE de 1250.00m2." Según Matrícula: "Lote de terreno, ubicado en Villa Colonia Vélez Sarsfield, Pedanía Punta del Agua, Dpto. TERCERO ARRIBA, desig. SOLAR "J", Mz. 48, mide y linda: 25 ms de frente por 50 de fondo, N. solar L, E. el F y demás rumbos calles públicas".

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayás.



Puntal Villa María

Con vos todo el día.

L&G. Publicidad

nosotros

BAJAMOS los PRECIOS

• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ MT	AÑO 2018	\$ 18.000.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ M/T.	AÑO 2021	\$ 28.500.000
• Chevrolet EQUINOX 1.5 T LS FWD AT	AÑO 2023	\$ 33.800.000
• Chevrolet MONTANA 1.2 T LT M/T	AÑO 2024	\$ 30.000.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ M/T	AÑO 2022	\$ 19.300.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 T LT M/T	AÑO 2024	\$ 20.500.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T	AÑO 2016	\$ 13.900.000
• Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos	AÑO 2018	\$ 18.500.000
• Chevrolet SPIN Activ 1.8 N LTZ M/T	AÑO 2020	\$ 19.000.000
• Ford ECOSPORT SE 1.5 L M/T N	AÑO 2021	\$ 22.500.000
• Ford FIESTA 1.6 L SE Plus A/T	AÑO 2018	\$ 16.900.000
• Peugeot 2008 Crossway 1.6	AÑO 2019	\$ 19.500.000
• Peugeot 208 Like Pack 1.6L Am23	AÑO 2022	\$ 21.000.000
• Peugeot 3008 Felines Tiptronic	AÑO 2013	\$ 14.200.000
• Volkswagen SURAN 1.6L 5P 766	AÑO 2014	\$ 14.500.000

RAMONDA MOTORS

CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052